



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

# CONVIVENCIA 2009-2010

## Premios a las buenas prácticas



[educacion.es](http://educacion.es)

# **CONVIVENCIA**

## **Premios a las buenas prácticas**

**2009-2010**



## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial

Subdirección General de Cooperación Territorial

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [educacion.es](http://educacion.es)

Catálogo general de publicaciones oficiales: [publicacionesoficiales.boe.es](http://publicacionesoficiales.boe.es)

Fecha de edición: 2011

NIPO: 820-11-045-8

DOI: 10.4438/820/11/045-8

Dep. Legal: M-11543-2011

Imprime: OMAGRAF, S.L.

# ÍNDICE

|                         |    |
|-------------------------|----|
| PRESENTACIÓN .....      | 5  |
| RESOLUCIÓN .....        | 7  |
| CENTROS PREMIADOS ..... | 11 |

## MODALIDAD A

### Primer premio:

- CEIP «María Sanz de Sautuola», de Santander (Cantabria) 13

### Segundo premio:

- CEIP «San Bartolomé», de Fresnedillas de la Oliva (Madrid) 35

### Tercer premio:

- CEIP «Ramiro Soláns», de Zaragoza (Aragón) ..... 53

## MODALIDAD B

### Primer premio:

- IES «María Moliner», de Segovia (Castilla y León) ..... 71

### Segundo premio:

- IES «Eusebio Barreto Lorenzo», de Los Llanos de Aridane (Canarias) ..... 89

### Tercer premio:

- IES «Juan José Calvo Miguel», de Sotrondio (Asturias) .... 111
- IES «Fin do Camiño», de Fisterra (Galicia) ..... 129

## MODALIDAD C

### Primer premio:

- Colegio «Santa Cristina», de Granada (Andalucía) ..... 147

### Segundo premio:

- Colegio «Ángeles Custodios», de Santander (Cantabria) .. 169

### Tercer premio:

- Colegio «Corazón de María», de Zamora (Castilla y León) 189



## PRESENTACIÓN

La convivencia es un objetivo específico y fundamental del proceso educativo que conlleva el desarrollo de actitudes y comportamientos respetuosos, positivos y de consenso por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

Los centros educativos son, junto con las familias, el ámbito socializador por excelencia del alumnado. Han dejado de ser meros lugares de instrucción para convertirse en algo mucho más complejo, donde conviven chicas y chicos de diferentes culturas, religiones y lenguas. Son reflejo de nuestra sociedad actual caracterizada por su pluralismo y diversidad. Estas diferencias entre culturas nos deben hacer crecer, deben ser un factor de progreso, de riqueza personal y colectiva. Es responsabilidad de todos propiciar y velar por un clima de convivencia positivo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje a la vez que se consigue que las relaciones entre el alumnado se conviertan en un valioso elemento en su aprendizaje para la vida en común y democrática.

Con la convocatoria del Concurso de buenas prácticas para el impulso y mejora de la convivencia, curso 2009-2010, el Ministerio de Educación quiere reconocer y dar visibilidad a la labor realizada por los centros educativos que se esfuerzan cada día por fomentar la cultura de paz y por construir entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes que permiten el desarrollo personal y social del alumnado.

Los centros premiados, que se recogen en esta publicación, partiendo de un análisis de su situación, trabajan para que sus espacios sean lugares de encuentro, diálogo e integración para sus alumnos y alumnas. Se esfuerzan para que estos jóvenes asuman con responsabilidad sus derechos y deberes, practicando la solidaridad y el respeto a los demás. Ejercitan el diálogo para mejorar la convivencia afianzando los valores participativos y democráticos. Convierten el conflicto, necesario e inherente a las relaciones humanas, en una oportunidad de aprendizaje enriquecedor y dan herramientas al alumnado para abordar y resolver dichos conflictos de manera pacífica.

La mejora del clima escolar en estos centros es el fruto de un conjunto de acciones organizadas en torno a un Plan de Convivencia basado en el respeto a los derechos humanos, en valores como la tolerancia y la solidaridad, y que cuenta con una amplia participación de la comunidad educativa.

Las alumnas y los alumnos de hoy son los ciudadanos del futuro. La Escuela debe prepararlos para que participen activamente en una sociedad basada en los principios democráticos y una cultura de paz.

***Rosa Peñalver Pérez***

*Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial  
Ministerio de Educación*

## RESOLUCIÓN

**Resolución de 16 de noviembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se resuelve el concurso nacional de buenas prácticas para el impulso y mejora de la convivencia, para el curso escolar 2009-2010, convocado por Resolución de 25 de febrero de 2010.**

De conformidad con lo dispuesto en las bases novena a decimo-cuarta de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional de 25 de febrero de 2010, por la que se convoca el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el Impulso y Mejora de la Convivencia, para el curso escolar 2009-2010, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jurado establecido en dicha disposición, he resuelto:

Primero.— Conceder premios por un importe máximo de 60.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.324N.48903, a los siguientes centros:

En la modalidad A) correspondiente a los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, los siguientes premios:

- Un primer premio, dotado con 9.000 euros, al Colegio de Educación Infantil y Primaria «María Sanz de Sautuola», de Santander (Cantabria), por la excelencia y originalidad de su programa en educación emocional y educación en valores, así como por la elevada participación del alumnado.
- Un segundo premio, dotado con 6.500 euros, al Colegio de Educación Infantil y Primaria «San Bartolomé», de Fresnedilla de la Oliva (Madrid), por la precisión de sus objetivos, la adecuación de sus actividades y la implicación y esfuerzo de toda la comunidad educativa.
- Un tercer premio, dotado con 4.500 euros, al Colegio de Educación Infantil y Primaria «Ramiro Soláns», de Zaragoza (Aragón), por conseguir, gracias al trabajo conjunto de profesores, alumnos y familias, mejorar el clima de convivencia y, por extensión, el rendimiento escolar.



En la modalidad B) correspondiente a los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, los siguientes premios:

- Un primer premio, dotado con 9.000 euros, al Instituto de Educación Secundaria «María Moliner», de Segovia (Castilla y León), por el carácter coherente e innovador de su programa para la mejora de la convivencia basado en la prevención de conflictos y en la formación del alumnado.
- Un segundo premio, dotado con 6.500 euros, al Instituto de Educación Secundaria «Eusebio Barreto Lorenzo», de Los Llanos de Aridane (Canarias), por la variedad y calidad de las estrategias llevadas a cabo para mejorar la convivencia, así como por su consolidada trayectoria en este ámbito.
- Un tercer premio ex aequo, con una dotación de 4.500 euros, al Instituto de Educación Secundaria «Juan José Calvo Miguel», de Sotrongio (Asturias), por la adecuación del diseño y desarrollo de su plan para la mejora de la convivencia a las necesidades detectadas y el fomento de dinámicas de cooperación entre el alumnado; y al Instituto de Educación Secundaria «Fin do Camiño», de Fisterra (Galicia), por la buena estructuración y calidad de las estrategias docentes, así como por el procedimiento desarrollado para evaluar la convivencia.

En la modalidad C) correspondiente a los centros privados concertados que impartan cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las dos modalidades anteriores, los siguientes premios:

- Un primer premio, dotado con 9.000 euros, al Colegio «Santa Cristina», de Granada (Andalucía), por el carácter innovador con el que desarrolla las actividades relativas a la mejora de la convivencia y prevención de conflictos.
- Un segundo premio, dotado con 6.500 euros, al Colegio «Ángeles Custodios», de Santander (Cantabria), por la calidad de las actividades propuestas para la mejora de la convivencia y por la sólida red de colaboración establecida con las instituciones del entorno.

– Un tercer premio, dotado con 4.500 euros, al Colegio «Corazón de María», de Zamora (Castilla y León), por el alto grado de implicación de profesores, alumnos y familias en las acciones encaminadas a mejorar la convivencia en el centro.

Segundo.— Los centros seleccionados recibirán los correspondientes diplomas en acto público, que se convocará oportunamente. Asimismo, recibirán la dotación económica asignada a cada uno de ellos directamente por transferencia bancaria o a través de las comunidades autónomas de las que dependen. Una vez recibida la cantidad correspondiente al premio, notificarán su recepción a la siguiente cuenta de correo electrónico: [convivencia@educacion.es](mailto:convivencia@educacion.es), según la base undécima de la Resolución de convocatoria.

Tercero.— Para el cobro de los premios, los centros que reciban directamente la dotación económica deberán encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Cuarto.— Los centros premiados destinarán la cuantía del premio al fomento y desarrollo de actuaciones de convivencia que se decidan en el Consejo Escolar del centro. Los centros remitirán el extracto del acta correspondiente a dicha decisión a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, Subdirección General de Cooperación Territorial, calle Los Madrazo, 15-17, 2.ª planta, 28014 Madrid.

Quinto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de noviembre de 2010

El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional,

P. D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio)

La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial

Rosa Peñalver Pérez



# **CENTROS PREMIADOS** **MODALIDAD A**



# CEIP María Sanz de Sautuola Santander

Avda. del Deporte, s/n  
39011 Santander  
<http://www.sautuola.wordpress.com>  
[ceip.maria.sanz.de.sautuola@educantabria.es](mailto:ceip.maria.sanz.de.sautuola@educantabria.es)



## EL CENTRO



El colegio está enclavado en La Albericia, barrio periférico de Santander. Su población es numerosa y heterogénea. Es un barrio construido en su mayoría con viviendas sociales.

El nivel económico de las familias varía según las zonas, aunque predominan las que disponen de ingresos medios y bajos. Además, un número importante de ellas no dispone de ingresos fijos.

La formación académica de la población es inferior a la de la media de la Comunidad de Cantabria y existe un alto porcentaje de personas sin estudios.

El centro integra a alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos de minorías étnicas e inmigrantes, en un barrio con una problemática social muy compleja, que ha evolucionado positivamente en los últimos años, mejorando la convivencia. Una de las señas de identidad del barrio ha sido la presencia de familias de etnia gitana con escasa o nula formación y pocas habilidades so-

ciales, que viven en chabolas en condiciones penosas (circunstancia resuelta recientemente con un Plan de realojo, en el que ha intervenido el propio centro). Además, el barrio también se ha caracterizado por la existencia de una serie de familias desestructuradas y con muchos problemas de convivencia.

El centro actual se construyó en 1985 y ha tenido una larga trayectoria en la escolarización y atención de alumnado de etnia gitana, situación que ha cambiado radicalmente con la desaparición del poblado chabolista de La Cavaduca.

Desde hace bastantes años, estas han sido las **líneas principales de actuación** del centro:

1. La atención a la diversidad, como respuesta a la realidad existente.
2. La utilización de las TIC como recurso educativo generalizado.
3. El desarrollo de un Plan de Guardería, Comedor y Tiempo Libre, como respuesta a las necesidades sociales y de conciliación laboral del entorno.
4. La convivencia como marco educativo, con emociones y valores para convivir en un entorno de aprendizaje.



Las TIC están presentes en todos los ámbitos de la escuela.

El centro tiene 370 alumnos escolarizados en Educación Infantil y Educación Primaria, con dos líneas por nivel (6 grupos de Educación Infantil y 12 grupos de Educación Primaria).

Dentro del alumnado hay alumnos de etnia gitana (19%), alumnos de otros países (9%) y alumnos con necesidades educativas especiales (6%). Otras estadísticas relevantes son un 9% de madres solteras y un 9% de alumnos que tienen o han tenido a un progenitor en la cárcel.

En la situación actual de crisis económica, la primera generación familiar (abuelos y abuelas) se está convirtiendo en el sustento económico y emocional de muchos alumnos. Los recursos personales con los que cuenta el centro actualmente son los siguientes: 6 tutoras y 2 profesoras de apoyo en Educación Infantil, 12 tutores en Educación Primaria, 2 profesoras de Inglés, 2 profesores de Educación Física, 1 orientadora, 2 profesoras de Pedagogía Terapéutica, 2 profesoras de Compensación Educativa, 1 profesora de Logopedia, 1 profesor de Música, 2 profesoras de Religión, 2 auxiliares educativos, 2 conserjes (uno en Infantil y otro en Primaria), 1 encargado del comedor, 1 cocinera, 1 ayudante de cocina, 4 de personal de servicios del comedor.

Los planes que se desarrollan en el centro son:

- Plan de Interculturalidad.
- Plan TIC (seña de identidad y en el que el claustro se forma todos los cursos a través de un proyecto de formación en centros).
- Plan de Refuerzo Educativo Complementario (en 4º, 5º y 6º).
- Programa de Educación Emocional en Educación Infantil (otra seña identitaria).
- Plan de Guardería, Comedor y Tiempo Libre (otra seña de identidad del centro, clave en la mejora de la convivencia y realizado en colaboración con la Fundación Marcelino Botín).
- Programa de Absentismo (premiado por el MEC en 1996).
- Programa de Formación de Familias (en horario vespertino).



*El Programa de Educación Emocional en Educación Infantil fue premiado hace varios años en la convocatoria de premios a la acción magistral, de la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción).*



## ACTUACIONES

### 1. Punto de partida y justificación del Plan de Convivencia

El **Plan de Convivencia** fue elaborado en el curso 2008-2009 y se puso en marcha el curso 2009-2010 dirigido desde la Jefatura de Estudios.

En cuanto a su elaboración, el equipo directivo presentó un borrador inicial que fue debatido en los ciclos, desde los que se realizaron aportaciones individuales. La Comisión de Coordinación Pedagógica también intervino en esta fase.

Superado un tiempo de reflexión y debate, el Plan se aprobó en la Comisión de Coordinación Pedagógica, en el claustro y en el Consejo Escolar.

En líneas generales, la convivencia en el centro ha mejorado mucho en los últimos años, gracias al trabajo realizado desde el centro y a la colaboración de la Asociación Bastis Solidarias (fundada en el propio centro) y de la Fundación Marcelino Botín.

Actualmente, no suele haber muchos conflictos en nuestro colegio, a pesar de que un buen número de nuestros alumnos presentan en sus familias circunstancias que dificultan su adaptación social y su aprendizaje escolar.

La convivencia en el centro hay que valorarla como se merece, teniendo en cuenta los modelos de partida (o la ausencia de los mismos) que tienen muchos de nuestros alumnos. En algunas ocasiones, resuelven sus conflictos utilizando los modelos negativos aprendidos, fundamentalmente, en su entorno familiar o social, aunque cada vez son más conscientes de las consecuencias de este tipo de conductas (especialmente desde que se trabaja la educación emocional en Educación Infantil).

En los últimos años, una de las estrategias que mejores resultados nos ha reportado ha sido permitir la **gestión de responsabilidades** concretas por parte de los alumnos en la vida del centro. Esta estrategia se ha aplicado en distintos ámbitos (aula, comedor, recreo, juegos, biblioteca, etc.) y se ha permitido la rotación de esas responsabilidades en los distintos niveles y aulas del centro.

Ante esta iniciativa, muchos alumnos han descubierto capacidades que desconocían y que han aumentado su autoestima y mejorado su imagen ante los demás.

Esta circunstancia ha mejorado la relación entre todos los miembros de la comunidad y todos los espacios del centro se han convertido en ámbitos de aprendizaje, por lo que los alumnos están acostum-

brados a relacionarse con cualquier persona del centro con total naturalidad.



*La asunción de responsabilidades por parte del alumnado es uno de los pilares del Plan de Convivencia.*

Pero la convivencia en el centro tiene aspectos mejorables y no debemos olvidar las situaciones que viven muchos de nuestros alumnos cuando salen del colegio y que les afectan emocional y psicológicamente. Esta situación nos sitúa ante la necesidad de desarrollar un **modelo de convivencia**, en el cual nuestro centro se implique en el reto de crear espacios de convivencia democráticos y pacíficos.

Nuestro Plan de Convivencia es el documento que recoge las medidas necesarias que articula el propio centro para el fortalecimiento de la convivencia en el mismo, de forma que se mejore el clima que debe presidir las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y se fomente la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

El Plan de Convivencia debe propiciar cambios en los modelos de organización escolar, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las pautas de actuación del profesorado, en la formación del mismo y del alumnado, en las relaciones con las familias y con la comunidad, etc. El Plan de Convivencia es el **instrumento regulador** de las normas y acuerdos que posibilitan un clima escolar adecuado en el centro entre los distintos elementos de la comunidad educativa. Otra función básica del Plan es la **prevención** de la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia. Hemos intentado crear un documento verdaderamente útil, realista, dinámico y adaptado a las peculiaridades y necesidades del centro, que ayude a mejorar el entramado de relaciones que se establecen en toda comunidad educativa y a mejorar, en definitiva, la vida social del centro.

Estimular el interés por la **educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos** constituye uno de los principios de la educación en la LOE y en la Ley de Educación de Cantabria y es uno de los objetivos que nuestro centro quiere impulsar.

La educación para la convivencia debe ser una tarea compartida por todo el profesorado, con la participación de toda la comunidad educativa y otras instituciones.

## 2. Actuaciones previas al Plan

Si queremos mejorar aquellos aspectos de la convivencia que lo requieren, previamente debemos realizar una reflexión sobre las actuaciones que se han llevado a cabo antes de la existencia del Plan y si han respondido de forma adecuada a las necesidades de convivencia. Hay un gran número de medidas previas que se han incorporado al Plan y que presentamos englobadas por líneas de actuación:

**a) La educación emocional.** Se ha convertido en un elemento crucial y facilitador de la convivencia, por lo que se ha convertido en un **activo** fundamental en nuestro centro. Se abordan las siguientes medidas:

- Inclusión de la educación emocional como un elemento muy importante del currículo y con un tiempo y momentos específicos (en el horario y en las programaciones) en el desarrollo de la semana en Educación Infantil.
- Trabajo de la educación emocional en diversos ámbitos en Educación Primaria (tanto tutores como especialistas).
- Formación del profesorado (85% del claustro) y de otro personal relacionada con la educación emocional.



*Actividad de educación emocional en Primaria.*

**b) La gestión de responsabilidades concretas.** Desde hace años ya abrimos esta línea de actuación como una forma de hacer protagonistas a los alumnos de sus propios aprendizajes y experiencias. Las medidas que se han llevado a cabo son:

- Gestión de la asamblea como motor de resolución de conflictos en Educación Infantil.
- Gestión de responsabilidades específicas de aula por parte de los alumnos desde 3 años hasta 6º curso.
- Gestión de responsabilidades en todos los espacios y ámbitos comunes desde 2º hasta 6º curso: jefes de mesa en el comedor, monitores de juegos con el alumnado de 4 y 5 años, monitores de aprendizaje con el alumnado de Primer Ciclo, coordinadores del préstamo de libros en la biblioteca, etc.
- Creación del Comité de Alumnos (formado por alumnado de 5º y 6º, un profesor y el jefe de estudios) para la gestión y resolución de conflictos en los juegos del patio.

**c) La gestión de la tutoría.** Las actuaciones que se recogen en el Plan de Acción Tutorial inciden en la mejora de la convivencia del centro. Las medidas que actualmente se desarrollan son:

- Gestión de la tutoría como elemento nuclear de la convivencia en el aula y en el centro.
- Identificación, reconocimiento y valoración de modelos de conducta apropiados e inapropiados en el Primer Ciclo.

**d) La gestión de conductas alteradoras de la convivencia.** No podemos olvidar que, de todas formas, aparecen conductas que alteran la convivencia escolar y que deben recibir un trato más específico. Esta dinámica se lleva a cabo desde la perspectiva de que debemos hacer todo lo posible como profesionales para evitar la aplicación de medidas sancionadoras sobre las conductas de los alumnos (salvo en aquellos casos que revistan una gravedad ineludible). Salvo en casos excepcionales, cuando un alumno mantiene de forma reiterada una **conducta disruptiva**, debemos reflexionar y replantearnos **estrategias nuevas de intervención**. Las medidas que, en este sentido, se realizan son:

- Supervisión de la convivencia diaria en Jefatura de Estudios de aquellos alumnos con conductas más disruptivas, con autoevaluación de los propios alumnos. En el Primer Ciclo, este control se realiza a través de una tabla mensual, en la que los alumnos seleccionados previamente, deben evaluar cada día su propia conducta en aspectos concretos, utilizando distintos colores (amarillo para la conducta más positiva, verde para la conducta algo positiva y rojo para la conducta que no debe aparecer por negativa). A través de esta medida se pretenden dos objetivos. Uno, que el

alumno sea consciente de que también es capaz de realizar conductas positivas (aunque casi siempre destaque por lo contrario). Y otro, que evitamos la adopción de medidas sancionadoras que muchas veces no son sinónimo de solución ni de resolución del conflicto. Hemos constatado que en casi todos los casos hay una mejora de la conducta a corto y medio plazo, aunque es una medida que debe retomarse periódicamente. En el Segundo y Tercer Ciclo se utiliza el **sistema de firmas**: los alumnos deben conseguir cada día la firma del profesor en cada área y presentar al final del día la tabla en Jefatura. Si todo son firmas, se le hace ver que es capaz de desarrollar conductas positivas; si hay huecos, se le hace ver que tiene que llegar a acuerdos con el profesor concreto. Buscamos que sean conscientes y responsables de sus actos y que descubran sus posibilidades personales de comportamiento.

- Realización de contratos de compromiso con aquellos alumnos del centro con conductas más graves (ratificados por la familia, el alumno, el equipo directivo, el tutor/a y el profesorado especialista o de apoyo, si fuese necesario).

#### **e) Contribución de las familias a la mejora de la convivencia.**

Las medidas que se realizan son:

- Canalización de las aportaciones de las familias a través de la AMPA, del equipo directivo y de los tutores/as correspondientes, lo que ha permitido que el comportamiento de las familias haya mejorado notablemente.
- Participación de las familias en el Consejo Escolar y, más concretamente, en la Comisión de Convivencia del mismo.
- Utilización del **buzón de sugerencias** del centro para aportar iniciativas al desarrollo de la acción educativa y de la convivencia.

**f) Realización de actividades de carácter global.** Hemos constatado la influencia positiva de la intervención de alumnos del Segundo o Tercer Ciclo con los alumnos de Primer Ciclo o Educación Infantil. Debemos aprovechar este activo que posee el centro y por ello las actividades que realizamos son:

- Realización de actividades internivelares en diversos ámbitos (lectura compartida en la biblioteca, en el comedor, en las aulas, juegos, impartición de materias con maestros especialistas, etc.).
- Participación de todos los profesionales del centro (profesorado, personal de servicios y laboral, etc.) en la gestión de la convivencia y en la transmisión de valores positivos de la misma.
- Aplicación de distintas medidas, que contribuyen a la mejora de la convivencia:
  - Realización de gran parte de los apoyos en las aulas de referencia.

- Realización de algunos apoyos específicos fuera del aula, para aquellas necesidades que lo requieren.
- Realización del Plan de Refuerzo Complementario con el alumnado de 4º y del Tercer Ciclo.

Pero estas acciones no son plenamente eficaces. Creemos que hay cuestiones mejorables en la convivencia del centro:

- Debemos mejorar la visualización de los modelos de conducta que queremos erradicar por parte del alumnado y las consecuencias de los mismos.
- Debemos progresar en la participación del alumnado en la gestión de la convivencia en aquellos ámbitos en los que no sucede así o en los que se presentan más conflictos.
- Debemos progresar en la participación de las familias en la gestión de la convivencia del centro (especialmente cuando son parte implicada en un caso), para que se conviertan en un aliado del centro.
- Debemos avanzar en la participación del alumnado en las actividades internivelares de todo tipo.
- Debemos utilizar con más frecuencia y debidamente temporalizado y planificado el recurso de la **asamblea de aula** como factor elemental de la convivencia en el grupo de referencia.

### 3. Objetivos del Plan

- Desarrollar estrategias como centro para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- Potenciar la consecución de la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social del alumnado de nuestro centro.
- Promover en el centro el ejercicio de la tolerancia y el respeto como principios básicos de convivencia.
- Impulsar el conocimiento y la participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado, en la construcción y puesta en práctica de las normas de convivencia del centro.
- Reforzar la educación en valores como elemento educativo básico, que permita erradicar el uso de la violencia como una forma de control y dominio sobre las personas.
- Aumentar el protagonismo de los alumnos en la gestión de la convivencia como agentes de su propia formación.
- Conseguir que las familias y el alumnado perciban a todos los profesionales del centro, y especialmente al profesorado, como mo-

delo de conducta positivo en la puesta en práctica de la convivencia escolar.

- Integrar en el currículo los contenidos que giran en torno a nuestro Plan de Convivencia.
- Integrar la aplicación del Decreto de Convivencia de Cantabria con la gestión de nuestro Plan de Convivencia, prevaleciendo “la segunda oportunidad” como eje de actuación.
- Integrar las actuaciones del Plan de Acción Tutorial, del Plan de Atención a la Diversidad y del Plan de Convivencia, como elementos conectados en la búsqueda de un objetivo común.



La educación en valores es un elemento fundamental para luchar contra la violencia.

#### 4. Actuaciones del Plan

**a) Educación emocional en Educación Infantil.** La educación emocional es una capacidad que se aprende y que tiene por finalidad aumentar el bienestar personal y social, a través del desarrollo de competencias emocionales, lo que capacitará al niño para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Durante el Segundo Ciclo de Educación Infantil, los niños, a través del lenguaje, comienzan a comprender la realidad, a comunicar las experiencias y a expresar sus sentimientos e inquietudes. Empiezan a ser capaces de entender lo que sienten sus compañeros y de regular las manifestaciones negativas a determinados sentimientos.

El enfoque metodológico es globalizado y activo, lo que permite la construcción de aprendizajes emocionales significativos y funciona-

les. Es importante que el educador proporcione seguridad y confianza, anteponiendo a menudo sus propias experiencias, aunque a estas edades, es fácil conseguir que expresen con naturalidad sus sentimientos.

Se plantean actividades que favorecen la comunicación y la convivencia, creando experiencias emocionales a partir de los conocimientos, intereses y necesidades de los niños. Se utilizan, cuentos, títeres, dramatizaciones, noticias, fotos, canciones, etc., y cualquier otro material (distintas publicaciones, artículos, etc.) que nos aporte lo necesario para conseguir los objetivos propuestos. Se aprovecha cualquier momento o situación de la jornada para desarrollar los contenidos, pero, además, hay una sesión específica semanal dedicada a éste ámbito.

Consideramos fundamental, que los padres conversen más con sus hijos sobre las emociones y sus causas, por lo que las familias reciben información sobre el tema, y les planteamos periódicamente actividades para realizar en casa con los niños.

Planteamos a las familias que nos comenten situaciones en las que sus hijos muestran esas emociones, sus reacciones y cómo se gestionan en casa esas reacciones. Con las aportaciones elaboramos un libro específico de cada emoción, al que adjuntamos fotos de los niños expresando esa emoción y se hace circular por todos los hogares. Esta actividad cumple varias finalidades: le sirve a las familias para reflexionar y dialogar sobre la educación de sus hijos, sobre sus propios sentimientos y emociones, y también les hace conocer las aportaciones de otras familias (enriqueciendo inesperadamente sus posibilidades de respuesta emocional y ofreciéndoles modelos para modificar sus propias actuaciones). En estas actividades suele participar el 100% de las familias. Los objetivos que buscamos son:

- Favorecer el desarrollo integral del niño y estimular la capacidad de comprender y regular las propias emociones.
- Comprender y reconocer las emociones ajenas y propias.
- Aprender a expresar con confianza y seguridad sus sentimientos.
- Potenciar la autoestima y aumentar y afianzar un vocabulario emocional.
- Mejorar las habilidades en la toma de decisiones.
- Aprender a querer y ser querido por sus compañeros y por los adultos.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud.



Los contenidos están distribuidos a lo largo de los tres cursos del segundo ciclo de Educación Infantil y de cada trimestre del curso, de forma que se profundiza en tres emociones diferentes en cada nivel. De esta manera, las emociones que proponemos, por ser las próximas a los niños, son:

- Para los alumnos de tres años: la alegría, la tristeza y la sorpresa.
- Para los alumnos de cuatro años: el cariño, el miedo y el enfado.
- Para los alumnos de cinco años: la vergüenza, la preocupación y la ilusión.



*Actividades relacionadas con la educación emocional.*

Semanalmente se presentan, las palabras especiales (relacionadas con la emoción que estamos tratando, hábitos sociales, valores, etc.), para insistir en su significado, poner ejemplos, fomentarla, conversar sobre ella, razonarla y utilizarla en los contextos idóneos. Cada uno de los contenidos propuestos, pretenden desarrollar los siguientes aspectos relacionados con la educación emocional:

- La **conciencia emocional**: si el niño reconoce sus sentimientos y los de los demás, puede desarrollar la habilidad de la empatía y favorecer así, la convivencia y sus relaciones sociales. Para ello es importante saber darles un nombre.
- La **regulación emocional**: es importante que el niño conozca estrategias de regulación de sus emociones (sobre todo de las expresiones desagradables o violentas), lo que favorecerá la

interacción social con los demás.

- La **autoestima**: la imagen que el niño tiene de sí mismo, físicamente y como persona contribuye a la construcción de su autoestima (aceptación y estima de uno mismo). Es importante que el niño conozca sus capacidades, pero también sus limitaciones y ha de aprender a aceptarlas y valorarlas.
- Las **relaciones sociales**: el lenguaje, la comunicación y la conciencia de las propias emociones contribuyen al reconocimiento de las emociones de los demás, y al desarrollo de la empatía y de la competencia social en las interacciones con sus iguales.

La **evaluación** la realizamos a través de la observación directa y sistemática, y los registros anecdóticos de cada niño, teniendo en cuenta los siguientes criterios generales de evaluación:

- Comprende y reconoce las emociones propias y ajenas.
- Se inicia en la regulación de sus emociones.
- Expresa con confianza y tranquilidad las emociones que siente.
- La imagen que tiene de sí mismo es correcta y positiva.
- Aumenta su vocabulario emocional y es adecuado.
- Es capaz de tomar decisiones con seguridad.
- Se preocupa por su cuidado, salud y limpieza.
- Quiere a los demás y se siente querido.

En este sentido, las **medidas** a adoptar son las siguientes:

- Trabajar de forma transversal los contenidos del proyecto en todas las áreas del currículo.
- Trabajar el contenido seleccionado en los distintos momentos del día.
- Crear un clima en el que el alumnado pueda expresar sus emociones y el profesorado pueda transmitir las suyas.
- Facilitar el debate de ideas y la toma de decisiones.
- Fomentar en los alumnos la autoconfianza.
- Hacer que el alumno se sienta parte de un grupo, para que trabaje en un objetivo común.
- Incidir en aprendizajes que estimulen el desarrollo intelectual y emocional del alumnado.
- Evaluar trimestralmente la inserción del proyecto en el trabajo diario de clase.
- Estudiar la aplicación del material elaborado por la Fundación Marcelino Botín sobre Educación Responsable.

- Continuar con la formación ofertada por la Fundación Marcelino Botín para el profesorado del centro.

**b) Valores en Educación Primaria.** Debemos ser capaces de presentar a los alumnos de forma visible las conductas o **valores** que se quieren promover. Es más fácil si les presentamos una serie de valores fácilmente reconocibles que nos sirvan de referencia a todos.

La convivencia en el centro gira en torno a 10 valores previamente seleccionados, con el fin de que, cada mes del curso, todos regulemos la convivencia alrededor de un valor concreto en todos los ambientes y momentos de nuestro centro.

| MES        | VALOR  |
|------------|--|
| SEPTIEMBRE | <b>Construcción y conocimiento de las normas.</b> En septiembre se explica a los alumnos cuáles son las normas de convivencia y el sistema de trabajo basado en estos valores. Además, se posibilita que los alumnos participen en la elaboración de las normas en los distintos ámbitos del centro (aula, patio, comedor, etc.).                              |
| OCTUBRE    | <b>Respeto.</b> Es fundamental empezar el trabajo incidiendo sobre el respeto mutuo, como base de la convivencia diaria en el centro. Más del 70% del alumnado del centro participa en las actividades del comedor y está más de 7 horas seguidas en el centro, lo que puede provocar muchos conflictos  |
| NOVIEMBRE  | <b>Cariño.</b> Ya que pasamos tanto tiempo juntos, es lógico que se establezcan lazos emocionales entre las personas que convivimos a diario en el centro. En el caso de los alumnos esto significa que todos forman parte de un grupo (sobre todo), nivel, ciclo o centro y por ello deben ser capaces de establecer relaciones afectivas con sus compañeros. |
| DICIEMBRE  | <b>Ilusión.</b> Es importante que los alumnos puedan experimentar la capacidad de tener y mantener ilusiones, especialmente en el ámbito del centro, como una forma de reconocer los aspectos positivos que nos ofrece la vida y como mecanismo psicológico de defensa.  |
| ENERO      | <b>Paz.</b> Aprovechando el Día de la Paz y el trabajo que se realiza en el centro alrededor de esta celebración, parece aconsejable aprovechar la importancia de este valor en la resolución de conflictos.   |
| FEBRERO    | <b>Solidaridad.</b> A pesar de que muchos alumnos del centro presentan serios problemas relacionados con sus familias, es bueno que sean capaces de identificarse con aquellos compañeros o personas que pueden tener dificultades o problemas.  |

| MES   | VALOR   |
|-------|---|
| MARZO | <b>Cooperación.</b> Uno de los valores más importantes que pueden aprender nuestros alumnos es la cooperación, y para ello es importante que les hagamos partícipes de aquellas situaciones del centro que requieran acciones cooperativas.   |
| ABRIL | <b>Amistad.</b> La escuela es el primer ámbito social, después de la familia, en el que los alumnos practican sus relaciones sociales. Debemos fomentar en clase la creación de un ambiente de cercanía entre los propios alumnos, ya que en muchas ocasiones el grupo y las relaciones que se establecen en él suponen el principal soporte psicológico, afectivo y emocional de los alumnos (y en ocasiones, el único). |
| MAYO  | <b>Asertividad.</b> Es importante que los alumnos sean capaces de defender sus ideas y reafirmar su personalidad, frente a presiones externas de todo tipo (el grupo, el barrio, la familia).   |
| JUNIO | <b>Alegría.</b> Ante la llegada de las vacaciones de verano, es importante que los alumnos sepan vivir con alegría las oportunidades que aparecen ante ellos de ocio, disfrute y diversión.   |

En la transmisión de valores, el papel del profesorado es fundamental por dos motivos:

- Nos convertimos en modelos vivos para nuestros alumnos, por lo que deben y quieren identificar los valores que les presentamos en nuestra conducta diaria.
- Debemos realizar un control visual y gráfico de la evolución del valor específico de cada mes en cada uno de nuestros alumnos, con el fin de que ellos vean en seguida y de forma clara cuál es su conducta relacionada con el valor de referencia. Este control lo lleva el tutor, pero eso no exime al resto del personal del centro de su participación, ya que deben comunicar al tutor las circunstancias que se presenten.

Al finalizar cada mes, el jefe de estudios visita las aulas para saber qué alumnos han destacado en el trabajo del valor seleccionado (en este sentido, se han consensuado instrucciones con los tutores, para que utilicen sistemas visibles y justos, de modo que los alumnos puedan ver su evolución) y con esa relación se suelen realizar **montajes visuales en el recibidor del centro** (por donde pasan todos los alumnos, los profesores, las familias, etc., todos los días) en una pantalla instalada al efecto.

En estas presentaciones aparecen muchos alumnos y todos los meses hay variaciones (circunstancias indicadas a los tutores). El efecto de esta acción ha sido inmediato: todos quieren aparecer destacados en algún valor.

Además, se aprovecha el recibidor para presentar **juegos colectivos internivelares** relacionados con valores concretos (por ejemplo, el juego de la cooperación). Los métodos utilizados por los tutores para la selección de alumnos son variados (desde sistemas visibles en los primeros cursos hasta decisiones assemblearias en los últimos cursos). Por otro lado, en el recibidor están presentes los 10 valores escogidos, para que se vean siempre que se pasa por allí. Cada mes se realiza un cartel de presentación de cada valor, realizado por los alumnos mayores con el profesor de Expresión Plástica, para instalarlo al lado del cartel de los valores y de los juegos que les proponemos.

**c) Acciones de responsabilidad compartida.** Otro paso más hacia la formación integral de nuestro alumnado es la aplicación de acciones en las que el alumnado se sienta partícipe y responsable. Si queremos que influya en todos los ámbitos del centro, debemos actuar en todos ellos:

- **Comedor.** El Proyecto de Comedor, Ocio y Tiempo Libre es una de las actuaciones conjuntas más importantes que se llevan a cabo en el centro. Desde hace años, los alumnos de 3º a 6º participan en él como **jefes de mesa**, con responsabilidades claras y con el reconocimiento explícito de todos sus compañeros, del profesorado, de los monitores y del personal de comedor. Los alumnos han sabido responder a esa confianza y han provocado la mejora del ambiente de convivencia en esa franja horaria y, por extensión, en el resto de la jornada lectiva.

Además, colaboran en la siesta de los niños de 3 años y en los juegos de los niños de 4 y 5 años, con una gran respuesta y una valoración muy positiva. Lo primero que se ha conseguido es que se sientan parte de un colectivo, el del colegio, y que vean reconocida su labor.

- **Biblioteca.** Los alumnos del Tercer Ciclo son los responsables del **servicio de préstamo** de la biblioteca desde el año 2009, como una medida más de la nueva organización de la biblioteca para convertirla en uno de los elementos dinamizadores de la vida del centro.

Al inicio de cada curso académico se recuerdan las normas de utilización de la biblioteca, incluidas en el Plan Lector del Centro y se facilita la utilización de la misma para el alumnado y sus familias en horario extraescolar.

- **Recreos y espacios comunes.** Los conflictos se suelen producir en los juegos (especialmente el fútbol) y en los recreos. Por ello, hemos creado el **Comité de Alumnos**, que se encarga de resolver los conflictos que se pueden producir en un partido de fútbol. Este comité estudia los casos, escucha las distintas versiones y resuelve. Se reúne semanalmente en el recreo, y las decisiones

del comité deben ser conocidas por todos los niños que juegan el torneo de fútbol.

Cuando ocurre un incidente, se le comunica a los jugadores que se van a trasladar los hechos al Comité y se les cita para dar a conocer su decisión. Se procura que esta decisión se comunique en el aula de referencia, para que sea un ejemplo para los demás compañeros. Es una medida que ha sido muy bien acogida por los alumnos, ya que reviste de seriedad y respeto el juego. Además, hemos notado que los alumnos que son miembros del Comité se toman en serio las decisiones, reflexionando, debatiendo y procurando que las sanciones sean de carácter fundamentalmente preventivo (el espíritu de la “**segunda oportunidad**”).

El comité está integrado por chicos y chicas de 5º y 6º, un tutor y el jefe de estudios. En todas las sanciones se procura que los participantes en los hechos presenten arrepentimiento y propósito de enmienda, además de pedirse disculpas mutuamente, yendo cada uno a clase del otro a hacerlo.

- **Mediadores de convivencia.** En el curso 2009-2010, se han nombrado parejas de mediadores en 5º y 6º, para que sean la referencia de sus compañeros cuando surjan conflictos en los juegos de patio, de manera que se resuelvan, en la mayoría de los casos, en el momento en que suceden y entre iguales.

Para ello, se les ha dado una información previa a los alumnos designados.

Este cargo es rotatorio, con el fin de responsabilizar a todos. Creemos que si los niños participan en la búsqueda de la solución, es más fácil prevenir la aparición de conflictos y ellos actuarán de forma más reflexiva.



Monitores de convivencia.

- **Monitores medioambientales.** Creemos que los niños deben participar en el cuidado de todas las instalaciones del centro. Por ello, desde el curso 2009-2010, semanalmente, alumnos de 4º (de forma rotatoria, por parejas) supervisan el estado de los patios, con la intención de corregir aquellas situaciones que se provoquen, advirtiendo a los causantes o comunicando las consecuencias.



Monitores de medio ambiente.

En todas estas actuaciones es fundamental que los alumnos seleccionados cuenten con varios puntos a favor:

- Ser fácilmente identificables por los demás alumnos mediante una indumentaria escogida al efecto y fácilmente reconocible por sus compañeros (petos con logotipos y con mensajes que indican su función).
- Contar con el reconocimiento explícito del profesorado en su tarea, como un “premio” que conseguir.
- Evaluar el comportamiento de estos monitores en su boletín de notas, de manera que no se quede en una acción plausible, pero sin resultados tangibles para quienes lo realizan.

**d) Decoración de las aulas (Tercer Ciclo).** El alumnado de Tercer Ciclo ha decorado las puertas de las aulas como actividad de Expresión Plástica. El motivo de cada puerta es el **árbol de los valores**, que representa valores escogidos por ellos.

Siguiendo las orientaciones por la Consejería de Educación, el espíritu de este Plan se basa en el **modelo integrado**, ya que creemos que se fundamenta en los principios de nuestro Proyecto Educativo y permite que las partes integrantes del conflicto participen en la re-

**flexión, reparación, reconciliación y resolución del conflicto.** De esta manera, será más fácil y asumible para el alumno sentir el Plan como algo propio y útil para la convivencia.



Árbol de los valores.

## 5. Implicación de otras instituciones

En cuanto a la búsqueda de apoyos externos para la aplicación de este Plan, están a disposición del centro:

- El Centro de Formación de Profesores de Santander, la Unidad de Convivencia de la Consejería de Educación, el Servicio de Inspección Educativa, el Observatorio para la Convivencia Escolar.
- La Universidad de Cantabria, el Ayuntamiento de Santander, la Policía Local, la Jefatura Superior de Policía, los Servicios Sociales básicos y especializados, Bastis Solidarias, la Fundación Secretariado General Gitano y la Fundación Marcelino Botín.

## 6. Seguimiento y evaluación del Plan

El seguimiento y evaluación del Plan se realiza al finalizar el curso, pero a lo largo de su desarrollo hay acciones que se llevan a cabo a distintos niveles:

- **Tutorías.** Cada docente del centro realiza un seguimiento de la convivencia en su grupo y de la aplicación del Plan, realizando sugerencias en cualquier momento o trasladándolas a los Ciclos, la Comisión de Coordinación Pedagógica o al claustro.
- **Ciclos.** En las reuniones de ciclo se recogen las propuestas e iniciativas del profesorado tutor y de los especialistas adscritos y se proponen medidas, si se considera oportuno.



- **Comisión de Coordinación Pedagógica.** Este órgano recoge y difunde aquellas medidas que se consideran necesarias para la mejora de la convivencia del centro. Además, realiza una supervisión de carácter trimestral para evaluar la aplicación del Plan de Convivencia.
- **Claustro.** El claustro evalúa con carácter anual la aplicación del Plan y propone las medidas correctoras oportunas.
- **Consejo Escolar.** Este órgano supervisa, a través de la Comisión de Convivencia, la aplicación del Plan y estudia las aportaciones realizadas por esta Comisión, el claustro o las familias.
- **Equipo directivo.** El equipo directivo vigila la aplicación de las distintas actuaciones.
- **Personal laboral y de servicios.** Este personal presenta sus iniciativas al equipo directivo.
- **Servicio de Inspección de Educación.** Este Servicio realiza el seguimiento del Plan, además de constituir un elemento de consulta y orientación fundamental.
- **Centro de Profesores de Santander.** Colabora través de la asesoría correspondiente, con cuyo personal se mantienen contactos continuos.
- **Alumnado.** El alumnado, con su implicación en las distintas actuaciones del Plan, ya nos está revirtiendo una “evaluación cualitativa”, lo que beneficia la posterior implantación de las medidas que se van incorporando.

Para la evaluación del Plan necesitamos indicadores que nos informen al final de curso sobre la gestión del Plan, para posibles correcciones. Algunos indicadores recogidos en el curso 2009-2010 son:

- Número de casos que visitan la Jefatura de Estudios (7 en el Primer Ciclo, 3 en el Segundo Ciclo y 6 en el Tercer Ciclo).
- Número de casos que se resuelven con la intervención directa de los alumnos (en algún recreo todas las semanas).
- Número de casos en los que interviene el Comité de Alumnos (6 del Tercer Ciclo).
- Número de casos en los que interviene la Comisión de Convivencia (1 del Tercer Ciclo).
- Número de sugerencias del buzón de sugerencias (no ha habido ninguna).
- Número de alumnos que participan en el control de conducta de la Jefatura de Estudios (7 en el Primer Ciclo) y en el control de firmas (4 del Tercer Ciclo).
- Número de sanciones aplicadas (3 en el Tercer Ciclo) y gravedad

de las mismas (1 caso apartado de su grupo varios días y 2 apartados de algún área, todos en el Tercer Ciclo).

- Número de contratos de compromiso (1 caso en el Tercer Ciclo).
- Porcentaje de familias que valoran positivamente la aplicación del Plan, a través de la correspondiente consulta (pendiente de realizar).
- Porcentaje de profesores que valoran positivamente la aplicación del Plan, a través de la correspondiente consulta: 100% valora positivamente el Plan; en encuesta anónima, de 0 a 10, valoran el Plan con un 8,4; la participación del alumnado con un 7,8 y la implicación del profesorado con un 7,5.
- Porcentaje de alumnos que valora positivamente la aplicación del Plan, a través de la correspondiente consulta realizada en las tutorías (pendiente de realizar).

## 7. Difusión del Plan

La difusión del Plan a la comunidad educativa del centro es responsabilidad del equipo directivo, que difunde, en el inicio del curso, al alumnado y al profesorado del centro el funcionamiento del Plan. Da a conocer el Plan a todo el personal laboral y de servicios, así como a los monitores que participan en el proyecto del comedor. Por otro lado, también organiza sesiones informativas para las familias.

## 8. La convivencia del profesorado

La piedra angular de este Plan es el profesorado. Nuestro mayor activo son las relaciones personales y profesionales que actualmente existen en el centro entre los profesores. Como creemos en ello, también participamos en “nuestros juegos de convivencia”, para mejorar y fortalecer las relaciones entre nosotros y aumentar el sentimiento de pertenencia a un grupo y a un proyecto. En el primer trimestre del curso, la secretaria propone juegos de dinámicas de grupos a todo el profesorado, que ayudan a fortalecer las relaciones (**sentimiento de pertenencia al grupo**) y crea un clima distendido entre los profesores, lo que favorece el desarrollo de proyectos conjuntos en el Centro. De esta forma podemos presentarnos como **modelos de buena convivencia** ante nuestros alumnos. Cada juego está relacionado con aspectos o cuestiones personales de cada uno de nosotros (identificación de fotos cuando éramos pequeños, relacionarnos con personajes famosos de dibujos animados, etc.). Hay premios para los ganadores del juego, entregados en un ambiente distendido y de cordialidad. También solemos realizar dos jornadas de convivencia fuera del centro, una al principio del curso y otra al final del mismo.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos en el primer curso de aplicación del Plan son los siguientes:

- Creación de un ambiente de participación general en las actividades de centro relacionadas con el Plan y la aparición de una curiosidad creciente en los alumnos por las actividades futuras.
- Alta participación del alumnado en las actividades del Plan, tanto individuales como de equipo.
- Captación de la atención de las familias sobre algunas actividades del Plan desarrolladas en el centro.
- Mejora de la autoestima de muchos alumnos, que han visto reconocida su conducta o su evolución.
- Descenso del número de conflictos en los recreos y en el fútbol, en particular.
- Descenso del número de casos presentados en Jefatura de Estudios.
- Consolidación de las relaciones del claustro.
- Mejora de las relaciones profesorado-familias y profesorado-alumnado.
- Mejora de la imagen del centro y del trabajo desarrollado en él por todos los profesionales ante las familias.

Como objetivos de futuro nos marcamos algunas metas que quere-

## OBJETIVOS DE FUTURO

mos conseguir:

- Afianzar la dinámica del Plan en las tutorías.
- Mantener el nivel de participación del alumnado.
- Involucrar más a las familias en el desarrollo del Plan.

Como conclusión final, queremos señalar que nuestro Plan de Convivencia pretende ser un elemento facilitador de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro y, sobre todo, de nuestros alumnos, cuya formación integral y su crecimiento como personas son nuestros máximos objetivos, como señalamos en nuestro Proyecto Educativo, cuyo objetivo principal es que nuestros alumnos **sean felices** (competencia imprescindible para la vida). El espíritu de este Plan queda recogido en un precioso proverbio africano, que dice: “Se necesita a todo un pueblo para la educación de un niño”.

*La comunidad educativa del CEIP María Sanz de Sautuola.*

# CEIP San Bartolomé

## Fresnedillas de la Oliva (Madrid)



c/ Caño, s/n  
28214 Fresnedillas de la Oliva  
[http://www.educa.madrid.org/web/cp.sanbartolome.fresnedillas/  
cp.sanbartolome.fresnedillas@educa.madrid.org](http://www.educa.madrid.org/web/cp.sanbartolome.fresnedillas/cp.sanbartolome.fresnedillas@educa.madrid.org)

### EL CENTRO



El Colegio San Bartolomé está en Fresnedillas de la Oliva, un pequeño pueblo de 1.300 habitantes, en la comarca de El Escorial (Madrid). El colegio acoge, en el curso 2010-2011, a 164 niños y niñas de Educación Infantil y Primaria, desde los 3 a los 11 años.

El pueblo está lejos de los principales núcleos urbanos, hay mala comunicación y dificultad para acceder a los servicios. Estos inconvenientes se ven compensados por el hecho de estar situados en un enclave privilegiado: la zona ZEPA (Zona de Especial Protección Agrícola) de los ríos Alberche y Cofio.

Cada año es necesario acondicionarlo, hacer nuevas instalaciones, cambiar las aulas, poner tabiques, etc., para albergar a los grupos. Una habitación de 30m<sup>2</sup> sirve de comedor a 53 niños. No tenemos biblioteca, sala de profesores, aula de música, gimnasio, etc., pero

contamos con un taller de artesanía, una caseta de madera para material y un precioso patio para los niños y niñas pequeños.



Aunque el entorno es rural, el colegio hace tiempo que dejó de serlo. La población que acoge está formada por un **62%** de niños y niñas **inmigrantes** y un **38%** de niños y niñas **españoles**.

La mayoría de los niños del colegio son marroquíes-rifeños. El porcentaje de rumanos está creciendo rápidamente, y hay otros niños de otras partes del mundo: Brasil, Ecuador, Uruguay, Argentina, Paraguay, Ucrania y Polonia.

El nivel de desarrollo social de una alta proporción de las familias del colegio es bajo o presenta dificultades de algún tipo:

- Las familias marroquíes proceden del Rif, una zona rural del norte de Marruecos.
- Muchas familias son uniparentales.
- Muchas familias (especialmente del este de Europa y Ecuador) hacen largas jornadas laborales, y los niños y niñas están solos hasta que llegan sus padres.
- También se han dado en el centro algunos casos de problemas sociales graves: desatención de los niños, maltratos o drogas en la familia.
- Durante el curso, hay un “goteo” continuo de niños que llegan del extranjero o que se van del pueblo.
- El colegio, en colaboración con los servicios sociales, ha ido abordando casos de violencia de género, violencia sobre los niños y

abandono funcional, realizando una labor preventiva, orientadora y, cuando ha sido el caso, se han tomado iniciativas judiciales.

El colegio está catalogado como de difícil desempeño y participó en el Plan de Centros Prioritarios de la Comunidad de Madrid, entre 2006 y 2009.

### El compromiso del colegio con sus niñas y niños

En el colegio San Bartolomé, se desarrolla desde hace ocho cursos escolares el Proyecto Educativo *A favor de los niños, a favor de la cultura*, que supuso en su momento un profundo cambio de filosofía, incidiendo sobre los objetivos distintivos del centro, la didáctica, los materiales utilizados, la organización, la función docente, los espacios y los tiempos, y la relación con el entorno.

Tres son los **ejes fundamentales** de esta iniciativa:

- La actividad del colegio enfocada a las necesidades del niño: una escuela mirando al corazón del niño.
- Una concepción de nuestro colegio como transmisor de primer orden de la cultura universal.
- La convicción de que nuestro colegio es el más potente factor de integración y de fomento de la convivencia, en un pueblo multicultural.
- El protagonismo del docente en la educación de los niños y niñas, más allá del papel de mero gestor de fichas o libros de texto.
- La flexibilidad, la escucha y la paciencia, como señas de identidad de relación personal.

## ACTUACIONES

A partir de las líneas marcadas por nuestro Proyecto Educativo, se han ido desarrollando planes e iniciativas que han incidido tanto en aspectos de adquisición de conocimientos y habilidades, como en la convivencia con los demás.

Las principales actuaciones se recogen a continuación.

### 1. La Cooperativa Escolar: el soporte económico

Todas las familias del colegio aportan una cantidad anual de dinero a la **Cooperativa Escolar**, o bien su beca de libros. Las familias **no compran ningún material**. En Fresnedillas sería muy difícil para la mayoría.

El colegio busca el material (de buena calidad, adecuado a las necesidades de los niños) y la Cooperativa lo paga con el fondo económico. De esta forma, el colegio tiene un material abundante y de

buena calidad, adaptado a las necesidades infantiles y a los requerimientos de los profesores.

La aportación a la Cooperativa, desde el curso 2003-2004, es de 90 euros por alumno y año. Incluye todo el material y el coste de las excursiones (solo se pagan entre 1 y 3 euros de autobús).

Todo el material no fungible queda en el colegio, para posteriores cursos.

## 2. Radio escolar

La radio escolar se inició a finales del curso 2005-2006, con un taller para los niños, impartido en nuestro colegio por Radio Enlace de Madrid; los programas grabados se emitían.

En el curso 2009-2010, la radio es ya un recurso fundamental. Emitimos los miércoles en directo (FM 103.8), a las 12:30 h.

## 3. Programa Bienvenida. *Soy tu madrina*

El principio de curso es un momento de acogida, encuentro y alegría. Preparamos todos los años una ceremonia, en la que se da la bienvenida a los nuevos compañeros y compañeras, y a sus familias. En ella se presentan los profesores y se asignan los padrinzgos: un niño o una niña de 6º de Primaria se convierte en el padrino o madrina de un niño o una niña a de 1º de Primaria. Le entrega una flor y parte del material que va a utilizar. Le acompaña a clase donde espera la tutora, mientras recibe un fuerte aplauso. El padrino o la madrina se comprometen a estar pendientes de su ahijado o ahijada durante el curso, y proporcionarle toda la asistencia o ayuda que necesite. El padrino o la madrina es la referencia no adulta para el alumnado de 1º de Primaria.



*Alumnos y alumnas elaborando las flores para la ceremonia de bienvenida de nuevos compañeros y compañeras.*

#### 4. Proyecto *Hoy meriendas en mi casa*

Es un programa desarrollado durante tres cursos escolares, y que pretende fomentar las relaciones entre niños y niñas que normalmente no son amigos o son de diferente origen. Se promueve y prepara desde las tutorías, con la conformidad de las familias, quienes se comprometen a no poner la TV y facilitar el juego vivencial.

#### 5. Siempre un buen ambiente entre los maestros y maestras

En el Proyecto Educativo del colegio referido a las necesidades del profesorado, se establece que “será responsabilidad de todo el personal del Colegio San Bartolomé, contribuir a mantener un clima constructivo, de respeto, relajado, comunicativo, positivo y alegre”.

El ejercicio de la paciencia entre nosotros, la escucha, el cuidado de las expresiones, el valorar lo positivo y respaldar en los momentos personales difíciles, ha dado lugar a un grupo humano que, aún renovándose en alguna proporción cada año, mantiene un nivel de relación extraordinario. Este ambiente contagia a los niños y a las familias y es un factor de peso considerable en el éxito que está teniendo el colegio en la construcción de la convivencia efectiva.



#### 6. Aprovechar recursos humanos del entorno

Para desarrollar nuestros objetivos, hemos buscado la colaboración de entidades, tanto privadas como de la Administración, para que nos aportasen herramientas que no teníamos, especialmente en la Escuela de Familias y en actividades artísticas de calidad (música y artes plásticas), medio ambiente o radiodifusión.



## 7. Mercadillos para mejorar el colegio

Todos los meses de diciembre, la AMPA monta un mercadillo de objetos de regalo que consigue a mitad de precio. En este evento participan niños y niñas de 4º a 6º de Primaria, cooperando para envolver regalos, poner precios, atender al puesto de rifa, acoger a los “clientes”, vender y contabilizar.

## 8. Un ancho espacio para las familias

Una insistencia del colegio ha sido, desde el inicio hace 8 años del Proyecto *A favor de los niños, a favor de la cultura*, el acercar las familias al colegio y crear comunidad educativa.

El grado de participación de las familias de cualquier origen ha ido cada año en aumento: compartiendo experiencias, conocimientos y habilidades en las aulas, haciendo arreglos, acompañando a los distintos grupos en las excursiones, montando eventos, mercadillos y rifas, así como participando en las Escuelas de Familia de los cursos precedentes al actual.



*La participación de las familias en todas las actividades del centro es muy elevada.*

Queremos destacar la creciente participación del colectivo de mujeres marroquíes, y los talleres específicos dirigidos a ellas desde el colegio (educación de los niños, compartir habilidades y comprender la cultura española).

## 9. Programa de Acogida

El Programa de Acogida pretende que las familias se sientan escuchadas en sus necesidades, que perciban canales abiertos de comunicación, y que conozcan bien las posibilidades y límites del colegio y del municipio. Una persona designada recibe a familias y alumnos nuevos durante el primer día.

El Programa establece una acogida inicial por parte del profesor de Compensatoria y un niño-padrino de la misma nacionalidad que el alumno nuevo. Para los que no conocen el idioma, un tiempo de aprendizaje intensivo e inmersión en actividades dinámicas; y para los pequeños de 3 años, una incorporación escalonada a la vida escolar.

## 10. Convivencia de fin de curso

Un evento muy esperado por familias y por todo el personal docente, es la convivencia de junio en el río Moros (El Espinar-Segovia). Los cursos de 2º a 6º realizan una travesía de montaña entre el puerto de los Leones y el valle del río Moros, acompañados de algunos padres y madres. Los pequeños llegan desde Fresnedillas en autobús, junto con un gran número de madres y padres. En el valle del río Moros jugamos, bailamos, compartimos comida... ¡y nos bañamos!



*La integración y el fomento de la convivencia son premisas educativas fundamentales del centro.*

## 11. Solidaridad con los demás

El dinero que se recauda en los mercadillos de la AMPA o en cuestionaciones puntuales, se destina, en su mayor parte, a un fin solidario, y también a atender alguna necesidad urgente del colegio. Se ha ayudado, con este dinero, al Hogar Cristo Rey de Guayaquil (Ecuador), y a cuatro proyectos de Médicos sin Fronteras en Uganda, Palestina, República Dominicana y Haití.

Otra actividad que realizamos todos los años es la visita a centros geriátricos de la comarca (desde el curso 2005-2006): residencias de Zarzalejo y El Escorial. Ofrecemos canciones y bailes tradicionales a los abuelos.



*Actuación de alumnos en una visita a un centro de mayores.*

## 12. Programa Escuelas Viajeras

Tenemos la fortuna de haber podido disfrutar, durante cuatro cursos seguidos, del programa *Escuelas Viajeras*, del Ministerio de Educación.

Uno de los grandes éxitos del programa es haber incorporado, cada vez en mayor proporción, a niños y niñas marroquíes. Quince de nuestros alumnos y alumnas conviven durante una semana con niños y niñas de otros dos puntos de España, en los siguientes destinos: Canarias, Navarra, Asturias y, este año, en el País Vasco.

### 13. Deporte Divertido

El colegio ha participado en las ediciones de *Deporte Divertido*, de la Comunidad de Madrid, como una manera de abrir a nuestros niños a la relación con niños de otras áreas de Madrid, y crear el sentido de grupo que coopera.

### 14. Festival de la Alegría: celebrar la convivencia

Antes de concluir el curso, en fin de semana, la comunidad escolar organiza el Festival de la Alegría. En él se muestran actuaciones artísticas de los niños y niñas del colegio, preparadas durante meses: concierto de guitarra española, concierto coral, coreografías y obras de teatro. También se invita a artistas externos, dependiendo del presupuesto y de la disponibilidad voluntaria. Hemos contado con bailarines típicos de Chile, Marruecos y Rumania, a cargo de familias de la escuela.

En el Festival se comparten platos internacionales que preparan las mismas familias. Hay mesas culturales, con objetos típicos. También exponemos las artesanías realizadas por nuestros niños en el Taller de Artesanía del colegio. Y todo ello, normalmente, se adereza con algún taller rápido de pintura con *henna* y un mercadillo de segunda mano montado por la AMPA.



*Mesa de productos típicos y artesanía en el Festival de la Alegría.*

*Bailes típicos en el Festival de la Alegría.*



## 15. Recreos para la amistad

El colegio reconduce la actividad de los niños y niñas durante el recreo hacia juegos y dinámicas que tienen un componente integrador y placentero en la relación con los demás niños y niñas: juegos tradicionales de calle (comba, sogá-tira, juegos de suelo, pañuelo, etc.), juegos de habilidad-malabares, juegos cooperativos, juegos de construcciones, y juegos de arena y agua.

## 16. Días de la Paz: mirar hacia nosotros

El enfoque de este evento escolar apunta hacia el interior de cada persona: cómo cambiar para mejorar mis relaciones y mejorar el bienestar de mis compañeros y compañeras.

En esta celebración se pone el acento sobre la paciencia con las cosas que no comprendemos del otro, y se desarrollan actividades muy variadas que refuerzan el sentido de pertenencia.



*Celebración del día de la Paz.*

## 17. Extraescolares meditadas: no vamos a cualquier sitio

Las salidas y eventos escolares son elegidos cuidadosamente, en función de los criterios de calidad y adecuación que establece nuestro proyecto *A favor de los niños, a favor de la cultura.*

En ocasiones, incluso, hemos contratado compañías de teatro (Primigenius, Teatro en el Aire, y El Retablo), para que viniesen al colegio a representar espectáculos que deseábamos ofrecer a los niños.

La disponibilidad económica de la Cooperativa Escolar nos lo ha permitido. Ningún evento o excursión ha costado a las familias más de 3 euros (1 euro en el presente curso), y muchas han sido gratuitas para ellas.

## 18. El Taller de Artesanía

En el curso 2006-2007, se puso en marcha el Taller de Artesanía del colegio. Para poder llevarlo a cabo, fue necesario realizar el acondicionamiento de una caseta del patio, con todo tipo de utillaje para trabajar el barro, la madera, la tela, la piedra, etc.

El Taller lleva funcionando 4 cursos. Los niños y las niñas pasan, en pequeño grupo, de 3º a 6º de Primaria, durante 1,5 o 2 horas semanales.

Un profesor con habilidades es su encargado. En este taller los niños cooperan para obtener fruto de su trabajo: realizan juguetes de madera para los pequeños del colegio, elaboran construcciones didácticas, objetos ornamentales, maquetas y montajes pretecnológicos de sobre lo aprendido en el aula.



*Durante el curso escolar se elaboran los trabajos, que son expuestos en el Festival de la Alegría (junio).*

## 19. Aprender entre libros

En el colegio no utilizamos libros de texto. El motivo es que, de esta forma, el profesor puede individualizar mucho mejor el material que necesitan los niños de los grupos con niveles tan dispares. De este modo, el maestro adquiere protagonismo y capacidad de maniobra, disponiendo de una mayor cantidad y variedad de libros, cuadernillos, fuentes de información y recursos en general.

Contamos con un nutrido fondo de libros, gracias a las compras de colecciones, monográficos, novelas y cuentos, que hemos realizado en los últimos años, sobre todas las áreas del currículo. Contamos con 20 ejemplares de cada uno de los títulos que tienen interés curricular, por materias y edades.

## 20. La autoformación de los maestros y maestras

Todos los jueves del año se desarrolla la Escuela de Maestros, un seminario permanente donde nos enseñamos unos a otros lo que sabemos.

Las sesiones versan sobre: pedagogía y práctica en el aula, desarrollo curricular, conocimiento del niño, técnicas y habilidades para la convivencia y resolución de conflictos, aprendizaje de habilidades artesanas, aprender dinámicas artísticas (teatro, bailes y música), manejo de las TIC, etc. Todo con buen humor y disposición.



## 21. Visitas interreligiosas

Anualmente, realizamos una visita a la mezquita del pueblo y otra a la iglesia. Somos recibidos por el imán o el sacristán, y se aprende sobre las costumbres religiosas, de una manera relajada y cercana. El imán actual (Sr. Youssaf) nos ha pedido contar con él en las excursiones, lo que es muy significativo en cuanto a la convivencia.

## 22. Educación Infantil: un modelo hogareño

El proyecto educativo *A favor de los niños, a favor de la cultura* incide especialmente en la Educación Infantil como una etapa donde hay que cuidar lo que se ofrece a los niños y niñas.

En la Educación Infantil, el día se desarrolla participando en los corros, los cuentos de hadas, los teatrillos, el almuerzo compartido, el cuidado de las flores y el huerto, la costura y el cardado de lana, los paseos por el pinar detrás del colegio, las canciones y bailes, el juego libre en clase y el patio, los trabajos manuales y las primeras letras y números en el último año. Los materiales que hemos adquirido en estos años facilitan este planteamiento eminentemente vivencial y hogareño: se usan materiales como madera, lana, telas, etc. Se usan juguetes poco estructurados. Se evitan colores chillones, música estresante, etc., y se facilita el juego tranquilo.

## 23. Un patio de recreo para crecer

Al día de hoy, una superficie que ocho años atrás era un erial, se constituye hoy en un espacio vivencial y de aprendizaje para los niños. Hemos introducido una caseta, una rampa y un túnel, diseñados por nosotros y realizados con madera; un huerto donde todos



Trabajando en el huerto.



los años cultivamos; un arenero; tocones, piedras y un fresno para subirse y saltar; una rocalla para flores y aromáticas; una fuente que forma un “río artificial”; y varios árboles y arbustos.

## 24. Arte para fomentar la convivencia

Uno de los principios del proyecto educativo *A favor de los niños, a favor de la cultura* es el fomento del aspecto artístico en los niños y niñas, como elemento de formación, maduración e integración.



En el colegio se invierte esfuerzo en procurar experiencias artísticas a nuestros niños y niñas: actividades específicas de pintura, Taller de Artesanía, conciertos y representaciones en el mismo centro, programas de didáctica del Arte (DAP) o interpretación de obras artísticas *in situ*.



## RESULTADOS OBTENIDOS

- El número de conflictos que acaba en pelea es anecdótico. Hace 7 años, era una situación habitual.
- Han disminuido progresivamente los conflictos con conductas agresivas, en clase y el patio.
- Se cumplen en mucha mayor medida las normas del colegio (puntualidad y demás obligaciones).
- Han disminuido los casos de maltratos a mujeres. Los casos que se dan y que detecta el colegio a través de los niños, no quedan nunca impunes.
- Las familias participan mucho más en la organización de eventos y en el Espacio de Familias de los martes. En el referendo de marzo de 2010 sobre la jornada escolar, participó el 88% de las familias.
- Las familias marroquíes asumen ya que no se puede pegar a los niños.
- Las madres marroquíes vienen más a recoger a los niños.
- Las niñas marroquíes van a las excursiones. Al comienzo del proyecto, no las dejaban ir.
- La asistencia a las excursiones ha experimentado un significativo aumento, en todos los colectivos.



*Alumnos y alumnas del centro en una de las excursiones.*

- Ha habido una disminución significativa de los impagos a la Cooperativa Escolar.

- Los grupos actúan ahora como conciliadores de sus propios compañeros.
- El nivel de conflictividad en el pueblo ha disminuido progresivamente hasta el día de hoy.
- Ha aumentado la intolerancia hacia actos y actitudes que degradan los bienes materiales comunes y el clima de convivencia. Ser disruptivo está mal visto.
- En las clases, los niños hablan con naturalidad de las diferencias. Hay un significativo conocimiento de las costumbres de las otras culturas presentes en el colegio.
- El nivel general de satisfacción de las familias con su colegio es muy alto, para tratarse de un centro con grandes carencias de espacio y una enorme heterogeneidad de alumnado.

## OBJETIVOS DE FUTURO

Somos testigos de en qué medida el Colegio San Bartolomé es el lugar más importante del municipio donde se fraguan los valores de convivencia de que disfruta Fresnedillas de la Oliva.



Las nuevas familias se integran en la comunidad a través de la vida escolar de los niños y niñas, y el resto se acerca a las nuevas familias en las ocasiones que brindan las actividades cotidianas o excepcionales del colegio.

Es, por ello, una responsabilidad de todos el mimar y enriquecer el espíritu que vivimos en la comunidad escolar.

Para ello, vamos a seguir enriqueciendo los programas de convivencia en el colegio, a través de:

- Incrementar las ocasiones en que familias y personas externas al colegio, enseñan o comparten con los niños sus habilidades, experiencias, recuerdos y conocimientos.
- Incrementar, en los próximos dos cursos, las salidas extraescolares de conocimiento de la realidad social.
- Aprovechar las nuevas instalaciones del colegio, que merecidamente disfrutarán el curso que viene niños/as, familias y profesorado, para mejorar el desarrollo de actividades artísticas de taller, música y teatro.
- Dar cuerpo a las actividades de solidaridad con personas del municipio y con iniciativas desarrolladas en los países empobrecidos.



# CEIP Ramiro Soláns

Zaragoza

c/ Teodora Lamadrid, 61  
50011 Zaragoza  
<http://cprsozar.educa.aragon.es/>  
[cprsozaragoza@educa.aragon.es](mailto:cprsozaragoza@educa.aragon.es)

## EL CENTRO



El centro Ramiro Soláns, situado en el barrio Oliver de Zaragoza, ha ido transformándose desde el momento de su creación. En el curso 1995, un 99% de los alumnos escolarizados en el centro eran de etnia gitana y se encontraban en una situación de marginalidad.

La llegada de población inmigrante en los últimos cursos ha modificado esta situación y, en la actualidad, de los 196 alumnos matriculados, el 60% pertenece a la etnia gitana, el 39% es población inmigrante de 17 nacionalidades y un 1% tiene otra procedencia.

La mayor parte de nuestras familias (fundamente de etnia gitana) presentan un **bajo nivel cultural, social y económico** lo cual determina que nuestros alumnos posean un perfil determinado. Mu-

chos de ellos viven inmersos en una situación de desventaja que provoca desajustes en su desarrollo personal, social y educativo.

Los **alumnos** están distribuidos en los siguientes grupos: 1º de Educación Infantil, 20 alumnos; 2º de Educación Infantil, 23 alumnos; 3º de Educación Infantil, 17 alumnos; 1º de Educación Primaria, 22 alumnos; 2º de Educación Primaria, 36 alumnos; 3º de Educación Primaria, 16 alumnos; 4º de Educación Primaria, 28 alumnos; 5º de Educación Primaria, 15 alumnos; y 6º de Educación Primaria, 19 alumnos. Este alumnado presenta una serie de carencias o debilidades generadas por el entorno pero, a su vez, hay que destacar unas fortalezas (afectividad, empatía, generosidad, etc.), que han sido el punto de partida de nuestros programas de centro.



*Las fortalezas de nuestros alumnos y alumnas (afectividad, empatía, generosidad, etc.) han sido la base de nuestros programas de centro.*

El **equipo docente** está formado por 18 profesores (1 de ellos compartido): 4 profesores definitivos y 14 en comisión de servicios (la Administración, a través de la Resolución del 5 de mayo de 2005, autoriza la organización específica de las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria regulando el acceso del profesorado mediante comisión de servicios).

Los rasgos que definen al profesorado, que ejerce funciones de compensación educativa son: fuerte grado de implicación en una tarea educativa muy compleja, gran capacidad de innovación, compromiso ante el trabajo y capacidad de trabajo en equipo.

El **personal** que presta sus servicios en el centro lo constituyen: 18 profesores; 5 monitoras de comedor y 1 cocinera; 1 coordinadora del PIEE (Programa de Integración de Espacios Escolares, subven-

cionado por el Ayuntamiento) y 5 monitores de las actividades extraescolares; 1 coordinadora del PAD (Programa de actividades deportivas) y tres monitores de deporte; 3 voluntarias para los talleres de madres; y un conserje y dos limpiadoras.

En cuanto a los **planes y proyectos** que se estamos desarrollando, se engloban todos en el **Proyecto global de centro *Entre todos*** (desde el curso 2004-2005) y son los siguientes:

- **Proyecto de convivencia *Convivimos***: “Aprender a ser personas” (desde el curso 2005-2006); “Iguales porque somos diferentes (2005-2006); “Alumn@ ayudante” (2008-2009).
- **Proyecto de pizarra digital** (desde el curso 2005-2006).
- **Proyecto de biblioteca *Una mirada por el mundo*** (desde el curso 2006-2007).
- **Proyectos *Aprendo a leer mejor* (2008-2009) y *Aprendo por rumbas* (2004-2005).**
- **Proyecto *EmocionARTE con el arte* (2008-2009).**
- **Proyecto de apertura de centros** (desde el curso 2006-2007).

## ACTUACIONES

El punto de partida de todas estas actuaciones fue la realidad que había en el centro.

En la década de 1990, comienzan a matricularse de forma masiva alumnos de etnia gitana, lo que provoca una huida de la población del barrio que se escolarizaba entonces en el centro.

El colegio, en ese momento, era un centro marginal muy poco valorado por las familias del barrio y por las instituciones educativas. Existía cierta desmotivación entre el profesorado.

Nos encontrábamos con un elevado índice absentismo, desfases curriculares muy significativos y grave conflictividad (conflictos entre iguales por su impulsividad y tendencia a la agresividad verbal y física; conflictos entre alumnos y profesores por la reproducción de los modelos que el alumnado utilizaba en su entorno para relacionarse.

En el curso 2001-2002, y ante esta situación, un grupo de profesores inició un proceso profundo de reflexión y debate con la finalidad de buscar respuestas educativas adecuadas a nuestra realidad. A partir de este momento, se inicia un proceso de cambio que se plasma con el **Proyecto *Entre todos***, en el curso 2004-2005.



En la **actualidad**, todo el profesorado participa de un **optimismo pedagógico** y se ha pasado de la “cultura de la queja”, a la búsqueda de respuestas creativas basadas en la formación, la implicación y el trabajo en equipo.

Ante la llegada de población inmigrante, surgen otros conflictos derivados de ciertas actitudes xenófobas de una parte del alumnado de etnia gitana.

A la hora de intervenir, de cara a plantearnos actuaciones de mejora, hemos optado por un **modelo integrado de gestión de convivencia**, que combina los aspectos positivos de los modelos normativo y relacional.

Consideramos que intervenir ante la convivencia no significa solo reaccionar ante los problemas, sino actuar de forma preventiva adoptando un enfoque global y proactivo para mejorar el clima del centro y las relaciones interpersonales.



*La implicación y participación de las familias en el centro era una de las metas planteadas para la mejora de la convivencia en el centro.*

La **mejora de la convivencia** del centro se fundamenta en cuatro aspectos fundamentales, que han presidido todas las actuaciones:

- **La creación de un marco protector:** cambios curriculares y organizativos; afrontamiento de la disrupción, habilidades de manejo del conflicto, co-tutoría, aprendizaje cooperativo, equipos docentes, etc.
- **El establecimiento de procesos democráticos de elaboración de normas de convivencia.**

- **La intervención de equipo de mediación y tratamiento de conflictos implicando a profesores, padres, alumnos y personal no docente.**
- **Integración de la comunidad educativa.** En nuestro modelo de gestión de convivencia se forma e implica a todo el profesorado y personal del centro, alumnado, familias y servicios externos. La comunidad educativa comparte y asume valores como la paz, la justicia y la solidaridad, y sus relaciones se basan en la participación democrática y la comunicación. Por ello todas nuestras actuaciones implican a toda la comunidad educativa.

## 1. Actuaciones preventivas

**a. Actuación del equipo directivo.** La actuación del equipo directivo es fundamental para conseguir una adecuada gestión de centro a todos los niveles. Nuestra tarea se sustenta en los principios básicos recogidos en nuestro Proyecto Educativo (escuela inclusiva, por el respeto, la tolerancia, la interculturalidad, etc.).

Queremos lograr que toda la comunidad educativa se sienta partícipe del Proyecto *Entre todos*, manteniendo la coherencia en nuestra forma de actuación de centro, potenciando y recogiendo las propuestas e iniciativas de profesores y familias.

También apoyamos en todo momento las situaciones en las que se produce algún tipo de conflicto, potenciamos el acercamiento con las familias para implicarlas en la tarea educativa y nos coordinamos con todos los servicios e instituciones con los que trabajamos y que inciden en nuestros alumnos.

El centro se organiza para poder atender todas las necesidades de forma que se prevenga la aparición de conflictos (centro acogedor, rentabilización de recursos humanos, etc.).

Nos planteamos también momentos de reflexión y valoración para poder modificar o plantear nuevas estrategias cuando se considere oportuno.

**b. Trabajo por proyectos.** Todo el equipo docente trabaja la convivencia a través de los proyectos globales de centro: *Iguals porque somos diferentes*, *Aprender a ser personas*, programa de pizarra digital, programa de biblioteca, programa de apertura de centro, *Aprendo por rumbas*, *Aprendo a leer mejor*, y *EmocionARTE con el arte*.

**c. Acción tutorial sistematizada.** Desde el equipo directivo, apostamos por la importancia de la acción tutorial como herramienta de prevención de conflictos y, por ello, en los horarios del profesorado se destina una sesión semanal a esta función. El contenido de estas sesiones viene marcado por el Programa *Aprender a ser personas*.

La acción tutorial ha permitido potenciar un vínculo afectivo entre el alumnado y el profesorado, crear en las aulas un espacio y un tiempo destinado a trabajar la prevención de conflictos, así como conocer y entender mejor el mundo emocional de los alumnos y alumnas para poner en marcha estrategias que les permitan mejorar.

**d. Normas de centro y aula.** Se establece un proceso democrático de elaboración de las normas con la participación de todos los alumnos. El trabajo se realiza por niveles-ciclo-centro, hasta llegar al documento final que se debate en la comisión de convivencia, en la que participan los representantes de los alumnos. Se implica también a todas las personas que trabajamos en el centro (alumnos, profesores, monitoras de comedor, conserje, responsables de la limpieza, responsables y monitores del PíEE y PAD). Este documento se expone en todas las aulas, pasillos, aula de convivencia, etc. Y este curso se ha transformado en el *Libro de las normas*, donde se recogen las mismas partiendo de imágenes en las que nuestros alumnos están cumpliendo dichas normas.



**e. Comisión de convivencia.** Existe una comisión formada por la directora, la jefa de estudios, los coordinadores de cada ciclo, dos representantes del alumnado ayudante y dos madres y padres. En ella realizamos un seguimiento de la convivencia del centro: conflictos surgidos, lugares más frecuentes en los que se producen, etc.

Se interviene en situaciones graves o muy graves de conflicto y se abordan de forma conjunta propuestas de mejora. La finalidad es implicar a toda la comunidad educativa fomentando la responsabilidad individual y colectiva.

**f. Programa *Aprender a ser personas*.** Consideramos que la educación debe ayudar al ser humano a ser cada vez más humano y por ello, debe promover el desarrollo de la sensibilidad y el afecto, además de ayudar a construir ciudadanos. Todos los miembros del equipo docente pensamos que los progresos del alumno dependen de su confianza y autoestima y por ello la inteligencia emocional debe estar presente en nuestra práctica docente.

Este programa es una herramienta que permite formar a los alumnos como personas que van creciendo hacia un ajuste personal, favoreciendo así la construcción de competencias personales y sociales, el desarrollo de la competencia social y ciudadana y el fomento de los valores prosociales. Se trabajan los siguientes bloques temáticos: autoestima, emociones, habilidades sociales, resolución de conflictos y valores prosociales.

El programa tiene un proceso de evaluación tras cada bloque de contenidos y otro al finalizar el programa, a partir de cuestionarios dirigidos a los profesores y a los alumnos. Se valora positivamente la utilidad de lo aprendido.



*El desarrollo de la competencia social y ciudadana y el fomento de los valores prosociales son dos ejes básicos del Programa Aprender a ser personas.*

---

**g. Programa Alumn@ayudante.** Es una herramienta de ayuda entre iguales que implica a los alumnos y alumnas en la mejora de la convivencia del centro fomentando la colaboración, el respeto y búsqueda de soluciones constructivas en problemas interpersonales.

También ofrece a los alumnos una estrategia para resolver adecuadamente los conflictos incrementando los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y creando el sentido de pertenencia a un grupo (en este caso, el centro), fomentando su responsabilidad individual y colectiva para que el colegio funcione mejor.



*La implicación de los alumnos y alumnas en la elaboración de normas y en los equipos de mediación ha resultado fundamental en la mejora de la convivencia del centro.*

El equipo de alumnos y alumnas ayudantes, junto directora y a la jefa de estudios, se reúne quincenalmente con las siguientes finalidades:

- Crear sentimiento de grupo.
- Realizar un seguimiento del programa cumplimentando el cuaderno de trabajo donde se recogen sus intervenciones.
- Mantener la ilusión inicial y la implicación en la convivencia del centro recogiendo sus valoraciones y propuestas de mejora.

Este programa se ha dado a conocer en actos oficiales a toda la comunidad educativa y en el proceso de evaluación se realizan cuestionarios de seguimiento dirigidos a los propios alumnos y alumnas



Grupo de alumnos y alumnas ayudantes.

ayudantes, al resto de alumnos del centro, a profesores, monitoras de comedor, familias, etc.

Somos conscientes de que nuestros alumnos ejercen esta función fuera del centro (centro de tiempo libre, actividades deportivas, parque, en sus casas, etc.).

**h. Aula de convivencia.** Se ha creado el aula de convivencia como un espacio destinado a la reflexión personal cuando se produce una situación de conflicto. A través de la cumplimentación de una ficha en la que el alumno reflexiona sobre lo ocurrido con la ayuda del profesor, se pretende abordar los conflictos de forma asertiva, favoreciendo la búsqueda de soluciones constructivas, y capacitar al alumnado en habilidades comunicativas y sociales y en estrategias para abordar los conflictos de forma pacífica.

En la ficha de reflexión se recogen los siguientes aspectos: qué ha ocurrido; cómo me sentía yo en ese momento, cómo se han sentido los demás; a quién he hecho daño (físico y/o psicológico); y compromiso personal ante una nueva situación similar.

Observamos que este proceso profundo permite al alumno reconducir su conducta ante futuras situaciones de conflicto. El profesorado y alumnado valora positivamente esta medida.

**i. Programa *Iguales porque somos diferentes*.** Pretendemos ser una escuela inclusiva que dé respuesta a la diversidad de nuestro alumnado y con este programa llevamos a cabo una serie de actuaciones (celebraciones que promueven el conocimiento de los distin-

tos países con la participación de las familias; murales; etc.) para favorecer el conocimiento mutuo, el respeto y la integración del alumnado inmigrante y sus familias en el aula y en el centro.

Queremos destacar que el proceso ha sido laborioso pero, a la vez, gratificante pues en la actualidad ha mejorado la interrelación entre alumnos y familias, como queda demostrado en la elección de alumnos y alumnas ayudantes inmigrantes por parte de los niños de etnia gitana, en la dinámica de los juegos de patio y en los talleres de padres (cocina, costura, español para inmigrantes, etc.), donde conviven todas las culturas desde el respeto y la tolerancia.



Taller de inmersión lingüística.

**j. Programa de biblioteca *Una mirada por el mundo*.** Desde la biblioteca se planifican tareas que fomentan la convivencia entre las diferentes culturas.

Entre las distintas actividades que se realizan para mejorar esa convivencia están las siguientes:

- La lectura de libros pertenecientes a cada una de las culturas de las familias del centro.
- La elaboración de libros viajeros sobre los países de origen de las familias.
- La realización de proyectos de trabajo sobre todos aquellos temas que puedan contribuir a la mejora de la percepción de las distintas culturas.
- La organización de sesiones de cuentacuentos por parte de las familias, que muestran al alumnado su lengua vernácula; etc.

Todas las actividades se planifican, a lo largo del curso, desde la comisión de trabajo, en la que están representados todas las etapas y ciclos, para posteriormente ponerlas en marcha en todos los cursos.

Durante la semana cultural, se presentan a toda la comunidad educativa muestras de las actividades que se han llevado a cabo desde el Programa *Una mirada por el mundo*.



Teatro de inauguración de la biblioteca.

**k. Juegos de patio y apertura de la biblioteca.** El patio era un lugar donde surgía un mayor número de conflictos y por ello, desde hace ocho cursos, se lleva a cabo una dinámica de juegos organizados por los profesores.

Los objetivos que perseguimos con estas actividades son los que se detallan a continuación:

- Prevenir la aparición de conflictos durante el recreo.
- Favorecer la interacción de todos los alumnos mejorando la convivencia intercultural (se evita la formación de grupos cerrados).
- Procurar la integración de todos los alumnos y las alumnas en una dinámica de juegos, evitando el aislamiento en casos puntuales.
- Dar a conocer diferentes tipos de juegos de carácter participativo y grupal (saltar a la comba y a la goma, juegos de suelo, ajedrez, etc.).
- Potenciar el deporte desde un sentido de sana competitividad (fútbol, baloncesto, etc.).



- Favorecer la animación a la lectura abriendo la biblioteca para aquellos alumnos y alumnas que, voluntariamente, desean leer.

Con esta medida se ha mejorado de una manera significativa el clima convivencial en el patio y se ha favorecido la relación intercultural.

Por último, merece la pena destacar que en estos últimos cursos, son los propios alumnos quienes son capaces de gestionar algunos de los rincones de juego y se responsabilizan de los materiales aportados por el centro.



*El establecimiento de una dinámica de juegos organizados por los profesores es una de las estrategias del centro.*

**I. Plan de acogida de profesores, alumnos y familias.** Consideramos que la acogida de alumnos, familias y profesores es un proceso al que hay que dedicarle el tiempo que se merece y no podemos dejarlo en manos de la improvisación. Por ello se han elaborado unos protocolos de acogida.

La acogida de profesores pretende informar sobre las características del centro, atender a la persona, garantizar el funcionamiento del centro y transmitir el Proyecto *Entre todos*.

La acogida de alumnos y familias pretende crear vínculos afectivos, favorecer su integración y sentirse partícipes del Proyecto *Entre todos*.

**m. Comisión de madres.** Las madres y los padres, junto con la directora y la jefa de estudios, se reúnen mensualmente para fomen-

tar la relación entre las diferentes culturas, dar a conocer todos los proyectos que se llevan a cabo en el centro (son los propios alumnos quienes explican el trabajo que realizan) y recoger sus propuestas de mejora.

Hemos logrado un buen nivel de participación, que las familias conozcan y valoren el trabajo realizado por sus hijos y por los profesores, y que cada vez se dé más importancia al valor de la educación.

**n. Taller de cine.** Semanalmente se organiza, en horario de comedor, un taller de cine en el que participan los alumnos de 2º y 3º ciclo, con el visionado de películas en las que se transmiten valores de convivencia (respeto, tolerancia, justicia, interculturalidad, etc.). Después, los alumnos cuelgan en el *blog* del colegio sus comentarios.

Ante la lectura de sus comentarios constatamos que van asimilando estos valores.

## 2. Actuaciones normativas

Entre estas actuaciones se incluyen la **comisión de convivencia** (ya mencionada) y el **Protocolo de actuación ante un conflicto**, el cual implica a profesorado, alumnado y familias.

Hemos conseguido un buen nivel de relación y colaboración con las familias, incluso cuando es necesario aplicar determinadas medidas correctivas.

## RESULTADOS OBTENIDOS

La mejora de la convivencia ha permitido avanzar en el resto de objetivos del Proyecto global de centro *Entre todos*. Hemos logrado un clima de respeto de los alumnos y alumnas hacia sí mismos, hacia los profesores y hacia los compañeros, así como una adaptación a las diferentes dinámicas del aula. Con ello hemos conseguido que nuestros alumnos y alumnas se sientan parte importante del centro y ello les anime a normalizar su asistencia, a pesar incluso de actitudes poco favorecedoras de sus familias. También, a su vez, hemos logrado una normalización curricular.

El clima de afectividad, proximidad y cercanía hacia el alumno ha tenido como consecuencia la valoración positiva que nuestras familias tienen del centro, lo que permite contar con su apoyo en las distintas situaciones en las que se les requiere (entrevistas generales, entrevistas individuales, talleres, celebraciones, etc.).

En la siguiente tabla, se presenta cómo la situación negativa de partida se ha transformado en otra realidad muy distinta.

| SITUACIÓN DE PARTIDA   | REALIDAD ACTUAL   |
|--|---|
| Elevado índice de absentismo                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia a clase en Educación Infantil.</li> <li>▪ Reducción del número de casos de absentismo.</li> </ul>   |
| Grave conflictividad   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción del número de conflictos.</li> <li>▪ Convivencia entre alumnas y alumnos de diferentes culturas.</li> <li>▪ Clima de tolerancia, respeto y ayuda.</li> <li>▪ Utilización del diálogo como estrategia de resolución de conflictos.</li> </ul>     |
| Elevado número de desfases curriculares significativos (65%) | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normalización curricular en un 75%.</li> </ul>   |
| Escasa valoración del papel de la escuela                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las familias y los alumnos expresan de forma espontánea su valoración positiva del trabajo realizado en el centro.</li> <li>▪ Se sienten orgullosos de su escuela.</li> <li>▪ Centro valorado por el barrio y por las instituciones educativas.</li> </ul> |
| Falta de expectativas de futuro                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las familias quieren que sus hijos continúen estudiando para poder estar formados para alguna profesión.</li> <li>▪ Los alumnos quieren continuar estudios.</li> </ul>   |

## OBJETIVOS DE FUTURO

Somos conscientes de que aún podemos continuar mejorando el clima de convivencia de nuestro centro y por ello vamos a seguir desarrollando todas las actuaciones descritas, que son el resultado de un proceso de reflexión y formación. Pero además, implementaremos todas aquellas nuevas experiencias que puedan sernos de utilidad.

Por último, la innovación, una de las características destacables del profesorado del centro, permite la continua introducción de nuevos programas y estrategias globales



# **CENTROS PREMIADOS**

## **MODALIDAD B**



# IES María Moliner

Segovia

c/ Ávila, 1  
40004 Segovia  
<http://www.iesmariamoliner.com>  
[ies-mariamoliner@jcyll.es](mailto:ies-mariamoliner@jcyll.es)



## EL CENTRO



El Instituto de Educación Secundaria María Moliner, de Segovia se creó durante el curso académico 1979-1980 como Instituto Politécnico de Formación Profesional de Segovia. En el curso 1995-1996, comenzó la implantación de la LOGSE y se convirtió en Instituto de Educación Secundaria. Al curso siguiente, 1996-1997, pasó a llamarse IES María Moliner y en el curso 1997-1998, se impartieron por primera vez los estudios de Bachillerato. Desde el curso 2004-2005 se imparten enseñanzas de ESO bilingüe (español-inglés).

La ausencia de barreras arquitectónicas y la existencia de dos ascensores facilitan que las personas con deficiencias motoras puedan acceder a las distintas dependencias sin ningún problema.

Actualmente, se imparten en el centro las siguientes enseñanzas:

- **ESO** (cuatro líneas, dos de ellas bilingües: español-inglés).
- **Bachillerato** en sus dos modalidades (Humanidades y Ciencias Sociales, Científico-Tecnológico).



- **Programas de Cualificación Profesional Inicial:** Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas, Redes y Telecomunicaciones y Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos.
- **Ciclos Formativos de Grado Medio:** Gestión Administrativa (presencial y a distancia), Comercio, Equipos Electrónicos de Consumo, Instalaciones Eléctricas y Automáticas, y Sistemas Microinformáticos y Redes.
- **Ciclos Formativos de Grado Superior:** Gestión Comercial y Marketing, Desarrollo de Aplicaciones informáticas, Administración de Sistemas Informáticos, Administración y Finanzas, Secretariado, Instalaciones Electrotécnicas y Desarrollo de Productos Electrónicos.

En total, se encuentran matriculados en el centro 1.238 alumnos, el claustro está compuesto por 110 profesores y el personal no docente es de 14 personas. En este curso, nuestro centro está inmerso en los siguientes proyectos:

- Proyecto de Centros Docentes (MEPSYD)
- Programa de Inmersión Lingüística en Lengua Inglesa (British Council)
- Proyecto Lifelong Learning Programme Comenius School Partnerships.



*Alumnas del IES María Moliner.*

Las **características más significativas de nuestro alumnado** son las siguientes:

- La mayoría del alumnado reside en el domicilio de los padres.
- Casi todos proceden de la enseñanza pública.
- Son abundantes las familias en las que los dos cónyuges trabajan. La mayoría de los padres son trabajadores del sector servicios por cuenta ajena, excepto los que viven en zonas rurales.
- El alumnado inmigrante es aproximadamente el 11% del total.
- Los alumnos ocupan el tiempo libre, fundamentalmente, viendo la TV, usando el ordenador o el teléfono móvil, jugando con videojuegos y haciendo deporte.

## ACTUACIONES

### 1. Los inicios. ¿Por qué y para qué?

Desde que pusimos en marcha el Plan de Convivencia en nuestro centro, hemos ido constatando la relación que hay entre un buen clima escolar y el rendimiento académico. Si realmente queremos educar y formar, tenemos que prestar atención a las relaciones y dar herramientas para hacer frente a los problemas cotidianos. Por otro lado, creemos que el método más eficaz para esta educación integral es la participación de todos, especialmente de los alumnos, que solo sintiéndose protagonistas y responsables de su educación serán capaces de madurar y formar parte de la sociedad que les espera.

Por tanto, formación integral y participación serán los pilares de nuestro plan de convivencia.

Las actuaciones llevadas a cabo buscan cumplir tres objetivos:

- **Mejorar la convivencia:** El desconocimiento es, a veces, fuente de conflicto. Con las actividades que proponemos, los que formamos la comunidad educativa compartimos capacidades, aficiones e intereses comunes. Es el campo donde ofrecemos las acciones más creativas.
- **Prevenir conflictos:** El conflicto es un hecho inherente a las relaciones sociales, ya que la diferencia de opiniones e intereses es **inevitable** entre las personas. A veces, herramientas sociales como enseñar a escuchar, educar en la empatía y la asertividad, favorecer la autoestima, etc., pueden ser un buen método para evitar problemas.
- **Solucionar conflictos:** En la actualidad el clima de convivencia en el centro no es muy conflictivo. Aunque nuestro alumnado es

variado (inmigrantes, amplio abanico de edades, alumnos que acuden con el curso ya empezado, alumnos bilingües) se han puesto medidas para facilitar la integración y solucionar los conflictos cuanto antes. Además, cada vez son más frecuentes pequeñas desavenencias entre alumnos que, cuando se dejan pasar, se agravan (y continúan en las redes sociales...). Otras veces, aparecen incipientes casos de acoso o desatención familiar.

## 2. Manos a la obra. ¿Qué hemos hecho?

Las actividades que hemos realizado son:

**a) Semana Solidaria (prácticas de voluntariado).** Desde hace trece años, el centro celebra en la última semana del mes de enero su Semana Solidaria, coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Paz.



*Alumnos en el "chocolate solidario".*

A lo largo de esta semana, los alumnos de 4º de ESO tienen ocasión de vivir y experimentar de otra manera el mundo que les rodea. Se les hace reflexionar sobre otras realidades, unas veces cercanas y otras algo más alejadas de su entorno.

Concretamente, este año hemos centrado la Semana Solidaria en "los sentidos". Cómo percibimos con cada uno de nuestros sentidos la pobreza, la marginación, los desastres naturales, las diferencias culturales y económicas, etc. Como culmen de toda esta semana llena de actividades para los alumnos, se realizan unas jornadas de

voluntariado en diferentes instituciones de la ciudad: Cáritas, Cruz Roja, residencias de ancianos, asociaciones de enfermos o discapacitados. Esta es, sin duda, la actividad que más enriquece a nuestros alumnos, ya que viven en primera persona lo que a veces ni siquiera son capaces de imaginar.

Los dos últimos días se celebra en el centro “el chocolate solidario”. Todos los miembros de la comunidad educativa participan activamente en la elaboración de chocolate, tartas, bollería, pasteles, etc., que luego se ponen a la venta durante las horas del recreo. Todo el dinero que se recauda es entregado a una ONG.

**b) Alumnos Ayudantes de Biblioteca.** Se trata de un grupo de alumnos y alumnas (el primer año 32, este curso casi 60), que realizan una serie de actividades relacionadas con la biblioteca: préstamo de libros utilizando el programa ABIES, decoración de vitrinas temáticas y de difusión de novedades, información de los tablones de anuncios, mantenimiento y gestión del blog (<http://www.bibliotecamariamoliner.blogspot.com>).

**c) Taller de escritura.** Se plantea como objetivo el desarrollo de las capacidades de expresión lingüística, a través de técnicas y prácticas de escritura, fomentando el conocimiento y respeto de los demás y del entorno.

**d) Club de lectura.** En esta actividad hay que distinguir dos niveles:

- **El Club de lectura para jóvenes,** en el que los participantes son alumnos, y que se plantea como objetivo, entre otros, desarrollar la capacidad crítica ante la lectura, la capacidad de opinar respetando las opiniones de los demás y el ser un lugar de encuentro que favorezca la convivencia.

Los participantes se reúnen en un recreo y comentan de forma libre y respetuosa lo que les ha parecido el libro propuesto. Durante las reuniones, una profesora actúa como moderadora para dar la palabra, pero lo fundamental es el clima de respeto y aceptación de opiniones diferentes y la posibilidad de conocer a otras personas del centro con las que empatizar.

- **El Club de Lectura de Adultos,** en el que participan padres y madres, profesorado y personal no docente, y que se plantea como objetivo el comentario libre de obras propuestas, dentro de un contexto de respeto y como espacio que facilita la comunicación entre los adultos relacionados con el centro.

El grupo se reúne por las tardes, por razones evidentes de com-



promiso laboral, cada mes y medio o dos meses, y lee un libro, propuesto previamente por algún participante. El clima creado es tan bueno, que cuando hay algún acto cultural relacionado con el libro leído, todo el Club de Lectura acude a él, estableciéndose así lazos de buena relación entre sectores que, tradicionalmente no están muy unidos. Han creado también un espacio cibernético; su blog: <http://www.clublecturamoliner.blogspot.com>

**e) Campaña de Donación de sangre.** Desde hace ya más de cinco años, nuestro instituto colabora con el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de la Junta de Castilla y León en estas campañas. Dos veces al año, un equipo móvil de extracción y recogida de sangre se desplaza a nuestro centro. La participación está restringida a los mayores de edad, de los cuales tenemos un alto porcentaje de alumnos en el Bachillerato y en las enseñanzas de Ciclos Formativos. Esta actividad es una de las más esperadas, porque la participación es abrumadora.



*Donación de sangre en el IES María Moliner.*

**f) Intercambios con alumnos de Alemania e Inglaterra.** Los intercambios de alumnos son una herramienta habitual para conseguir una serie de objetivos relacionados con la mejora de la convivencia:

- Conocer, valorar y respetar las formas de vida cotidianas de otras culturas.
- Aprender a desenvolverse en un contexto desconocido, mostrando educación y respeto por los demás.

- Convivir con personas desconocidas, aprendiendo a ser tolerante y respetuoso.
- Convivir con otros compañeros del propio centro escolar, en circunstancias diferentes a las habituales.

Nuestro centro ha realizado varios intercambios en años anteriores con el Instituto Reepham High School de Norfolk (Inglaterra) y el Instituto Ganerben Künzelsau (Alemania).

**g) Banco del tiempo.** Un banco del tiempo no es un banco en sí, sino que es un sistema económico por el cual usuarios pueden ofrecer o demandar productos o servicios sin que intervenga la moneda oficial del país.

En el centro nos propusimos crear un **banco del tiempo escolar**. Creemos que todos tenemos algo que ofrecer a los demás y algo que recibir y, por ello, preparamos un proyecto en el cual nuestros alumnos serían los emisores y receptores. Es obvio el alto grado de convivencia que se consigue con este proyecto. Todos son iguales, tienen algo que ofrecer y demandar.

La organización y planificación de la puesta en marcha del Banco se llevó a cabo teniendo en cuenta los intereses del alumnado a través de una encuesta sobre las actividades ofertadas y demandadas por los alumnos. Esos datos se analizaron y se creó una lista orientativa de actividades.

A continuación, se crearon los materiales: el cheque para el intercambio y el modelo de contrato, y se dio a conocer el proyecto clase por clase. Al mismo tiempo, se proyectó una presentación informática para explicar en qué consiste el **Banco del Tiempo**, en la ventana educativa del vestíbulo y se pusieron carteles explicativos por todo el centro.

Por último, se realizó una reunión con los alumnos interesados y se comenzó el intercambio.

**h) Equipo de alumnos ayudantes.** Dentro de los medios para mejorar la convivencia, nuestro centro cuenta ya con un **equipo de alumnos ayudantes de convivencia**. En las primeras tutorías, el tutor o la tutora explican al grupo en qué consiste ser ayudante, se revisan las cualidades que debe reunir, se presentan voluntarios, y cada alumno elige en secreto tres compañeros en los que pueda confiar.



*Logotipo de los alumnos ayudantes*

Los elegidos se comprometen a realizar un curso de formación, a formar parte del equipo de alumnos ayudantes de su nivel y a reunirse cada dos semanas para comentar la convivencia, presentar casos y buscar soluciones en equipo (Círculo de convivencia).



Círculo de convivencia.

Las **funciones** de los alumnos ayudantes son:

- **Escuchar** a los compañeros en sus versiones de conflictos y en sus inquietudes, sin aconsejar ni enjuiciar.
- **Animar** a los compañeros a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.
- **Acompañar**, sobre todo a aquellos compañeros que se encuentran aislados, que no tienen amigos en el grupo.
- **Estar a disposición** de todo aquel que pueda requerir su ayuda.
- **Ser alumnos-guía**: acoger a los nuevos integrantes del grupo.
- **Detectar** los posibles conflictos y buscar formas de intervenir antes de que aumenten.
- **Mediar** en aquellos casos que corresponda, bajo la supervisión de los profesores coordinadores del equipo, realizando mediaciones no formales.
- **Derivar** aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas: abusos sexuales, agresiones físicas muy fuertes, delitos, o cuando las personas implicadas reflejen mucho dolor y graves dificultades personales. El profesor acompañante valorará con ellos las alternativas.

Las reuniones se hacen en horario de tutoría y por cursos, de modo que los alumnos de distintas clases llegan a formar un grupo con muy buena relación, ya que les une el deseo de mejorar la convivencia y el desarrollo personal en habilidades sociales.

Observamos que el equipo de alumnos ayudantes:

- Fomenta el desarrollo personal en igualdad y reciprocidad.

- Fomenta el compromiso y refuerza las relaciones.
- Crea una interdependencia positiva.
- Favorece la responsabilidad individual.
- Potencia las habilidades sociales.
- Crea una comunidad de apoyo.

Las reuniones periódicas de equipo de alumnos ayudantes de cada curso, son guiadas por la coordinadora de convivencia y por una profesora del equipo de convivencia.

Para dar importancia a la tarea de los alumnos ayudantes es importante dar difusión y reconocimiento a su tarea. Así, se les convoca por carta, se celebra una fiesta por trimestre o se les da un pin para identificarlos.



Entrega de diplomas a los alumnos ayudantes.

#### **i) Plan de acogida de alumnos inmigrantes. Compañero-guía.**

Desde hace unos años, es frecuente que alumnos de otras nacionalidades lleguen al instituto, avanzado ya el curso. Si comprendemos que estos estudiantes, con frecuencia, tienen desconocimiento del idioma, de nuestras costumbres, del centro, etc., se entiende que, con mucha facilidad, su llegada al centro sea un caldo de cultivo ideal para que surjan conflictos. Por eso hemos establecido la figura del compañero-guía.

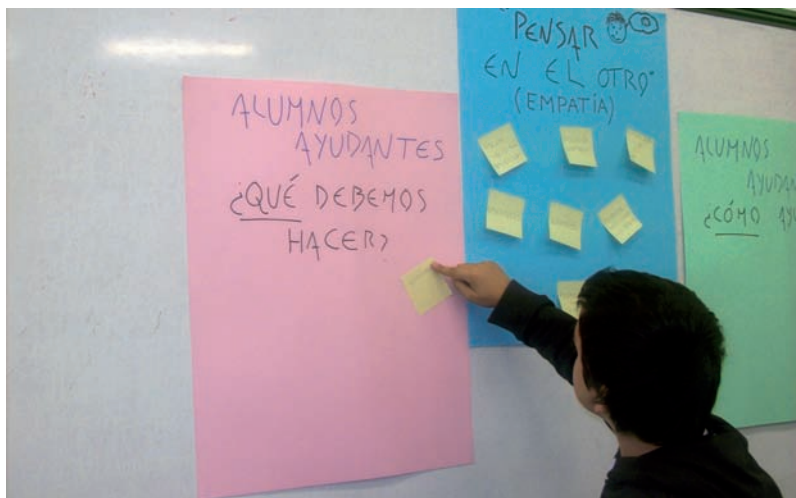
El tutor designa lo antes posible algún compañero-guía, a ser posible de la nacionalidad del nuevo alumno, para que le facilite la co-



municación con el resto de los alumnos; también elige a un alumno español para que lo acompañe en los primeros días.

Las funciones del compañero-guía son explicar al recién llegado el horario, acompañarle a las clases y a otras dependencias del centro hasta que conozca su ubicación, ser su referente ante cualquier duda cotidiana, acompañarle en los recreos, darle a conocer las normas de convivencia y colaborar con el tutor en su integración.

**j) Plan de acción tutorial.** En el plan de convivencia tiene mucha importancia el trabajo de los tutores. Estos, guiados por la orientadora del centro, tienen la tarea de conseguir un grupo homogéneo, en el que las relaciones fluyan con normalidad, sabiendo acoger a los nuevos, evitando conflictos, estando atentos a posibles acosos, etc., todo ello con alumnos que se están formando como personas y en los que las relaciones interpersonales influyen considerablemente en su rendimiento escolar.



Plan de acción tutorial.

**k) Formación de profesores.** Encaminada a ofrecer:

- **Orientaciones para evitar la interrupción en el aula.** Desde el equipo de convivencia hemos visto la necesidad de ofrecer pistas a los profesores para saber actuar ante la interrupción. Por eso, después de algunas lecturas, cursos de formación, etc., hemos elaborado unos consejos que pueden servir de pautas de actuación y de reflexión.
- **Orientaciones para percibir y actuar ante el acoso escolar.** A menudo los adultos no son conscientes del acoso que sufren los alumnos, pero pequeños detalles en el aula pueden indicar que hay un problema de fondo. Para ayudar a los profesores a descubrirlos se les ofrecen una serie de consejos prácticos.

**l) Mediación escolar (formación de alumnos mediadores).** La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.

En el equipo de alumnos ayudantes hemos hablado de este método y explicado su utilidad (puede evitar sanciones y es, sobre todo, eficaz para “curar” el conflicto), y como formación básica, hemos visionado experiencias reales vividas por algunos alumnos mediadores adolescentes.

La formación tuvo lugar a lo largo de tres meses en sesiones de tutoría. Para los alumnos mediadores fue muy útil poner en práctica destrezas en las que habían sido formados como saber escuchar, trabajo en equipo, responsabilidad, etc. Todo ello les ha enriquecido personalmente.

Aunque la intervención de los mediadores ha sido poco solicitada, sí que observamos que el hecho de que exista este tipo de ayuda para solucionar conflictos, está evitando que muchos se agraven.

**m) Acuerdo reeducativo y seguimiento.** Consiste en un acuerdo escrito entre las partes afectadas (profesor/a-alumno/a, alumno/a-alumno/a, etc.), en el que se explican los compromisos de conducta que cada parte asume y las consecuencias que se derivarán de su cumplimiento o su incumplimiento.

Hemos utilizado esta herramienta con alumnos de ESO cuyo comportamiento se estaba deteriorando. Los casos en los que más se han utilizado han sido absentismo, interrupción reiterada, olvido constante del material, etc.

Lo más eficaz de este sistema es la inmediatez, la gratificación personal, el seguimiento de todo el equipo de profesores y el compromiso de los padres. En alumnos de 1º y 2º de ESO ha sido bien valorado.

**n) Programa de prevención del absentismo escolar.** El proyecto está destinado, por un lado, a un grupo de alumnos que presentan un absentismo significativo severo, es decir, la ausencia del alumno supera el 50% de tiempo lectivo mensual y, por otro, a aquellos alumnos que son absentistas pasivos, alumnos poco comunicativos en el aula, aparentemente apáticos, hipoactivos en el trabajo y en sus relaciones con el profesorado, que denotan inseguridad, muestran retraso académico manifiesto en aspectos fundamentales del currículo y, sobre todo, a aquellos alumnos para los que los recursos del centro son insuficientes para atender sus necesidades.

La realización de este programa está sujeta a la disponibilidad de recursos humanos, ya que el profesorado y el personal no docente que lo imparte es voluntario

### 3. ¿Cuándo? Calendario de ejecución

|   |  |
|---|--|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b>   | Reunión inicial del Equipo de Convivencia (objetivos, medidas propuestas, etc.).                                       |
|   | Acogida del nuevo alumnado.  |
|   | Banco del tiempo. Programa de alumnos ayudantes.   |
|   | Guía Segovia Joven.  |
|   | Intercambio de alumnos de 4º de ESO con un centro de Inglaterra.   |
|   | Marcha al valle del Eresma y Clamores (1º A y B).  |
|   | Normas básicas de convivencia (reunión con familias de ESO y Bachillerato).  |
|   | Evaluación inicial (detección de problemas de convivencia).  |
|   | Reunión de alumnos ayudantes de 2º, 3º y 4º de ESO (formación del equipo).   |
|   | Donación de sangre.  |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 4º de ESO (conflictos en el aula).  |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 3º de ESO (análisis de conflictos).   |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 2º de ESO (cualidades del alumno ayudante).   |
|   | Taller de formación de alumnos ayudantes de 1º de ESO.   |
| Fiesta-encuentro de alumnos ayudantes: entrega de diplomas e insignias. |  |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>  | Equipo de Trabajo de Convivencia (preparación de la Semana Solidaria: actividades voluntariado, programa, decoración). |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 3º de ESO (la mediación).   |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 4º de ESO (formación de mediadores de convivencia. Teoría).                             |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 1º y 2º de ESO (Círculo de convivencia).  |
|   | Equipo de Trabajo de Convivencia (seguimiento de conflictos en FP de grado medio).                                     |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 3º de ESO (formación práctica: la empatía).   |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 1º de ESO (la escucha).   |
|   | Equipo de Trabajo de Convivencia (preparación de actividades sobre la igualdad. Vitrina: mujeres en la historia).      |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 4º de ESO (formación de mediadores. Caso práctico).                                     |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 1º de ESO (encuesta asertividad-agresividad).   |
|   | Equipo de alumnos ayudantes de 2º de ESO (escucha no verbal).  |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> | Equipo de Trabajo de Convivencia (propuesta de profesores para seguimiento de alumnos conflictivos y preparación de PowerPoint sobre el acoso escolar para exponer a los profesores). |
|                          | Equipo de alumnos ayudantes de 3º de ESO (Círculo de convivencia: casos concretos y mediaciones).   |
|                          | Equipo de alumnos ayudantes de 1º de ESO (Círculo de convivencia: casos concretos).   |
|                          | Equipo de alumnos ayudantes de 4º de ESO (mediación).   |
|                          | Equipo de Trabajo de Convivencia (valoración de la convivencia en el segundo trimestre. Propuestas. Programación y preparación del tercer trimestre).                                 |

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>TERCER TRIMESTRE</b> | Equipo de alumnos ayudantes de 1º de ESO (actitudes ante un conflicto: asertivo o agresivo).                      |
|                         | Equipo de alumnos ayudantes de 2º de ESO (asertividad: ejercicio práctico).                                       |
|                         | Tutorías de 3º de ESO. Vídeo-forum: <i>Acosados</i> .   |
|                         | Equipo de alumnos ayudantes de 1º y 2º de ESO (Círculo de convivencia: casos concretos)                           |
|                         | Equipo de Trabajo de Convivencia (análisis de casos concretos).   |
|                         | Equipo de Trabajo de Convivencia (concreción de objetivos curso 2010-2011)  |
|                         | Equipo de alumnos ayudantes de 3º de ESO (preparar conflicto por parejas para exponer a mediadores de 4º de ESO). |
|                         | Equipo de Trabajo de Convivencia (valoración del trabajo realizado por los alumnos ayudantes).                    |
|                         | Equipo de alumnos ayudantes de 4º de ESO (mediación conflicto preparado por 3º de ESO).                           |
|                         | Equipo de Trabajo de Convivencia (memoria final).   |
|                         | Visita a la Feria del Libro de Madrid por el equipo de alumnos ayudantes de biblioteca.                           |
|                         | Reuniones finales de equipos de alumnos ayudantes: evaluación final.  |
|                         | Encuentro y fiesta final de alumnos ayudantes del curso 2009-2010.  |

#### 4. ¿Qué tal lo hemos hecho? La evaluación

Todas las acciones que hemos emprendido, así como las actividades que hemos llevado a cabo, han sido evaluadas convenientemente para poder ser valoradas de una forma realista que nos permita mejorar en el futuro. Por lo tanto, hemos contemplado la evaluación como un medio de reflexión para poder detectar y actuar sobre aquellos aspectos que aparezcan señalados como mejorables. El Equipo de Convivencia se ha reunido semanalmente, para analizar

y revisar situaciones, así como para proponer soluciones y estrategias. Los resultados de todos los procesos evaluadores pueden agruparse en dos tipos:

- **Evaluación cuantitativa.** Está basada en factores de medición, en nuestro caso, los referidos a comportamiento del alumnado del centro. En estrecha colaboración con jefatura de estudios, cada trimestre se elabora una estadística en la que se analizan los casos de partes de incidencia, faltas leves, expulsiones, expedientes, etc. Se observa una mejoría constante en la convivencia.
- **Evaluación cualitativa.** Está basada en la valoración de la calidad del proceso y el nivel de aprovechamiento alcanzado por los participantes en él.

Para obtener datos para este tipo de evaluación hemos utilizado como método las encuestas directas y se las hemos pasado a alumnos ayudantes de convivencia, profesores del Equipo de Convivencia y al profesorado del centro. También hemos utilizado otros métodos, como la realización de un cuaderno colectivo durante la Semana Solidaria, en el que todos los participantes pudieron reflejar sus opiniones sobre la misma.

## 5. Que todos se enteren. Actividades de difusión

Para intentar difundir nuestro proyecto y darlo a conocer al mayor número de personas posible y así, invitarlas a participar, decidimos llevar a cabo una serie de acciones.

Al comienzo de curso, la coordinadora de convivencia asistió a la reunión que anualmente se tiene con los padres y madres, por niveles. Allí, además de explicar las líneas de actuación que nos proponíamos desarrollar, repartió un tríptico sobre las actividades de convivencia en el centro.

También, a principio de curso, llevamos a cabo una campaña de difusión de las normas de convivencia entre alumnos y profesores.

Por otro lado, hemos dado a conocer otras dos actividades: el Banco del tiempo escolar y la Semana Solidaria. Para difundir esta última se utilizaron cuñas de radio y notas de prensa en emisoras y periódicos locales.

## 6. Ayudan los de casa...

El Plan de Convivencia del centro se plantea como un proyecto para toda la comunidad educativa, por lo que siempre se intenta que participen todos sus miembros.

En cuanto al profesorado, hay que distinguir entre los profesores tutores, con implicación continua a lo largo del curso, y el resto del profesorado, que se implica en actividades esporádicas. Una de las

actividades que reúne los esfuerzos de todos los sectores de la comunidad educativa es el mercadillo de tartas de la Semana Solidaria. Padres, madres, profesores, profesoras, personal no docente y, por supuesto, alumnos y alumnas, se esmeran en elaborar tartas, bizcochos y pasteles, venderlos, servirlos, etc. Cada uno puede encontrar un lugar en la cadena de trabajo y sentirse parte integrante del centro.

La actividad que más satisfacciones nos ofrece en cuanto a la convivencia entre los distintos sectores de la comunidad educativa es, sin duda, el **Club de Lectura** para adultos, ya que la relación está al margen de los resultados académicos. Otra de las actividades en las que participa casi toda la comunidad educativa es la donación de sangre, aunque con las restricciones propias de la edad o la salud.

Y, por supuesto, hay que destacar la colaboración de los alumnos, tanto los integrantes del equipo de alumnos ayudantes como los voluntarios de biblioteca, sin los que ninguna de estas actividades tendría sentido.

## 7. ... y los de alrededor

Muchas de las actividades que ponemos en marcha en nuestro Plan de Convivencia no serían posibles sin la aportación de personas y entidades externas al centro. Entre ellas, destacamos:

- **ONG Futuro vivo:** ha colaborado proporcionándonos charlas e información de primera mano sobre los proyectos que los alumnos, a través del dinero recaudado en la Semana Solidaria, apoyan económicamente.
- **ONG Aida:** prácticas de voluntariado en su librería solidaria.
- **Cáritas:** prácticas de voluntariado en la residencia de ancianos El Sotillo, Asociación Asiri, ropero, etc.
- **Cruz Roja:** actividades de voluntariado de atención domiciliaria.
- **Centro de hemoterapia y hemodonación de la Junta de Castilla y León:** donación de sangre.
- **CEAS:** colaboración en charlas y programa de prevención del absentismo escolar.
- **Hermanitas de los pobres:** prácticas de voluntariado acompañando y atendiendo a los ancianos de su residencia.
- **CEIP El Peñascal:** Lectura de cuentos y poemas a los alumnos de 1º de Primaria por parte de nuestros alumnos ayudantes de biblioteca.



*Práctica de voluntariado.*

## RESULTADOS OBTENIDOS

Consideramos que, en conjunto, los resultados del proyecto han sido positivos. Por un lado, se ha consolidado el grupo de alumnos ayudantes, cuya formación ya se inició en años anteriores. Se cuenta con estos alumnos para que, a su vez, introduzcan a otros nuevos en las actividades de mediación y convivencia.

Por otra parte, la actuación directa de los alumnos ayudantes ha mejorado el clima de convivencia entre las diferentes clases.

Los alumnos mediadores han realizado con éxito su tarea en aquellos conflictos para los que han sido requeridos.

Realmente estamos satisfechos por los resultados obtenidos con este grupo de alumnos voluntarios y esperamos que paulatinamente la participación de los mismos aumente y el clima escolar mejore sustancialmente.

Otro de los aspectos favorables es la consolidación de la Semana Solidaria como medio para inculcar en nuestros alumnos valores tan importantes como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Ha descendido el número de partes y expulsiones en la mayoría de los grupos, especialmente en 1º de la ESO. Las sanciones se centran en pocos alumnos reincidentes y desmotivados.

## OBJETIVOS DE FUTURO

Nuestra intención es continuar con todos los proyectos que tenemos en marcha y adaptar algunos de ellos para ser más eficaces: Banco del tiempo escolar, Equipo de Alumnos Ayudantes, Formación de nuevos Alumnos Ayudantes, Semana Solidaria, Proyecto de Biblioteca, Equipo de Mediación, Programa de Prevención del Absen-

tismo, Donación de sangre, Plan de Acción Tutorial, Plan de Acogida y Alumno Guía, Intercambios, Formación para profesores sobre pautas para mejorar la convivencia, etc.

Los proyectos nuevos que queremos comenzar son:

- Club de deberes: en el que alumnos voluntarios ofrecen ayuda escolar a otros compañeros, generalmente de cursos inferiores, en los recreos.
- Aumentar y mejorar la participación de los padres, sobre todo en el equipo de convivencia, abriendo nuevas conexiones que no se limiten a la AMPA.
- Aumentar y mejorar la participación, si es posible, del profesorado.
- Mejorar la comunicación de los alumnos ayudantes con el resto de sus compañeros.





# IES Eusebio Barreto Lorenzo

## Los Llanos de Aridane (Canarias)

c/ Eusebio Barreto, 2  
38760 Los Llanos de Aridane  
La Palma (Santa Cruz de Tenerife)  
<http://centroguapo.blogspot.com/>



### EL CENTRO



El IES Eusebio Barreto Lorenzo es un centro público, situado en el municipio de Los Llanos de Aridane, en la isla de La Palma (Canarias). A fines de la década de 1960 se inician sus obras y comienza la actividad académica como instituto de Bachillerato en el curso 1970-1971, lo que supuso que más de mil estudiantes accedieran a la Enseñanza Media sin tener que trasladarse a la capital insular. En homenaje a la memoria de don Eusebio Barreto Lorenzo, alcalde que impulsó la existencia del instituto, el claustro acordó ponerle su nombre. El año académico 1996-1997, se convierte en Instituto de Enseñanza Secundaria aunque, por problemas de espacio, no se incorporan 1º y 2º de ESO hasta el curso 2000-2001, momento a partir del cual el centro se ha caracterizado por una línea de innovación e investigación educativa, defendiendo un nuevo estilo docente. Actualmente está integrado en el Plan Sur; es un centro de atención preferente de deficientes auditivos y en el curso 2010-2011 se ha incorporado al Plan PROA.

El centro cuenta con una plantilla de 70 docentes, 11 miembros del personal no docente (administración y servicios, mantenimiento, intérprete de lenguaje de signos, educadores sociales en prácticas y mediador intercultural) y un total de 815 alumnas y alumnos, distribuidos en 18 grupos de ESO, 7 de Bachillerato, 1 de Ciclos Formativos, 1 de PCPI y 2 de Bachillerato semipresencial.

En nuestro municipio asistimos a una creciente pluralidad sociocultural, derivada de la inmigración; a un aumento de hábitos nocivos y a un empleo poco adecuado del ocio y el tiempo libre. Nuestra población escolar, con un nivel socio-económico y cultural bajo, residente en su mayoría en barrios de protección oficial, se ha convertido en el motor de nuestras actuaciones en convivencia.

Recibimos una proporción significativa de jóvenes inmigrantes (15 nacionalidades diferentes) que en ocasiones viven en un contexto familiar desfavorable, con carencias académicas, personales y sociales importantes que dificultan su integración escolar. En los últimos años, en 1º de ESO hay cada vez más alumnos y alumnas con carencias socio-educativas, en los que las dificultades de aprendizaje y los problemas educativos encubren verdaderos problemas socio-familiares. Esta complejidad de la realidad escolar nos ha llevado a un cambio en el concepto de la escuela y la educación.

Nuestro **Plan de Convivencia** surge de la necesidad (año 2000) y es el resultado del trabajo realizado a través de los proyectos aprobados por nuestra Consejería, grupos de trabajo e iniciativas de centro. Comienza su andadura en el curso 2001-2002, como proyecto de innovación educativa y continúa en el año 2009-2010 como proyecto en red en el que participan los colegios de nuestro distrito escolar. En el curso 2010-2011, una de las líneas de actuación preferente dentro del Plan PROA es la continuidad y consolidación de las mejoras iniciadas en convivencia. A continuación, mostramos algunos de los **proyectos e iniciativas realizados en el último curso escolar** en los que la convivencia, la educación en valores, la implicación del alumnado y profesorado y la participación de las familias y el entorno son objetivos esenciales: Proyecto de Educación Intercultural; Participación en Redes de Escuelas Promotoras de Salud; Solidarias y Sostenibles; Red Globe; Proyecto de Actividades Extraescolares y Complementarias *Contigo siempre*; Proyecto en red *La convivencia pacífica, nuestro reto común*, Proyecto de Implicación Familiar *Las familias cuentan*; *Revisamos el PEC*; Proyecto CLIL; Nuestro Plan Lector; Plan de Formación de la Comunidad; viajes culturales; radio escolar; Programa de Refuerzo Educativo; concurso *La superaula*; Aula de salud; Talleres de recreo; Club de Lectura; agendas escolares y docentes propias; premio literario Ana M<sup>a</sup> Samblás; concurso *Aula sin humo*; etc.



*Las actividades y acciones derivadas del Plan de Convivencia son muy numerosas, como la relacionada con prevención del maltrato.*

## **Participación e implicación de nuestra comunidad y otras instituciones**

Nuestro Plan de Convivencia es ascendente porque surge de abajo y de la experiencia, y es comunitario y horizontal porque precisa de la implicación e innovación colectiva. Se trata de un plan que nace de la necesidad y el contexto, a partir del cual diseñamos acciones que si son evaluadas positivamente por nuestra comunidad, son institucionalizadas y legitimadas en nuestro PEC.

**Los órganos de coordinación docente o de representación que participan en nuestro plan** son: Consejo Escolar, comisión de convivencia del Consejo Escolar, CCP, claustro, equipo directivo, equipos docentes, equipos de nivel, equipo de apoyo, departamento de orientación, departamento de convivencia (DC), departamento de actividades complementarias y extraescolares (DACE), departamentos didácticos, departamento de nuevas tecnologías, equipo de trabajo del distrito escolar, asamblea de alumnos y alumnas, comisión de convivencia de aula, equipo de ayuda entre iguales, AMPA, comisión de Semana cultural y Centro guapo, comisión de biblioteca y comisión de absentismo y alumnado en riesgo.

Para lograr la participación de la mayor parte de nuestro claustro ha sido esencial el liderazgo del equipo directivo en este proceso, y su papel dinamizador, responsable y coordinador de muchos de los proyectos e iniciativas de mejora.

A continuación, mostramos una tabla del **profesorado participante** en nuestro Plan y sus funciones.

| CARGO  | RESPONSABILIDAD O FUNCIONES  |
|--|--|
| <b>DIRECTOR</b>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente del Consejo Escolar.</li> </ul>  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente de la comisión de convivencia del CE, CCP y claustro.</li> </ul>   |
| <b>JEFA DE ESTUDIOS</b>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinador de la relación con familias y otras instituciones.</li> <li>▪ Coordinadora del Plan de Convivencia y del equipo de ayuda entre iguales.</li> <li>▪ Jefa del departamento de convivencia y representante de este en la CCP.</li> <li>▪ Responsable del plan de gestión de la disciplina y tratamiento del conflicto.</li> <li>▪ Corresponsable del Plan de prevención.</li> <li>▪ Responsable de la difusión y visibilidad del Plan.</li> </ul>  |
| <b>VICEDIRECTORA</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinadora del Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares (PACE)</li> <li>▪ efa del DACE y responsable de la Semana cultural, Centro guapo, jornadas de acogida y días temáticos.</li> </ul>  |
| <b>ORIENTADORA ESCOLAR</b>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinadora y corresponsable del PAT y las MAD.</li> <li>▪ Responsable del Plan de Orientación Académico-Profesional.</li> <li>▪ Miembro del departamento de convivencia.</li> </ul>   |
| <b>TUTORES Y TUTORAS DE CONVIVENCIA</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsables de atención de alumnado y familias en aula de convivencia.</li> <li>▪ Corresponsables en el Plan de acoso, de actuación con alumnado disruptivo, de acogida a alumnado nuevo, etc.</li> <li>▪ Colaboradores en jornadas de acogida, Semana cultural, Centro guapo, etc.</li> <li>▪ Corresponsables, con la jefa de estudios, del Plan de Formación a la Comunidad.</li> <li>▪ Miembros del departamento de convivencia (DC)</li> <li>▪ Participantes en la difusión y visibilidad del Plan.</li> </ul> |
| <b>PROFESORES Y PROFESORAS DE APOYO</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo al aula de convivencia (seguimiento de alumnado, tutorías personalizadas y archivo de documentación).</li> <li>▪ Apoyo al equipo de ayuda entre Iguales y al DACE.</li> </ul>   |
| <b>JEFES Y JEFAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Miembros de CCP y participantes del Proyecto <i>Revisamos nuestro PEC</i>.</li> <li>▪ Colaboradores del PACE y PAT con propuestas de talleres, actividades y tareas.</li> </ul>   |
| <b>TUTORES Y TUTORAS</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presiden la comisión de convivencia de aula.</li> <li>▪ Responsables de la ejecución del PAT y corresponsables de la relación con las familias.</li> <li>▪ Reguladores del clima socio-escolar del aula.</li> </ul>   |
| <b>EQUIPOS DE NIVEL PROFESORADO</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizadores y responsables de las Jornadas de acogida.</li> <li>▪ Corresponsable del buen clima escolar en el aula y el centro.</li> </ul>  |
| <b>COORDINADORES DE PROYECTOS, REDES, ETC.</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsables del diseño y la puesta en práctica de las actividades propuestas en el proyecto.</li> <li>▪ Miembros del DACE y corresponsables en el PACE.</li> <li>▪ Colaboradores en la actualización y mejora del PAT.</li> </ul>  |
| <b>PROFESORADO DE MAD</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsables de las Medidas de Atención a la Diversidad.</li> <li>▪ Tutorizan al alumnado de dichas medidas.</li> </ul>   |

Además, para desarrollar las acciones que posteriormente relataremos, ha sido necesaria la **colaboración de agentes e instancias externas** al centro como: Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane; la Concejalía de Servicios Sociales; Excmo. Cabildo Insular de La Palma; Residencia Escolar Acerina; CEP de Los Llanos de Aridane; Unidad de Programas de la DGOIE; Inspección Educativa; Proyecto Atlántida; otros centros educativos; Universidad de La Laguna; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; UNED; Cáritas; Infosida, Asociación de Hemofilia; Instituto Astrofísico de Canarias; Centro Canario de Salud y otros.

## ACTUACIONES

### 1. Punto de partida y justificación

El IES Eusebio Barreto Lorenzo, desde el curso escolar 2000-2001, vive un proceso de mejora en el campo de la convivencia escolar. Nuestra experiencia es larga en el tiempo porque se fundamenta en la reflexión, el trabajo cooperativo, el aprendizaje continuo y la evaluación de nuestras actuaciones. Por ello, la definimos como una experiencia abierta e inconclusa sujeta a revisión y análisis.

Nuestro **Plan de Convivencia**, que es la consecuencia y respuesta de un clima escolar deteriorado y una ineficacia del sistema punitivo empleado para la resolución de los conflictos, evoluciona en **tres fases** bien diferenciadas:

- Una **fase reactiva**, consistente en una auto-auditoría de la convivencia.
- Una **fase proactiva**, donde diseñamos acciones y protocolos que hemos mejorado con el tiempo y la experiencia para dar una respuesta ajustada a las necesidades y los cambios del contexto escolar.
- Una **fase de evaluación** continua de nuestro plan, detectando sus fortalezas y debilidades y realizando las propuestas de mejora o de continuidad necesarias.

La evolución del Plan queda resumida en la tabla de la página siguiente.

El resultado de todos estos años de trabajo es la existencia de un Plan de Convivencia ascendente porque surge de nuestro contexto y sus necesidades; propio porque es fruto de nuestra experiencia y trabajo; global e integrado porque combina el tratamiento positivo del conflicto, con la gestión de la disciplina, la prevención y la educación en valores prosociales; y comunitario y horizontal porque se basa en la coordinación e intervención colegiada y consensuada de todos los agentes que participamos. Para nuestro instituto, este plan

ha sido una oportunidad para revisar y ordenar lo realizado, organizar y planificar la convivencia y, en definitiva, afianzar nuestro modelo de convivencia.

| EVOLUCIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA |  |
|-----------------------------------|--|
| 2000-2001                         | Fracaso del modelo de convivencia tradicional. Comunidad sensibilizada.  |
| 2001-2002                         | Análisis de los problemas de nuestra comunidad. Primeras reacciones: normalización democrática de la vida escolar.   |
| 2002-2003                         | Diseño de los primeros protocolos e inicio del aula de convivencia.  |
| 2003-2004                         | Consolidación del aula de convivencia como espacio y tiempo educativo. Formación en métodos asertivos de la comunidad.   |
| 2004-2005                         | Formación en mediación (agentes externos).   |
| 2005-2006                         | Creación del Club del alumnado mediador. Habilitación del Rincón de la mediación. Diseño de protocolos y guías por el alumnado mediador.   |
| 2006-2007                         | Nueva formación externa. Primer contacto con la figura del alumno o alumna ayudante.   |
| 2007-2008                         | Mejora del protocolo escalonado del centro. Creación del departamento de convivencia y de la comisión de convivencia de aula (órganos colegiados en la resolución del conflicto). Primeros alumnos y alumnas ayudantes. Mejora del Plan de prevención. |
| 2008-2010                         | Creación y formación del equipo de ayuda. Proyecto de convivencia en distrito escolar.   |

## 2. Planificación de la convivencia en nuestro centro

Son muchas las acciones, procedimientos y recursos realizados anualmente con el objeto de mejorar la convivencia escolar. A continuación, con la intención de resumir, mostramos una tabla con las **principales actuaciones** realizadas siguiendo un criterio temporal (señalamos con un asterisco las más relevantes).

| PUNTO DE PARTIDA: EVALUAMOS LA CONVIVENCIA   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Memoria del Proyecto.</li> <li>▪ Memoria del aula de convivencia por tutores y tutoras de convivencia y miembros del departamento de convivencia.</li> <li>▪ Memoria del Plan de Convivencia por toda la comunidad, agentes e instancias externas.</li> <li>▪ Presentación de la memoria por parte del equipo directivo.</li> </ul> |
| EL EQUIPO DIRECTIVO ORGANIZA EL PRÓXIMO CURSO  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Complimentación de planillas, conocimiento del nuevo alumnado y constitución de grupos.</li> <li>▪ Actualización de protocolos, documentos y agendas escolares y docentes.</li> <li>▪ Diseño de borrador de las jornadas de acogida.</li> </ul>   |

### INICIAMOS EL NUEVO CURSO ESCOLAR

- Transición de Primaria a Secundaria\*.
- Acogida a nuevo profesorado.
- Claustro y charlas formativas por parte de la jefa de estudios y de los tutores/as de convivencia.
- Constitución del DACE y propuesta de talleres y actividades para las jornadas de acogida.
- Jornadas de acogida a alumnado en primera semana lectiva\*.
- Jornada acogida a familias de 1º de ESO\*.
- ▯ Actualización del PACE y el PAT.

### ACTUAMOS ANTE EL CONFLICTO

- Aula de convivencia\*.
- Protocolo de actuación ante el conflicto\*.
- Equipo de ayuda\*.
- Plan de actuación ante el acoso\*.
- Plan de actuación ante la disrupción y alumnado con problemática de integración escolar\*.

### PREVENIMOS EL CONFLICTO Y EDUCAMOS EN VALORES

- Plan de actividades extraescolares y complementarias.
- Equipo de ayuda\*.
- Plan de atención a la diversidad.
- Los recreos: una oportunidad de optimizar espacios y tiempos no docentes.
- Plan de acogida de nuevo alumnado o inmigrante.
- Plan de coordinación interinstitucional.
- El PAT: una oportunidad de curricular la convivencia.
- Transición de Primaria a Secundaria\*.
- Plan de prevención del acoso\*.
- Días para educar.
- Semana cultural y Centro guapo\*.

### FORMAMOS A NUESTRA COMUNIDAD

- Formación de profesorado, alumnado y familias.
- Procesos de autoformación y formación interna.

### DAMOS VISIBILIDAD A NUESTRA EXPERIENCIA\*

- Charlas y comunicaciones.
- Participación en jornadas.
- Coordinación con Primaria y difusión de la experiencia.



## LLEGAMOS A FINAL DE CURSO

- Concurso La súper aula: reconocimiento a la buena convivencia y el esfuerzo colectivo.
- Graduación del equipo de ayuda.
- Volvemos a empezar: evaluamos la convivencia.

**a. El protocolo escalonado en el tratamiento del conflicto.** Nuestro modelo de actuación para el tratamiento del conflicto está caracterizado por una **intervención escalonada en la escalada del conflicto**, el tratamiento positivo del mismo y la coordinación horizontal de los agentes que participan.

En nuestro centro cada agente actúa y tiene competencias según el momento, contexto y la tipología de la falta, estableciéndose una intervención escalonada. Se trata de un modelo de intervención sistémico en el que participa y se implica toda nuestra comunidad escolar, especialmente el profesorado y el alumnado.

En este plan de gestión todos los agentes son elementales y complementarios. De este modo, aunque los tutores y tutoras de convivencia son los protagonistas principales, sus éxitos dependen mucho de la aportación del resto de las personas implicadas y de las actuaciones realizadas.

|            |   |
|------------|---|
| AGENTE 1º  | ALUMNO/A AYUDANTE-ALUMNO/A ACOMPAÑANTE                                      |
| AGENTE 2º  | PROFESORADO DE ÁREA O GUARDIA   |
| AGENTE 3º  | TUTOR/A DE GRUPO  |
| AGENTE 4º  | COMISIÓN DE CONVIVENCIA DE AULA (ESO)                                       |
| AGENTE 5º  | TUTORES DE CONVIVENCIA: Aula de convivencia                                 |
| AGENTE 6º  | EQUIPO DE ALUMNADO MEDIADOR   |
| AGENTE 7º  | ORIENTADOR/A ESCOLAR  |
| AGENTE 8º  | JEFA DE ESTUDIOS: Departamento de convivencia                               |
| AGENTE 9º  | OTRAS INSTANCIAS/PROFESIONALES  |
| AGENTE 10º | DIRECTOR  |
| AGENTE 11º | COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR<br>(órgano asesor y consultivo) |
| AGENTE 12º | CONSEJO ESCOLAR (órgano asesor y consultivo)                                |

Además de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar (en el tercer escalón de la escalada del conflicto), entre los nuevos agentes incorporados a partir del curso 2007-2008, destacamos tres de carácter colegiado:

- La **comisión de convivencia de aula** (en el primer escalón) cuyo objetivo es facilitar la autonomía del alumnado en la autorregulación de los problemas convivenciales del aula y el protagonismo del tutor o tutora en su resolución.
- El **departamento de convivencia** (en el tercer escalón) con la intención de que el centro pueda actuar de forma más inmediata y rápida ante la reiteración de faltas graves o la comisión de una falta muy grave que no precise de expediente disciplinario. Este órgano, pretende evitar la judicialización del protocolo de actuación del centro, la lentitud que produce la tramitación de un expediente disciplinario y la lejanía con el alumnado y sus familias. Así, el departamento de convivencia se convierte en el escalón previo a un expediente disciplinario y en sus reuniones se pretende tomar decisiones consensuadas entre alumnado, centro y familia.
- El **equipo de ayuda entre iguales** puede intervenir en el primer escalón a través del alumnado ayudante en la comisión de convivencia de aula o del acompañante al acoger a un nuevo compañero. También el alumnado mediador participa, en el segundo escalón de la escalada del conflicto, interviniendo en mediaciones ante conflictos entre iguales.

**b. El aula de convivencia: una oportunidad de desarrollo personal y social.** El aula de convivencia es el principal recurso de nuestro instituto para el tratamiento del conflicto desde el año 2003. Se trata de un recurso útil porque está inmerso en un plan organizado y no es una herramienta aislada y puntual. Además, en nuestro centro, no es concebida como aula de contención y los tutores o tutoras de convivencia no son profesores de guardia que cuidan al alumnado expulsado. Los principales implicados en la actuación del aula son los tutores y tutoras de convivencia, el alumnado que asiste y su familia.

La intervención de los tutores de convivencia se circunscribe principalmente a la reiteración de faltas leves, la comisión de faltas graves, la resolución de conflictos interpersonales (mediaciones) y la intervención en grupos con un clima socio-escolar deteriorado. Los principales **objetivos de la actuación de los tutores y tutoras de convivencia** son:

- Escuchar y atender de forma inmediata las quejas presentadas por cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Habilitar en estrategias para afrontar situaciones conflictivas de forma pacífica y constructiva.

- Capacitar en habilidades cognitivas, comunicativas y sociales que favorezcan la prevención de conflictos.
- Colaborar en los procesos formativos de nuestra comunidad.
- Mantener un contacto fluido con las familias informando de forma inmediata cualquier incidencia e implicándolas en la resolución del conflicto.
- Intervenir en grupos con problemas convivenciales.
- Realizar seguimientos individuales, de grupo, de alumnado en riesgo de abandono escolar o de alumnado de nueva incorporación con dificultades de integración socio-escolar.
- Derivar a otros agentes y establecer una relación de cooperación interna y externa para lograr una intervención coherente, coordinada y circular (familia, jefa de estudios, director, orientadora, alumnado mediador y ayudante, tutores y tutoras, instructores de expedientes disciplinarios, Servicio de Atención al Menor y la Familia del Ayuntamiento, Unidad de Menores del Cabildo, otros centros educativos, etc).
- Evaluar en coordinación con jefatura de estudios el Plan de Convivencia y realizar anualmente la Memoria del aula de convivencia.
- Revisar los documentos empleados en el aula de convivencia y realizar los cambios de mejora oportunos.

Son muchos los documentos diseñados para el tratamiento positivo del conflicto (comunicado de incidencias, parte de incidencias, recepción de quejas, compromiso, declaración, entrevistas, seguimiento, etc.). Como ejemplo, mostramos la **ficha de reflexión**, por ser el recurso básico en la escucha activa.

Con la práctica de la **escucha activa** se busca la **autoconciencia**, el **reconocimiento y canalización** positiva de las emociones, la **automotivación**, el **autoconocimiento** y **autorregulación**, la **empatía**, el **pensamiento causal y consecuencial** y el **pensamiento alternativo**. En definitiva, el tutor o la tutora de convivencia, mediante estrategias constructivas, facilita la adquisición de habilidades cognitivas y sociales, previene y favorece la resolución de conflictos, y capacita al alumnado en habilidades que le permiten actuar de forma asertiva en situaciones similares en el ámbito educativo, familiar y social.

En el curso 2009, el aula ha estado abierta durante 20 horas y todos los recreos con la intervención de cinco tutoras de convivencia. Además, cuenta con el apoyo del profesorado de guardia, una profesora responsable de archivar la documentación, la jefa de estudios, el director, el orientador, el equipo de ayuda y los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

NIVEL/GRUPO: \_\_\_\_\_

1. Cuéntame con detalle qué ha sucedido. ¿Cuándo, dónde, con quién...ha ocurrido?

2. ¿Por qué has actuado de esa manera?

3. ¿Cómo te sientes? ¿Por qué te sientes así?

4. ¿A quién o quiénes has molestado con tu conducta? ¿Cómo crees que se han sentido?

5. Analiza las consecuencias de lo ocurrido:

| <b>VENTAJAS</b><br>(beneficios obtenidos cuando actuaste de esa manera) | <b>INCONVENIENTES</b><br>(dificultades que te ha traído actuar de esa manera) |
|---|---|
| <input type="text"/>  | <input type="text"/>  |

6. ¿De qué otra forma más asertiva podrías haber actuado para evitar este conflicto?

7. ¿Qué falta/s has cometido? ¿Qué tipo de falta es (leve, grave, muy grave)? ¿Por qué?

8. ¿Qué crees que te puede suceder si vuelves a cometer la misma falta?

9. ¿Qué estás dispuesto a hacer para resolver esta situación?

10. ¿Qué estás dispuesto a hacer para mejorar tu actitud?

Los Llanos de Aridane, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

ALUMNO/A

Fdo. \_\_\_\_\_

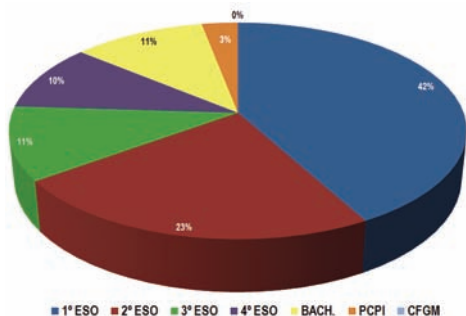
Ficha de reflexión.

De la memoria del aula de convivencia se deduce: que las faltas más frecuentes son las conductas disruptivas, los problemas de relación entre iguales y las faltas de asistencia; que el nivel más conflictivo es 1º de ESO (alumnado nuevo, repetidor, con pocas estrategias de resolución positiva, con muchas dificultades de aprendizaje y sin hábitos de trabajo, con muchos problemas de adaptación escolar,

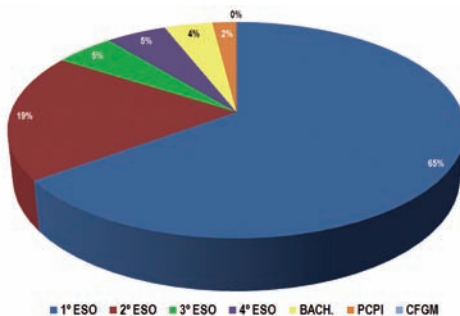
con dificultades de control familiar, con problemas intrapersonales e incluso de salud mental que se encuentran sin diagnosticar, ni tratar médicamente y si lo están no es riguroso su seguimiento); y que la disminución de la disrupción de 1º a 2º de ESO es un hecho evidente gracias a la intervención de las tutoras de convivencia y al carácter preventivo y educativo del Plan.

| TIPOLOGÍA DE LAS FALTAS   |  |             |       |             |       |
|---------------------------|--|-------------|-------|-------------|-------|
| TEMÁTICA                  | DESCRIPCIÓN  | CURSO 08/09 |       | CURSO 09/10 |       |
| ASISTENCIA                | 1. Falta de puntualidad al llegar a clase  | 3,9%        | 16,5% | 2,8%        | 15,9% |
|                           | 2. Fuga de clase o del centro  | 12,6%       |       | 13,0%       |       |
| PASIVIDAD                 | 3. Actitud pasiva (no tener material, no trabajar...) sin interrumpir el desarrollo de la clase  | 5,3%        | 5,3%  | 1,4%        | 1,4%  |
| DISRUPCIÓN                | 4. Actitud pasiva/disruptiva (no trabajar e interrumpir el normal desarrollo de la clase: hacer ruidos, hablar, levantarse...)                           | 17,4%       | 41,8% | 7,8%        | 55,5% |
|                           | 5. Actitud pasiva y/o disruptiva no siguiendo las indicaciones del profesorado   | 9,5%        |       | 26,9%       |       |
|                           | 6. Actitud pasiva y/o disruptiva y falta de respeto al profesorado tratándole de forma incorrecta  | 14,9%       |       | 20,8%       |       |
| RELACIÓN ENTRE COMPAÑEROS | 7. Falta de respeto a compañeros/as (agresión verbal o gestual: insultos, gestos o miradas desafiantes o provocadoras, amenazas, burlas, vejaciones,...) | 13,5%       | 21,9% | 9,9%        | 16,6% |
|                           | 8. Falta de respeto a compañeros/as (agresiones físicas leves: empujones, toques, collejas,...)  | 8%          |       | 5,9%        |       |
|                           | 9. Falta de respeto a compañeros/as (agresiones graves causando daños físicos)   | 0,4%        |       | 0,7%        |       |
| DETERIOROS                | 10. Deterioro de material o instalaciones del centro o material de compañeros/as   | 2,9%        | 2,9%  | 1,6%        | 1,6%  |
| OTROS                     | 11. Incumplimiento de normas generales: juegos en el aula, comer en clase, uso de móviles, hurtos, copia de exámenes, fumar...)                          | 11,6%       | 11,6% | 9,1%        | 9,1%  |

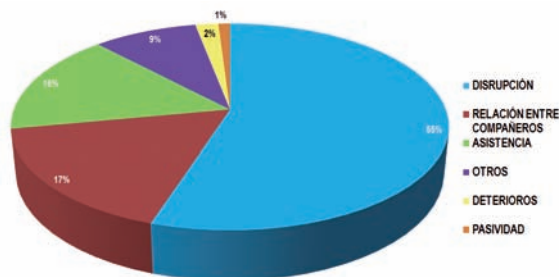
NIVEL DE PROCEDENCIA DEL ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE CONVIVENCIA



DISTRIBUCIÓN DE FALTAS POR NIVEL



TIPOLOGÍA DE FALTAS



### c. El equipo de ayuda: un instrumento de prevención e intervención.

El equipo de ayuda surge a raíz de la preocupación del claustro por el aumento de la interrupción en 1º de ESO, la búsqueda de nuevas alternativas para prevenirlo y la demanda del propio alumnado mediador de una mayor formación y de dinamizar el equipo.



*Tipos de ayuda del equipo.*

En el curso 2009-2010, el alumnado mediador y ayudante deciden formar un equipo, acuerdan sus valores, sus funciones y los diferentes tipos de ayuda que se pueden ofrecer en nuestro centro a partir de su implicación en proyectos, redes e iniciativas.

Los **objetivos del equipo** son:

- Mejorar las relaciones personales entre los miembros de la comunidad educativa.
- Conocer los problemas de convivencia del instituto, analizarlos e intervenir para su mejora.
- Conocer la organización de la convivencia en el centro.
- Reducir los casos de maltrato y violencia entre iguales (especialmente en 1º de ESO).
- Formarse en estrategias positivas de resolución de conflictos y en competencias sociales y emocionales.
- Favorecer la implicación del alumnado en la mejora de la convivencia y la educación en valores.
- Favorecer la ayuda y el apoyo entre los compañeros y compañeras.
- Crear espacios y tiempo de reflexión, trabajo cooperativo, convivencia positiva y disfrute colectivo.
- Ofrecer modelos positivos de comportamiento social y en referentes de actuación colectiva.

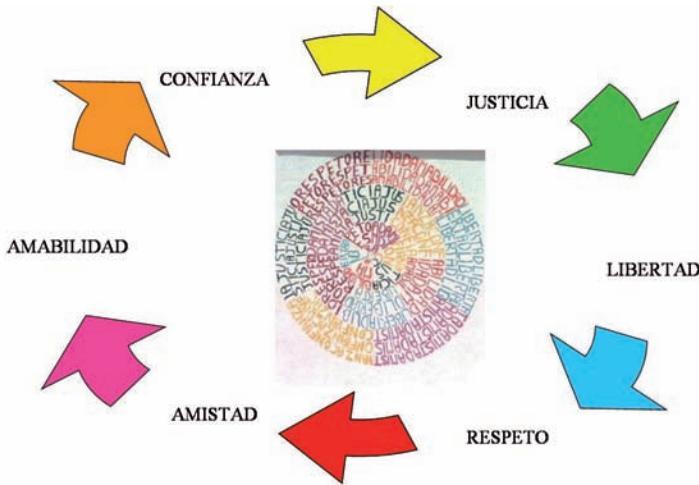
Sus **miembros permanentes** son el alumnado mediador y ayudante (35 alumnos y alumnas), la coordinadora del Plan de Convivencia y los tutores y tutoras de convivencia. Las responsables de la formación en mediación fueron la orientadora, la coordinadora del Plan y una tutora de convivencia; y los de la formación del alumnado ayudante, el propio alumnado mediador. Además hemos contado con el apoyo de dos educadores sociales y de una mediadora intercultural para la realización de talleres y salidas.



*Miembros del equipo de ayuda.*

En nuestro centro, ante la variedad de tipos de ayuda, en momentos puntuales, como los días temáticos, la transición de Primaria a Secundaria, la acogida a nuevos compañeros y compañeras, las jornadas de acogida, las actividades extraescolares y complementarias, la Semana cultural y el Centro guapo, etc., la participación del equipo se amplía a más de 100 miembros. En definitiva, se trata de un grupo de alumnos y alumnas activos y comprometidos con nuestro Plan.

Destacamos algunas de las **actividades realizadas** en el curso 2009-2010: formación y convivencia del equipo de mediación; formación del alumnado ayudante por el alumnado mediador; diagnóstico sobre violencia y clima socio-escolar en 1º y 2º de ESO; diseño de la tutoría *La mandala de los valores*; grabación del corto *Posdata*; realización de talleres en la Semana cultural y el Día del Centro guapo; impartición de talleres al alumnado de 6º de Primaria; diseño de documentos necesarios, carteles, lema y *blog*; y participación en la difusión y visibilidad del Plan.



*Mandala de los valores.*





**d. Plan de intervención de alumnado en riesgo o con dificultades de integración escolar.** Se trata de un plan de intervención que, a su vez, se convierte en un instrumento de prevención por el carácter reparador y educativo de las medidas que se toman con los alumnos y alumnas de este perfil. Se trata de un conjunto de medidas y actuaciones diseñadas por el departamento de convivencia para dar respuesta al alumnado disruptivo, reincidente del aula de convivencia, en riesgo de abandono o con dificultades de integración socio-escolar. Se trata de un sector del alumnado numéricamente poco significativo, pero al que el centro se ve obligado a darle respuesta a sus expectativas y facilitar su permanencia en el sistema hasta superar la edad obligatoria. Los **objetivos** del Plan de Intervención son:

- Prevenir las situaciones de violencia y rechazo escolar en 1º de ESO.
- Dar respuesta al alumnado reincidente en el aula de convivencia y causante, en muchos casos, del deterioro del clima socio-escolar del aula.
- Dar respuesta a sus necesidades ofertando actividades y tareas relacionadas con sus centros de interés.
- Buscar el bienestar escolar de estos alumnos y alumnas, facilitar la labor docente del profesorado y el aprendizaje del resto del alumnado.
- Lograr la permanencia de este alumnado hasta los 16 años y darle una orientación académico-profesional adecuada a sus necesidades y expectativas.

Entre las **medidas** formativas consensuadas y aplicadas a este alumnado destacamos: seguimiento individualizado, tutoría afectiva, atención grupal por psicoterapeuta del Servicio de Atención al Menor y la Familia, apoyo académico con actividades adaptadas, horarios personalizados, talleres, acompañamiento escolar, reuniones periódicas con la familia y seguimiento mensual con responsable del equipo de riesgo de los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Los **principales efectos** de este Plan han sido:

- Disminución de la disrupción en el aula y reducción del contagio de conductas disruptivas.
- Contacto y consenso con las familias.
- Reducción de índices de abandono escolar y participación en las actividades que se le proponen.
- Identificación con el centro escolar y respeto por el aprendizaje de uno mismo y de sus compañeros y compañeras.
- Reducción del consumo y hábitos nocivos, al menos, durante la jornada escolar.

- Promoción a 2º de ESO y derivación a PROMECO (MAD) con el objeto de que con 16 años sean orientados a un PCE o PDC.

**e. Plan de transición de Primaria a Secundaria.** Con el proyecto de distrito *La convivencia pacífica, nuestro reto común*, hemos mejorado nuestro protocolo de transición de 6º a 1º de ESO. Se trata de un Plan en el que participan los tutores y tutoras de 6º y 1º, los miembros del equipo de ayuda, el equipo directivo y el departamento de orientación. Sus **objetivos** son:

- Facilitar la coordinación entre los centros adscritos y el IES.
- Mejorar las relaciones de los centros del distrito y crear una cultura de distrito.
- Facilitar el proceso de transición al alumnado y sus familias.
- Hacer más positivo y menos traumático este proceso de cambio y transición.
- Propiciar una mayor coordinación a nivel administrativo, curricular y socio-afectivo.
- Conocer previamente al alumnado para diseñar los agrupamientos de la forma más eficaz.
- Tener un conocimiento previo de la problemática del alumnado para abordar de la forma más eficaz la disrupción, el rechazo escolar, la diversidad competencial y los diferentes niveles de aprendizaje.



*Talleres realizados por los equipos de ayuda en los colegios de Primaria.*

En este proceso de transición se distinguen tres tipos de actuaciones: las actividades de despedida en los colegios de Primaria, las ac-

tividades previas a la incorporación a la ESO (abril, mayo, junio) y las actividades de acogida y bienvenida en el instituto (septiembre).

| ACTIVIDADES PREVIAS A LA INCORPORACIÓN   | INICIO DE CURSO: ACOGIDA Y BIENVENIDA   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jornadas de puertas abiertas.</li> <li>▪ Visita del equipo de ayuda a los colegios</li> <li>▪ Reuniones con las nuevas familias.</li> <li>▪ Protocolo de matrícula en el colegio de Primaria.</li> <li>▪ Coordinación con profesorado de Primaria.</li> <li>▪ Encuentro con tutores y tutoras de 6º para cumplimentar planillas (esencial para la constitución de los grupos).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constitución de equipos de nivel.</li> <li>▪ Preparación y desarrollo de las jornadas de acogida a alumnado.</li> <li>▪ Acogida a familias de 1º de ESO.</li> <li>▪ Evaluación de las jornadas.</li> <li>▪ Primera reunión de equipos docentes.</li> <li>▪ Primera reunión con familias</li> </ul> |

**f. Protocolo de prevención y actuación en acoso escolar.** Se trata de un protocolo que actúa en dos ámbitos: la prevención y la intervención.

En el ámbito de la prevención, son muchas las actividades desarrolladas en tutorías, jornadas de acogida, días temáticos, Semana cultural y Centro guapo, con el objeto de prevenir el acoso entre iguales y la violencia escolar. Estas acciones, desarrolladas por los miembros de los departamentos de convivencia y orientación, el equipo de ayuda (alumnado mediador y ayudante) y los responsables de otros proyectos y redes, están dirigidas a todo el alumnado y grupos del centro (especialmente en la ESO).

En el ámbito de la actuación, los principales agentes responsables de tratar el acoso y los problemas de relación interpersonales son los tutores y tutoras de convivencia. La herramienta más importante de detección del acoso en su fase inicial es el documento de presentación de quejas en el aula de convivencia y la principal estrategia de resolución, en esta fase, es la mediación. En algunos casos de problemas interpersonales interviene, con la ayuda de los tutores y tutoras de convivencia, el alumnado mediador. Siempre, en casos de acoso, se actúa con el estudiante acosado, con el acosador, con sus familias y con el grupo de espectadores. Para ello, hemos diseñado todo un protocolo de actuación ante el acoso, con modelos de entrevistas y actividades formativas.

Con este protocolo hemos conseguido:

- Detectar el acoso en su fase inicial y reducir los casos de acoso y violencia crónicos y graves en el centro.
- La presentación natural de quejas en el centro por el alumnado y las familias para resolver las situaciones de acoso. “Nuestra comunidad acude, comunica y solicita ayuda al centro para resolver estos casos”.
- Un elevado número de mediaciones e intervenciones realizadas en la primera fase del acoso en el aula de convivencia.
- La percepción positiva del clima del centro por la comunidad escolar.
- La resolución de los casos en el centro y no necesitar derivarlos al programa específico de la Consejería.

**g. Educar en la convivencia positiva y valores prosociales a través del Plan de actividades extraescolares y complementarias (PACE).** Son muchas las oportunidades para educar en valores y prevenir el conflicto y la violencia. Estas acciones son un recurso fundamental para “curricular” la convivencia y trabajar todas las competencias relacionadas con la participación, la cooperación, la integración, la convivencia y el respeto.

Para no mostrar nuestro centro como un escaparate de un sin fin de actividades, solo destacaremos de forma simplificada las **Jornadas de acogida** y el **Centro guapo**. El PACE es fruto del trabajo cooperativo de toda nuestra comunidad, organizado a través del DACE, y está dirigido a todo nuestro alumnado por el carácter preventivo y educativo que tiene. Las acciones diseñadas son propuestas desde los proyectos del centro, los departamentos didácticos, la AMPA, el equipo de ayuda, y las entidades y los agentes externos.



Educamos para cuidar el entorno y Conviviendo entre culturas, *son dos de las numerosas actividades complementarias extraescolares.*

- **Jornadas de acogida.** Durante la primera semana lectiva de septiembre, se desarrollan estas jornadas, en las que participa todo el profesorado del centro y colabora la AMPA y otros agentes externos para su organización y desarrollo. Las jornadas se dirigen a la totalidad del alumnado. Siempre se concluye con una salida convivencial y medio-ambiental que facilita la cohesión e integración grupal y la educación en valores.

También se diseñan unas Jornadas de Acogida a Familias con el objeto de propiciar su acercamiento y participación en el centro, especialmente de los padres y madres de 1º de ESO, con charlas y talleres formativos.

- Con estas jornadas hemos logrado:
  - Fomentar el trabajo en equipo de profesorado y alumnado.
  - Detectar posibles errores en los agrupamientos.
  - Facilitar la convivencia y favorecer la conservación del centro.
  - Trabajar muchos de los objetivos de la PGA Y PEC.
  - Elaborar materiales didácticos por niveles y materias.
  - Trabajar por competencias básicas e iniciar los proyectos de mejora.
  - Fomentar lazos afectivos entre los miembros de la comunidad y éstos con el centro.
  - Acercar las familias al centro.
- **Centro guapo.** Las actividades de Centro guapo se iniciaron en el curso 2001-2002, con el proyecto de mejora *Por un Centro guapo*, cuyo objetivo era la mejora de la imagen de un centro muy deteriorado. Para conseguirlo era necesario implicar a toda la comunidad educativa en tareas de restauración, rehabilitación y revitalización de espacios infrautilizados y deshumanizados, favoreciendo el trabajo en equipo y la cooperación de los distintos sectores. Actualmente, la Semana cultural culmina con este día emblemático que se constituye en una oportunidad de convivir, educar en valores y afianzar la cultura e ideario del centro. En este curso escolar, se celebraron 53 talleres en los que la participación ilusionada del alumnado nos hizo continuar con la celebración de este día, a pesar del trabajo y esfuerzo que supone. Con el Centro guapo hemos logrado:
  - Un centro de todos a partir del trabajo compartido y creativo.
  - El trabajo colaborativo entre el profesorado y alumnado.
  - La implicación y corresponsabilidad del alumnado y profesorado.
  - La participación de las familias.
  - Lazos afectivos con nuestro instituto y entre los miembros de nuestra comunidad.

- Un centro más agradable que favorece la convivencia.
- El cambio en la percepción interna y externa de nuestro instituto.



*El alumnado trabaja con ilusión en las actividades del proyecto de mejora Por un Centro guapo.*

### 3. La visibilidad y difusión de la experiencia

Nuestra experiencia se ha hecho visible mediante las acciones realizadas durante este proceso de mejora. Hemos dado a conocer nuestro trabajo en medios de comunicación, jornadas, encuentros y congresos organizados por la DGOIE, los CEP y el Consejo Escolar de Canarias. Hemos impartido charlas y cursos en el CEP de Los Llanos de Aridane y en colegios e institutos de nuestra comunidad autónoma. Nuestro IES coordina un proyecto en red en el que participan los centros del distrito, lo que nos permite compartir nuestro modelo de convivencia. Este año hemos participado en las Jornadas de Buenas Prácticas, organizadas por el CEP de Los Llanos, en el Encuentro de interculturalidad y los equipos de ayuda entre iguales, organizados por la DGOIE. En este último año, los grandes colaboradores en la visibilidad de nuestro plan han sido los alumnos y alumnas, con la participación en talleres, redes e incluso charlas y conferencias impartidas por los responsables del Plan.

## RESULTADOS OBTENIDOS

La **valoración de los resultados** alcanzados con el plan es muy **positiva** por:

- La mejora de la percepción interna y externa que se tiene de nuestro instituto.
- La satisfacción del personal del centro, las familias y el alumnado por pertenecer a nuestro centro y su motivación e implicación en las actuaciones realizadas.

- El reconocimiento del trabajo realizado en el centro por el entorno social y otras instituciones.
- La institucionalización de nuestro Plan de Convivencia y su integración en la práctica diaria.
- La mejora del clima socio-escolar del centro, la percepción positiva que nuestro alumnado y familia tienen de la convivencia escolar y la disminución de expulsiones y de expedientes disciplinarios ordinarios.



*Con el Plan de Convivencia, el clima socio-escolar ha mejorado apreciablemente.*

## OBJETIVOS DE FUTURO

Tras diez años de trabajo nos proponemos dar continuidad al Plan de Convivencia, legitimando e institucionalizando todas las acciones evaluadas positivamente por nuestra comunidad. Es nuestro objetivo continuar trabajando en la convivencia por su incidencia en la mejora del rendimiento. Entre nuestros **proyectos futuros** se encuentran:

- Abordar la disrupción y los problemas de integración con el alumnado desmotivado y desenganchado del sistema escolar en 1º de ESO.
- Sustituir definitivamente el concepto de centro escolar por comunidad educativa y consolidar el protagonismo de las familias y sus hijos e hijas en el proceso educativo.
- Afianzar la apertura del centro a las familias y el entorno.
- Dar continuidad al trabajo y la coordinación iniciados con los colegios de primaria.
- Comprometer a nuestro profesorado en el cambio pedagógico necesario para facilitar el aprendizaje en competencias.
- Favorecer la implicación de las familias en la mejora de los aprendizajes.

# IES Juan José Calvo Miguel

## Sotrondio (Asturias)

Avda. de la Constitución, 1  
33950 Sotrondio (Asturias)  
<http://www.iesjuanjosecalvomiguel.es>  
[juanjose@educastur.princast.es](mailto:juanjose@educastur.princast.es)



### EL CENTRO



El IES Juan José Calvo Miguel se encuentra ubicado en la localidad de Sotrondio (Asturias), capital del concejo de San Martín del Rey Aurelio, situada en el corazón de la cuenca minera central asturiana.

La **población** se distribuye fundamentalmente en tres distritos urbanos, dos de los cuales son Sotrondio y Blimea, lugares de procedencia de la mayor parte de nuestro alumnado. No obstante hay una cantidad destacada que vive en el entorno rural del municipio y que asiste al centro utilizando las cinco rutas de transportes existentes.

La población municipal es de 19.289 habitantes, según datos del año 2007. La zona se caracteriza por una baja natalidad y una persistente emigración. Consecuentemente nos encontramos con un **porcentaje de población joven muy escaso** (apenas un 15% de ella es menor de 20 años) y un **envejecimiento acusado** (el 23,73% tiene 65 años o más).





La principal **actividad económica** es la minería, en crisis prolongada desde hace tiempo, aunque aún es el sector productivo más importante. La presencia de empleo industrial alternativo es, con todo, escasa. Por lo tanto, la minería impregna a toda la sociedad, tanto social como económicamente y, en sentido amplio, también culturalmente.

Si se analiza el **nivel de instrucción** general del municipio, se observa un porcentaje significativamente más alto que la media asturiana en la población que no cuenta con estudios, y un porcentaje más bajo en otros como el de titulados y tituladas en formación profesional.

A partir de las encuestas realizadas desde el centro, se deduce también un nivel cultural de las familias más bajo que la media asturiana.

En cuanto al nivel de salud de la población, se constata en las cuencas mineras asturianas una **alta incidencia en el consumo de drogas**, similar al de otras áreas urbanas asturianas, pero superior en lo referente al alcohol, muy enraizado en la vida social de la zona y cuyo consumo se ve con gran naturalidad.

La evidente crisis de las actividades tradicionales del concejo otorga un papel protagonista a la educación y a las actividades culturales promovidas desde nuestro centro, que surgió como filial del instituto de El Entrego en el curso 1967-1968, y se constituyó como centro propio en el curso 1970-1971.

En la actualidad, estudian 318 alumnos y alumnas, distribuidos en dos líneas de ESO y Bachillerato, y un ciclo formativo de informática (DAI). 158 alumnos cursan ESO y contamos con un grupo de diversificación curricular en 3º y otro en 4º de ESO. Tenemos 51 alumnos y alumnas cursando todas las modalidades de bachillerato.

El profesorado del centro asciende a 49 profesores y profesoras, con un número importante con destino definitivo. Por otra parte, contamos con 2 conserjes, 1 auxiliar administrativo y 3 limpiadoras.

En el centro se llevan a cabo los siguientes **proyectos y programas**:

- Programa de apertura de centros a la comunidad ***El IES es de tod@s***, desde el que se coordinan y proponen actividades extraescolares y complementarias.
- Proyecto de educación y promoción de la salud ***Ponle salud a tu vida***. Abarca diversos ámbitos: prevención de drogodependencias, nutrición adecuada y desarrollo de hábitos saludables, educación ambiental y mejora del entorno, etc. Formamos parte de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud.
- Pilotaje del programa ***Ni ogros ni princesas***, en materia de educación afectivo-sexual. Este proyecto se desarrolla en un conjunto de sesiones de tutoría lectiva y a través de talleres externos,



destinados a fomentar el valor de la sexualidad y los afectos desde un enfoque de igualdad de género. Se desarrolla en colaboración con la Consejería de Salud y el Instituto Asturiano de la Mujer.

- **Programa de biblioteca**, que incluye el fomento del uso de la biblioteca del centro y la promoción del hábito de lectura entre el alumnado.



Día de la Mujer en la biblioteca.

- Programa de integración de las TIC en el currículo ***Asturias en la red***.
- Proyecto de autoevaluación y mejora, centrado en el análisis de los procesos educativos y las relaciones entre los sectores de la comunidad educativa, con el fin de hacer propuestas de mejora.
- Proyecto ARCE ***Tu IES, un mundo de posibilidades***, con el IES Malilla (Valencia) y el IES Sa Blanca Dona (Ibiza), en el que trabajamos conjuntamente para generar espacios que nos permitan intercambiar experiencias de cada uno de los centros participantes, con el objetivo último de incrementar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en cada uno de los centros.
- **Programa de igualdad** (desarrollado desde la comisión de igualdad del Consejo Escolar del IES e integrada por 4 miembros del mismo). Plantea diversas actuaciones dirigidas a promover la igualdad de género, la visibilización de las mujeres, la sensibilización contra la violencia de género y la erradicación del uso sexista del lenguaje.



*Celebración del Día de la Mujer en nuestro instituto.*

## ACTUACIONES

### 1. El origen del proyecto *Generando redes para convivir*

Durante el curso 2007-2008, teniendo en cuenta la realidad social y cultural en la que se encontraba inmerso nuestro centro educativo, consideramos necesario introducir una serie de cambios en nuestras dinámicas organizativas y de funcionamiento. Comenzamos con un **Proyecto de autoevaluación y mejora**, por cuanto vimos necesario calibrar, desde una reflexión profunda y sistemática, la calidad de nuestra actividad docente. Abrimos entonces un camino que nos conduciría a analizar y comprender los procesos educativos que tienen lugar en nuestro centro, con el fin de garantizar la rectificación de lo que no funcionaba en la forma adecuada e ir introduciendo cambios de orientación y resultados. De este proceso, que aún continúa, aprendimos que la comprensión de la compleja realidad de un centro escolar no puede reducirse simplemente al análisis de los resultados alcanzados por el alumnado en sus calificaciones. Un centro escolar es un sistema dinámico con un complejo entramado de relaciones que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, en los últimos cursos hemos ido estableciendo planes de mejora en función de los procesos de autoevaluación señalados, que nos han conducido a un verdadero plan estratégico de centro, sobre el que se han ido asentando las actuales líneas de trabajo del presente proyecto de convivencia *Generando redes para convivir*. Pero, sobre todo, en este camino hemos comprendido que la mejora



de la convivencia es un pilar fundamental del aprendizaje de nuestras alumnas y alumnos, y que sin generar un buen clima de convivencia en el centro no se puede mejorar el rendimiento académico.

## 2. Justificación y objetivos del proyecto

El presente proyecto se asienta sobre el convencimiento de que estamos formando a nuestro alumnado para ejercer una ciudadanía responsable y que la educación no puede eludir este compromiso, en tanto que como afirmaba Aristóteles, somos seres sociales y, por lo tanto, tenemos que convivir necesariamente en sociedad. Educamos para que los futuros ciudadanos y ciudadanas consigan convivir de forma activa en un clima de igualdad y respeto, de acuerdo con valores realmente democráticos. Esta es una de las funciones de la educación, formar personas que consigan participar activamente en la vida social, colaborando y construyendo redes para la convivencia.

Nuestro proyecto se construye desde el convencimiento de que a convivir, en estos términos, se aprende y que el centro educativo tiene, en este sentido, un papel muy importante en el desarrollo de modelos constructivos y pluralistas, así como en dotar a las y los futuros ciudadanos de estrategias que faciliten su participación de forma democrática. Solo de este modo crearemos condiciones reales de cultura democrática. Por ello intentamos promover los siguientes **valores fundamentales**: civismo, tolerancia, igualdad, solidaridad y participación.

Estos son los principios que regulan el desarrollo de nuestro proyecto y los valores en los que pretendemos educar a nuestro alumnado. Porque consideramos que aprender estos valores será el paso



*Árbol realizado para el Día Mundial de la Paz.*



fundamental para desarrollar y experimentar esa cultura democrática que asegurará la formación de una ciudadanía constructiva y generadora de un nuevo mundo en paz e igualdad.



*El respeto es uno de los valores fundamentales trabajados en el centro.*

Los **objetivos** que pretendemos alcanzar con el proyecto se pueden concretar en los siguientes:

- Desarrollar una cultura de la participación, generadora de una convivencia democrática dentro de la comunidad escolar.
- Educar al alumnado en la gestión de conflictos y en el respeto a las normas de convivencia.
- Conseguir que las normas de convivencia sean producto del consenso a través de una elaboración democrática de las mismas, de manera que toda la comunidad las entienda como necesarias.
- Favorecer la resolución pacífica de los conflictos promocionando la mediación entre iguales y dotando a los alumnos y alumnas de los mecanismos necesarios para llevar a cabo esta mediación.
- Evitar la exclusión social de cualquier miembro de la comunidad educativa utilizando el centro como espacio aglutinador de intereses y voluntades.
- Prestar atención a las conductas que alteran la convivencia, buscando sanciones reparadoras y constructivas que ayuden a resolver los conflictos de forma reflexiva.
- Generar hábitos de convivencia que contribuyan al desarrollo personal, académico y social.
- Utilizar el centro como puente entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa y del entorno del centro educativo.



### 3. Implicación y recursos para la participación del profesorado

El claustro de profesores participa de una forma decidida en las actuaciones seguidas en materia de convivencia. Uno de los objetivos establecidos en la Programación General Anual está enfocado directamente a ello: “transmitir valores como civismo, igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto”. De manera que nuestra preocupación por la mejora de la **convivencia** constituye un **eje vertebrador de nuestra práctica docente**, asumido de forma global por el conjunto del profesorado.

Dentro de las pautas marcadas por el Proyecto de autoevaluación y mejora de nuestro centro, en el curso 2009-2010, y como pilar central del trabajo en el proyecto *Generando redes para convivir*, se pusieron en marcha **equipos de trabajo en convivencia** entre el profesorado, con el fin de abordar los distintos ámbitos:

- **Subcomisión de convivencia:** encargada de todo lo relacionado con la organización, funcionamiento y evaluación del aula de convivencia. Elabora informes trimestrales sobre el nivel de disrupción de la convivencia y propone pautas de mejora.
- **Subcomisión de mediación:** se preocupa de desarrollar e impulsar los procesos de mediación en el centro, así como de coordinar y proponer actividades al grupo de alumnos y alumnas mediadores del IES. También organiza la sensibilización y formación del alumnado en herramientas de resolución pacífica de conflictos.
- **Subcomisión del Reglamento de régimen interior:** se dedica a la revisión y reelaboración del borrador del Reglamento de régimen interior y del Plan integral de convivencia, así como de integrar las aportaciones del conjunto de la comunidad educativa a estos documentos.

Es de destacar que, entre los tres equipos, participa el 45% del total del profesorado, una cifra que creemos importante. Los integrantes de cada grupo tienen una hora semanal en común, dentro de su horario, para poder reunirse y trabajar de forma sistemática. Estos equipos de trabajo tienen responsabilidad en la ejecución y evaluación de actuaciones específicas para desarrollar el objetivo referido a este aspecto de la PGA.

Por otra parte, también las tutoras y los tutores juegan un papel muy importante en el mantenimiento de la buena convivencia de los grupos y en la corrección de las conductas disruptivas. Para llevar un adecuado seguimiento y detección precoz de los problemas de convivencia en el aula, se dispone de un informe individualizado de progreso, en el que todo el profesorado evalúa el desarrollo académico del alumnado y donde se presta especial atención a la valoración de



la convivencia en el aula (relación del alumno o alumna con otros compañeros, con el profesorado y su seguimiento de las normas del centro). Desde las tutorías se envía el informe de progreso a las familias, después de las reuniones de los equipos docentes a mitad de trimestre, lo que facilita la modificación de los hábitos inadecuados por parte del alumnado.



Mediación en el instituto.

#### 4. Procedimientos del proyecto

El proyecto se vertebra a través del trabajo en torno a tres ejes:

**a. Un marco regulador y normativo.** En él trabajan las subcomisiones de reglamento de régimen interior y de convivencia, sobre la construcción democrática de las **normas del centro** y sobre el funcionamiento del **aula de convivencia (AC)**.

Los pilares del trabajo a este nivel se centran en dos aspectos importantes:

- **El aula de convivencia.** A pesar de que nuestro centro no se caracteriza por tener graves conflictos de convivencia, sí que se producen a diario situaciones que es preciso abordar, comportamientos que generalmente no revisten especial gravedad, pero que son muy reiterados y que dificultan notablemente la convivencia en el aula y el desarrollo de la actividad docente. Veníamos observando que gran parte del alumnado que presentaba dificultades a la hora de asumir las normas, reincidía en las mismas conductas, sin que se apreciara que las medidas adoptadas anteriormente surtieran algún efecto. Más bien al contrario, la aplicación de medidas punitivas, en muchos casos producía una crispación que no favorecía las relaciones entre los distintos



miembros de la comunidad educativa, al tiempo que generaba en ocasiones tensión entre el centro y las familias. El aula de convivencia pretende atajar estas situaciones en tanto que es, en primer lugar, un espacio de diálogo y reflexión con el alumnado que ha salido del aula por su conducta disruptiva.



Aula de convivencia.

Por otro lado, el profesorado del AC ha pedido voluntariamente participar en la misma, de este modo, el alumnado que ha tenido un problema en el aula es recibido por una profesora o profesor dispuesto a escuchar y a buscar soluciones encaminadas a evitar situaciones similares en el futuro. Otro de los puntos fuertes es el seguimiento individualizado del alumnado que pasa por el AC: se abre una carpeta personal en la que figuran los materiales trabajados en el aula e información sobre su disposición y actitud.

Desde la jefatura de estudios se analizan los documentos al final de cada jornada lectiva, se anotan las incidencias y se programan las actuaciones que se han de llevar a cabo con los alumnos y las alumnas y el profesorado implicados. En algunos casos, se cita de forma inmediata a las familias para comunicar la situación y buscar soluciones de forma conjunta.

La creación del aula de convivencia ha supuesto un cambio radical en la forma de abordar los problemas de carácter disciplinario que se producen en nuestro instituto. Toda la comunidad educativa ha asimilado que después de una conducta disruptiva en el aula, ha de venir un proceso conjunto de reflexión y búsqueda de soluciones que, necesariamente, debe incluir al alumnado, a sus familias, al equipo docente y a la jefatura de estudios.

Hay que señalar que muchos de los alumnos y alumnas han mejo-





rado su actitud y trabajo en el aula, y que ha disminuido el nivel de interrupción después de haber pasado por el AC.

- **Decálogo de convivencia.** Hace referencia a la presencia unas normas de aula claras y precisas, producto del consenso de toda la comunidad educativa. Surgieron de la reflexión conjunta del grupo de autoevaluación y mejora, y suponen un acuerdo de mínimos para el **profesorado**, sobre aquellas conductas disruptivas que no deben admitirse en un aula si pretendemos alcanzar un buen clima que permita el desarrollo del derecho a la educación de todo el alumnado. Se trata de diez normas básicas para regular la buena convivencia en el aula, de ahí que lo denominemos decálogo de aula.

El decálogo de aula se presenta a principios de curso a las familias y al alumnado. Éstos últimos reflexionan conjuntamente sobre el mismo en las primeras sesiones del curso. En todas las aulas hay un decálogo, que incluye estas diez normas básicas y sus correspondientes sanciones, junto con una referencia sobre en qué beneficia a la comunidad el cumplimiento de las mismas. Al decálogo de aula le corresponde un decálogo para profesorado, que consta de una columna más con el protocolo que debe seguir cuando un alumno o alumna se salta alguna de las normas recogidas en el decálogo.

De este modo, pretendemos generar unos mínimos comunes, exigidos de igual manera por todo el profesorado, con el convencimiento de que la homogeneidad en las exigencias normativas aporta racionalidad y mejora el nivel de cumplimiento de las normas.

- b. Un espacio de reflexión conjunta con el alumnado sobre las normas, la convivencia y las herramientas de resolución de conflictos.** La mejora de la convivencia es una labor conjunta de toda la comunidad educativa, pero promover acciones puntuales que generen herramientas que faciliten la resolución de conflictos mediante el diálogo y la palabra lo hace, en nuestro centro, un grupo de ocho profesores que se constituyen como subcomisión de mediación. En ella se profundiza en la formación para la gestión adecuada de los conflictos, se elabora y se revisa el protocolo de mediación y se buscan nuevas estrategias para mejorar la convivencia en el centro.

- **Formación en mediación entre iguales.** La mediación escolar es una vía para prevenir y solucionar conflictos entre iguales. En nuestro IES se inició la mediación en el curso 2008-2009. Se llevó a cabo durante 4 sesiones de tutoría una sensibilización general a nuestro alumnado, de estas sesiones surgieron varias personas voluntarias que acudieron a la formación específica y que son los que este curso 2009-2010 forman el **equipo de mediación**. Todo este proceso de sensibilización y formación se llevó a cabo con la colaboración con la ONG Movimiento Asturiano por la Paz.



Con la mediación no solo se gestionan los conflictos que puedan surgir entre el alumnado sino que:

- Se fomenta la autonomía personal.
- Se favorece el autoconocimiento y el control de las emociones.
- Se educa en la tolerancia y en el respeto.
- Se implica al alumnado en la regulación de la convivencia.
- Se desarrolla una cultura de centro abierta y participativa.

Durante el curso 2009-2010, la sensibilización corrió a cargo de los propios mediadores y las mediadoras, que pasan que por todas las aulas haciendo una dramatización para explicar y enseñar cuál es el papel del mediador y la importancia de que las personas que lo deseen se conviertan en mediadoras, de forma voluntaria.



Mediación dramatizada.

De esta forma, van surgiendo nuevos aspirantes a formarse como mediadores, que se integran en el grupo de convivencia del centro, se forman con ayuda de voluntarios de Cruz Roja en habilidades sociales, practican la asertividad y la empatía y se van cohesionando como grupo.

- **Premios de convivencia de aula.** Como una medida de refuerzo al aula que menor número de conflictos ha tenido durante cada trimestre o a la que más ha mejorado, se ha creado el premio de convivencia. El premio no lo lleva el “mejor” grupo del instituto, sino aquel que mejora cada trimestre, así pues, todas las clases pueden ser ganadoras. Se valoran 4 ítems cuantificados:



- **Limpieza** en el aula (valorada por el personal de limpieza y el profesorado del Proyecto de salud).
- **Actividades** propuestas y aceptadas para fomentar las buenas prácticas (valoradas por el equipo directivo y el departamento de extraescolares).
- **Participación** democrática en clase (valorada por el equipo docente y el tutor o tutora).
- **Comportamiento** en el aula, valoración de las salidas al AC, respeto por los compañeros y por los profesores, respeto a las normas de aula (decálogo), etc.

### **c. Un ámbito de participación de toda la comunidad educativa.**

Este objetivo se intenta conseguir a través del Programa de acción tutorial, coordinado por el departamento de orientación, y el Programa de apertura de centro *El IES es de todas y todos*, coordinado por el departamento de actividades complementarias y extraescolares.

- El **Plan de acción tutorial** constituye el marco de referencia de lo que debe constituir la acción tutorial, es decir, el conjunto de actividades que realizan los tutores con objeto de personalizar la enseñanza y atender a otros aspectos del desarrollo integral del alumnado. En nuestro centro, uno de los ejes fundamentales del mismo consiste en colaborar para incentivar la participación de los alumnos y alumnas en la vida del instituto desde la tutoría, a través de actividades que sean integradoras para el grupo-clase, desarrollando y fomentando actuaciones que favorezcan la convivencia entre todos, dedicando también especial atención a la mediación y la resolución de conflictos.

Una peculiaridad organizativa de nuestro centro es que todas las sesiones de tutoría con el alumnado coinciden el mismo día y hora de la semana. Con esta medida se ha conseguido facilitar la organización y realización de actividades. Entre los objetivos generales del Plan de acción tutorial se encuentran:

- Favorecer el proceso de madurez personal del alumno.
- Contribuir a la participación activa de todos en el centro.
- Fomentar un ambiente de grupo positivo que facilite los procesos educativos y que integre de manera adecuada al alumnado de necesidades educativas especiales.

Respecto a las familias, aspectos prioritarios son favorecer el clima de diálogo e información adecuado que haga que se sientan partícipes y asuman las decisiones que en el centro se toman, así como mejorar la participación de las familias en la vida del centro, el intercambio de información sobre el alumnado y su proceso educativo, o asesorarles en la forma de implicarse en actividades de apoyo y orientación de sus hijos e hijas.



Así pues, se configura un programa en donde la temporalización viene también matizada en función de sugerencias sobre posibles actividades dadas por parte de todo el profesorado y canalizadas por el departamento de actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades son adaptadas y secuenciadas en cada nivel, tomando como base la sesión de tutoría, con la finalidad de que cada tutor o tutora pueda aplicarlas directamente en su propia acción tutorial. Insistimos en el carácter de programación abierta, que se completa en cada caso por la tutoría, cuyas actividades se distribuyen a lo largo del curso académico. Esta manera de proceder es claramente representativa de los ideales que promovemos en cuanto a los valores de la convivencia: actividades de diferente tipo para fomentar la tolerancia, la ayuda mutua, el respeto, la solidaridad, la colaboración entre alumnos y alumnas, el análisis crítico de valores, etc. Todas estas actividades están pensadas para la reflexión, el compromiso y la formación en cultura democrática. En líneas generales, se pretende el autoanálisis, el conocimiento de habilidades como estudiante y la potenciación del desarrollo de sus capacidades. Se trata de complementar el enseñar a pensar, a ser personas, a convivir, a comportarse y a decidirse.

- El **programa de Actividades extraescolares y complementarias *El IES es de tod@s*** consiste en un entramado de actividades educativas, lúdicas, culturales que se organizan dentro y fuera del horario escolar a lo largo de todo el curso.

Este programa de actividades tiene como objetivo fundamental promover la participación de todas las personas que integran la comunidad educativa del centro, considerando que este será un elemento fundamental para la mejora de la convivencia. También nos planteamos la necesaria formación integral de todas las personas, de manera que muchas de las actividades, aparte de recoger valores sociales y de convivencia, tienen un carácter lúdico o artístico. Una parte de las actividades (charlas, conferencias, talleres, etc.) y salidas del centro escolar son propuestas por los diferentes departamentos didácticos y programas educativos del IES. Para la realización de estas actividades diversas contamos con la colaboración de ONG y entidades sin ánimo de grupo del entorno. De otra parte, la actividad central de convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro instituto son las **Jornadas Culturales**. Se distribuyen en dos jornadas en las que hay diferentes actividades repartidas en tres momentos:

- Durante un primer momento, una ONG con implantación estatal o autonómica (Mar de Niebla, Fundación Mujeres, Fundación Juan Muñiz Zapico, Mujeres Jóvenes, Xega, Amnistía Internacional, Astursex, etc.) desarrolla con nuestro alumnado diversos talleres de sensibilización en los valores centrales del nuestro proyecto (civismo, tolerancia, igualdad y solidaridad).



- Después, se realizan talleres propuestos y realizados por el profesorado y el alumnado.
- Por último y como colofón, se produce el fin de fiesta, con eventos deportivos y dos actividades que pretenden integrar a todas y todos los componentes de la comunidad educativa: el concurso de tartas y pinchos, y el concurso **Tú sí que vales**. En el concurso de tartas y pinchos puede participar cualquier familiar de un alumno o alumna de nuestro IES. Por otra parte, en el concurso *Tú sí que vales* el alumnado enseña sus habilidades artísticas al resto de la comunidad educativa, mostrando de este modo que todos y todas podemos aportar muchas cosas al desarrollo de estas jornadas de convivencia.

Toda esta dinámica genera un espacio de comunicación diferente que mejora sustancialmente el clima de convivencia del centro y relaja las tensiones acumuladas durante el curso. Este curso 2009-2010 se celebró la 15ª edición.



Actuación en el concurso Tú sí que vales.

## 5. Plan de seguimiento y evaluación del proyecto

Cada uno de los aspectos que se han presentando en este proyecto tiene una evaluación independiente que lleva a cabo cada subcomisión, así mismo, después de la realización de las acciones puntuales, se hace una valoración con las personas implicadas en las mismas.

Al final de cada curso se realiza un claustro monográfico sobre evaluación del curso y propuestas de mejora, cuyos resultados son en gran medida incorporados a la PGA del curso siguiente. La convi-



vencia resulta ser un aspecto central en esta reunión, en la que participa activamente todo el profesorado, y las directrices orientan las acciones que se ejecutarán el curso siguiente.

Trimestralmente, los componentes del grupo de convivencia realizan un análisis del funcionamiento del aula y proponen medidas para mejorar la convivencia en el centro. Dicho análisis se compone de gráficos y estadísticas sobre expulsiones al aula de convivencia por materias y grupos, así como sobre el número de alumnado expulsado y las reincidencias.

A este análisis se adjunta el realizado por la jefatura de estudios, en el que se detallan las actuaciones seguidas para corregir las conductas contrarias a las normas. Ambos documentos se estudian en la Junta de delegados y delegadas, que los presentan a sus grupos correspondientes y elaboran propuestas antes de presentarlos al claustro.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Como consecuencia de la creación de grupos de trabajo en el centro que reúnen a un elevado número de profesores y profesoras en torno a la mejora de la convivencia, se ha observado un cambio sustancial en la dinámica interna de funcionamiento de nuestro IES.

Uno de los principales problemas que hay en muchos institutos de Educación Secundaria (y el nuestro no constituía una excepción) es el hecho de que el profesorado trabaja de forma individual, de modo que las actuaciones y líneas de trabajo en equipo no son frecuentes. Hemos creado en el centro una dinámica de cooperación entre el profesorado que permite abordar distintas situaciones relacionadas con la convivencia, buscando soluciones y propuestas de mejora consensuadas, partiendo de objetivos comunes y compartidos por toda la comunidad educativa.

Podemos afirmar que, sin lugar a dudas, el clima de trabajo entre el profesorado ha mejorado de forma sustancial, ya que el claustro ha asimilado la filosofía del proyecto y la ha ido aplicando en el día a día del aula y del centro.

Del mismo modo, el alumnado se ha ido implicando de forma progresiva en las actividades y en la vida del IES, generando una participación positiva que, sin duda, ha ido mejorando el ambiente del centro. Muchas de las actividades desarrolladas (formación de mediadores, actividades extraescolares, grupo de teatro, etc.) han servido también para fomentar el ocio activo y educativo entre nuestros alumnos y alumnas, en una zona en la que la oferta existente en este sentido es más bien escasa.

Las actuaciones que tienen una proyección en la comunidad en la que se inscriben (mediación, apertura de centros, actuaciones del



grupo de teatro, aula de convivencia, etc.) han servido para ofrecer una imagen dinámica del centro, aumentando su prestigio en el entorno.



Representación teatral.

Por otra parte, el proceso de evaluación descrito nos sirve para ir incorporando cambios en los aspectos en los que se detecta alguna carencia o disfunción. Por lo tanto, el proyecto se renueva constantemente, no solo con la incorporación de nuevas personas, sino también con la continua implementación de nuevos procesos: protocolos, actualizaciones del decálogo, etc.

## OBJETIVOS DE FUTURO

La principal intención de futuro de presente proyecto es continuar con el proceso de análisis conjunto de la convivencia por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Así mismo, durante los próximos cursos queremos mejorar y profundizar en las medidas propuestas, que no están cerradas sino que pretenden ser flexibles y abiertas a las futuras dificultades de convivencia que se generen en nuestro centro.

Por otra parte, durante el próximo curso, introduciremos dos nuevos mecanismos de mejora de la convivencia: la tutoría entre iguales y la tutoría individualizada. En el primero, el alumnado formado en mediación que cursa 2º de Bachillerato ayudará al alumnado más joven en la realización de tareas escolares. En el segundo, será el profesorado quien voluntariamente se hará cargo de llevar a cabo un proceso de seguimiento académico y personal durante todo el curso,



con aquel alumnado de especiales dificultades socio-económicas y que, por lo general, suele coincidir con el perfil de los más disruptivos.

Entre los nuevos proyectos para el curso 2010-2011, se encuentra la implantación del PROA (Programa de Apoyo y Refuerzo), que nos aportará recursos y posibilidades para profundizar en la línea de mejora de la convivencia en el IES. Entendemos el Programa como una nueva oportunidad de crear dinámicas innovadoras de trabajo en el centro, involucrando a un número mayor de miembros de la comunidad educativa en la tarea de fomentar valores positivos para la convivencia. Con el PROA pretendemos, no solo reforzar las áreas en las que el alumnado precisa apoyos de tipo curricular, sino también trabajar aspectos como el desarrollo de habilidades sociales y de sensibilización, que contribuyan a su formación integral. Otro aspecto que trabajaremos será el de establecer nuevos canales de comunicación con las familias, favoreciendo la imagen de un centro abierto a su comunidad y a la colaboración entre distintos agentes educativos que comparten una importante tarea en común.

El planteamiento de trabajo de cara al futuro en nuestro IES es el de considerar que hay todo un mundo de posibilidades por explorar en el ámbito educativo, y que cualquier estrategia planteada con unos objetivos claros y compartidos por un equipo educativo, servirá para impulsar la mejora de la convivencia escolar.





# IES Fin do Camiño

## Fisterra (A Coruña)

Lugar a Charca s/n  
15155 Fisterra (A Coruña)  
<http://centros.edu.xunta.es/iesfindocamino/>  
[ies.findocamino@edu.xunta.es](mailto:ies.findocamino@edu.xunta.es)



### EL CENTRO



El Ayuntamiento de Fisterra forma parte de la llamada “Costa da Morte” y es un centro de peregrinaje, al considerarse el fin del Camino de Santiago. Cientos de peregrinos visitan el pueblo y queman sus botas en el Faro, patrimonio europeo de la humanidad.

La principal ocupación profesional del Ayuntamiento son las actividades relacionadas con el mar, seguida del sector servicios (hostelería) y la construcción costera, en auge los últimos 7 años, aunque en actual declive.

Fisterra era, hasta hace poco, un pueblo con un fuerte aislamiento social y también geográfico, motivado por las malas comunicaciones.

El IES Fin do Camiño es un centro de ESO de nueva creación que se encuentra cerca de la playa de Mar de Fora, y que lleva funcio-



nando solo 10 cursos escolares, después de separarse físicamente del actual centro de Primaria, el CEIP Mar de Fora. Además del anterior, el CEIP Areouta de la aldea de Sardiñeiro es otro centro adscrito del que recibimos alumnado. En el entorno existe otro centro privado concertado de carácter religioso. Por otra parte, los centros acusan una **fuerte dispersión rural**.

El centro oferta solamente la etapa de la ESO, con 105 alumnos escolarizados distribuidos en dos grupos para 1º, 2º, y 4º y un grupo de 3º de ESO, en el que se integra un grupo de diversificación curricular.

El alumnado que acoge el centro procede de familias de un **entorno sociocultural medio-bajo**. Quizás determinado por el aislamiento de la zona, notamos en las familias y en el alumnado un gran déficit de habilidades sociales y de relación, que hace a veces difícil la comunicación.

El **claustro** está constituido por 23 profesores, con una fuerte movilidad año a año, de origen foráneo y con residencia provisional en ayuntamientos próximos. Se cuenta con un limpiador, un conserje y un administrativo.

Como **proyectos significativos del centro** destacamos:

- El proyecto de agrupación de centros del Ministerio (ARCE) con título *Implantación y mejora de medidas organizativas de gestión pacífica de conflictos*.
- El grupo de trabajo anual de convivencia, formado por 8 profesores del centro.
- El grupo de trabajo TIC del centro formado por 10 profesores.
- El Proyecto Abalar, para el que fuimos seleccionados este curso y que supondrá la total implantación de las nuevas tecnologías en 1º de ESO.
- El proyecto de biblioteca, compuesto por 4 profesores que estimulan las actividades culturales y dinamizan el Plan Lector del centro.
- El proyecto Agenda 21, orientado a la potenciación de la competencia social y ciudadana y de la autonomía personal.

### **Punto de partida**

Por un lado, la **alta conflictividad en las aulas** surgida en los cursos anteriores al 2005-2006, y la obligatoriedad de redactar un plan de convivencia de centro útil y funcional, por otro, justificó la necesidad de revisar las medidas que estaban adoptando. En 2007, después de una exposición en el claustro y con una alta participación del profesorado, se forman grupos de trabajo orientados al tema, que se suceden anualmente. Todo partió de la valoración del estado de



la convivencia, que se basó en el análisis de los partes de conducta, en la aplicación de encuestas a la comunidad educativa y en un pequeño análisis DAFO. Se intentó discutir y difundir ampliamente el análisis, pues éramos conscientes de que las medidas que se adoptasen darían respuesta a una necesidad del centro percibida por la mayoría.

Algunos **aspectos destacables** fueron:

- Utilización de un sistema rígido de sanciones: 3 incidencias leves suponía 1 grave; 3 incidencias graves suponía la expulsión a casa.
- Valoración, por parte del profesor o profesora que expulsa, de la gravedad de la conducta, hecho que en la práctica tenía como consecuencia que una misma conducta fuese valorada como leve o grave dependiendo del docente.
- Toma de decisiones sobre la disciplina centralizadas en la dirección.
- Excesivo número de expulsiones del aula (al pasillo o al banco de jefatura) y a casa, que saturaban la capacidad de respuesta y daban lugar a actuaciones descoordinadas y redundantes.
- En los casos de privación del derecho de asistencia no había seguimiento del trabajo curricular.
- Escasa participación del alumnado en la resolución de conflictos. El 26% eran conflictos entre iguales por burlas, insultos, tirarse papeles entre ellos o peleas con mayor o menor grado de violencia. Un 1% se consideró acoso. En muy pocas ocasiones, los conflictos entre iguales habían supuesto la participación activa de las partes en la resolución de sus propios conflictos.
- Baja participación de las familias en la organización del centro: inexistencia de una asociación de madres y padres, escasa participación de las familias en las elecciones al Consejo Escolar y baja asistencia a las convocatorias oficiales de inicio de curso.
- Falta de contacto del centro con las posibilidades educativas del entorno, que acentuaba el aislamiento geográfico.

### **Objetivos estratégicos**

- Implantar y regular un aula de convivencia inclusiva y adaptada a nuestro contexto, como estrategia organizativa para la gestión de los conflictos.
- Implantar y regular un servicio de mediación escolar entre iguales.
- Mejorar el conocimiento y la participación del alumnado y del profesorado en la redacción del plan de convivencia.



- Mejorar la participación de las familias, implantando una escuela de madres y padres. Impulsar la creación de una AMPA.
- Mejorar la relación escuela-entorno potenciando la apertura del centro al medio.

## ACTUACIONES

### 1. Definición del aula de convivencia (AC): espacio de reflexión, espacio de trabajo y observatorio semanal

Basada en las buenas prácticas del IES Portada Alta, de Málaga, se implanta la primera aula de convivencia en el curso escolar 2008-2009, formada por 17 docentes y un profesor coordinador.

Tras la experiencia, quisimos preguntarnos: ¿todas las aulas de convivencia son aulas de convivencia?. En desacuerdo con la legislación gallega sobre esta materia, y preocupados por el alto riesgo que tenía esta medida de ser tergiversada y convertida en un aula de castigo, y por la descoordinación del profesorado participante, se diseñó una nueva aula de convivencia para el curso 2009-2010, con una serie de características destinadas a garantizar la inclusividad.



*Primer equipo de convivencia.*

Se destinan numerosos recursos humanos, que se consiguen pasando de 3 a 1 las horas de reducción lectiva por ser jefe de departamento, y reduciendo el profesorado de guardia ordinaria y de recreo.



En esta fase definimos el **aula de convivencia** como una estrategia organizativa de gestión pacífica de los conflictos que integra tres modalidades:

- **Aula de convivencia como aula de reflexión (AR).** Se entiende como un espacio que ofrece al alumnado una oportunidad de reflexión cuando este impide el normal desarrollo del grupo clase, llenando de contenido pedagógico las “expulsiones” a jefatura de estudios o los tiempos fuera del aula. En este espacio, el profesorado trata de darle ayuda al adolescente para que analice sus conductas disruptivas y se comprometa al cambio.
- **Aula de convivencia como aula de trabajo (AT).** Trata de dar solución al alumnado que ha acumulado conductas contrarias a las normas, siendo atendido en esta aula, en lugar de cumplir la sanción en su domicilio, combinando trabajos curriculares y también de modificación de conducta.
- **Aula de convivencia como observatorio semanal de la convivencia (OC).** Es una comisión que procura datos cuantitativos y cualitativos sobre la realidad de cada alumno o alumna, de cada grupo clase o sobre el centro escolar en general. Estos datos son utilizados para su discusión, en la búsqueda de soluciones y medidas correctoras preventivas y reactivas, adaptadas a cada caso en particular, a cada grupo clase, a cada profesor o profesora, etc.

#### a. Características generales del aula de convivencia.

- Se contará con una persona coordinadora con atribución horaria dentro del horario lectivo.
- El número de personas que atiende el aula de convivencia debe ser el menor posible, con el fin de garantizar su coordinación.
- El procedimiento para corregir las conductas contrarias a las normas tiene carácter flexible y deberá adaptarse a las características particulares del alumnado, de su ambiente sociofamiliar y del historial previo de soluciones intentadas.
- Como norma general, excepto problemáticas habituales o en las que es necesaria la actuación urgente, las medidas preventivas o correctoras se tomarán en pequeño grupo. Se evitará, en todo caso, la redundancia en las soluciones intentadas, en la búsqueda de otras de carácter creativo y reparador.
- Se debe garantizar la formación continua del profesorado que atiende el aula de convivencia en la resolución pacífica de conflictos.
- Se utilizará una herramienta informática para el archivo y el análisis riguroso de los conflictos y de las soluciones intentadas, evitando el flujo de papeles innecesarios entre los miembros de la comunidad educativa.



- El aula de convivencia se someterá a evaluación continua por parte del claustro, del observatorio de la convivencia y del consejo escolar.



Aula de convivencia.

#### **b. Características del aula de reflexión (AR).**

- Se definen de antemano los motivos por los que se puede derivar a un alumno al AR (ficha de derivación).
- El alumnado debe poder volver al aula ordinaria si el profesor del aula de convivencia, después de acordar las condiciones de vuelta, considera finalizada la entrevista.
- El número de profesores y profesoras que atenderán a AR debe ser el menor posible. Los docentes encargados deben conocer un modelo concreto de entrevista y las fichas de reflexión, con el objeto de evitar actuaciones dispares.
- El profesor que deriva al AR a un alumno o alumna debe conocer e interesarse por el resultado de la reflexión.
- Se limitará el número de veces que un alumno o una alumna puede pasar por el aula de reflexión, para evitar que se desvirtúe su función.
- Se limitará el número de veces que un profesor o profesora puede derivar al aula de reflexión a un estudiante en particular. Si existiera un conflicto entre ellos o ellas y no se encontraran otras vías para su resolución, se promoverá la conciliación o la mediación.
- El profesor o la profesora a que ha derivado a un alumno o alumna al AR tiene la obligación de notificarlo a las familias siempre que se considere una alteración grave de la conducta.



### c. Características del aula de trabajo (AT).

- El alumno acudirá al aula de trabajo con material curricular actualizado, que será revisado y calificado luego del período de expulsión.
- Durante el período de expulsión, se preparará la reincorporación del alumno al grupo-clase, delimitándose los acuerdos de mejora.
- Se limitará el número de veces que un alumno puede ser acudir al AT.
- Como norma general, la familia debe conocer el resultado de la entrevista o de los acuerdos conseguidos y ser parte activa de su resolución.

### d. Características del observatorio semanal de la convivencia (OC).

- Esta comisión tiene carácter colegiado y actuará de asesora del equipo directivo a la hora de tomar decisiones que afecten a la convivencia.
- Se garantizará la comunicación entre las decisiones del OC y las personas tutoras.
- Se llevará un control riguroso de y sistemáticos de los partes de conducta a nivel grupal e individual, que oriente la toma de decisiones.

## 2. Funcionamiento del aula de convivencia

### a. Funcionamiento del aula de reflexión (AR).

- El profesor o profesora cubrirá el formulario *Ficha de derivación al aula de convivencia*. Como norma general, no se enviará a un alumno al AC si faltan 10 minutos o menos para el cambio de clase, ya que no daría tiempo a realizar la entrevista.
- El alumnado acudirá a la sala de profesores, donde el profesor o profesora de guardia lo acompañará hasta el AR.
- El profesorado del aula de convivencia iniciará una entrevista con el alumno o la alumna, con el fin de conseguir un compromiso concreto, tomando como modelo de entrevista del *Manual del profesorado que atiende el aula de convivencia*.
- Finalizado este proceso, y después de haber acordado las condiciones de regreso (petición de disculpas, pedir permiso para entrar, etc.) el alumno o la alumna volverá a su aula ordinaria.
- El profesor o profesora que atiende el aula de convivencia redactará el formulario *Ficha-resumen de la entrevista*, que remitirá a la jefatura de estudios.
- La jefatura de estudios, atendiendo al procedimiento sancionador





y a los acuerdos conseguidos en la reunión del observatorio, impondrá la sanción pertinente en los casos necesarios, haciéndola constar en la *Ficha-resumen de la entrevista* y que será comunicada a la familia por SMS.

- La jefatura remitirá a la persona coordinadora copia de la *Ficha-resumen de la entrevista*. Se colocará también, durante una semana, en la sala de profesores para consulta del profesorado que puso la falta y del tutor o tutora.

#### **b. Funcionamiento del aula de trabajo (AT).**

- La jefatura informará al alumnado y a su familia del período de derivación al AT mediante la ficha *Información sobre medidas correctoras*. Solicitará al equipo educativo las actividades formativas para el período de expulsión, mediante la ficha *Notificación de expulsión y solicitud de material curricular*, que se colocará en el libro de guardias. Este proceso no deberá exceder de 2 días.
- El departamento de orientación, con la colaboración de la persona coordinadora, determinará las actuaciones dirigidas al proceso de reflexión. Los acuerdos conductuales serán enviados a casa vía SMS y al profesor tutor.
- El profesorado que atiende el AT hará constar las actividades realizadas durante su guardia y la actitud del alumno en la ficha Informe de actitud del alumnado.
- Luego del período de expulsión, el profesor o profesora que atiende el AT en la última hora del último día de expulsión, acompañará al alumnado para que este entregue, en el casillero del profesor o profesora correspondiente, el material curricular que el alumno hubiera trabajado según la ficha *Trabajo realizado por el alumno o alumna*.

#### **c. Funcionamiento del observatorio semanal de la convivencia (OC).**

El profesorado que atiende el aula de convivencia (7 personas), la coordinadora de mediación, la jefatura de estudios, el director y la jefa del departamento de orientación tendrán una reunión semanal presidida por la coordinadora del AC, dentro del horario lectivo, con orden del día y lectura de acta. Si los casos tratados lo aconsejan, se invitará también a los servicios sociales o sanitarios. La reunión semanal tendrá los siguientes objetivos:

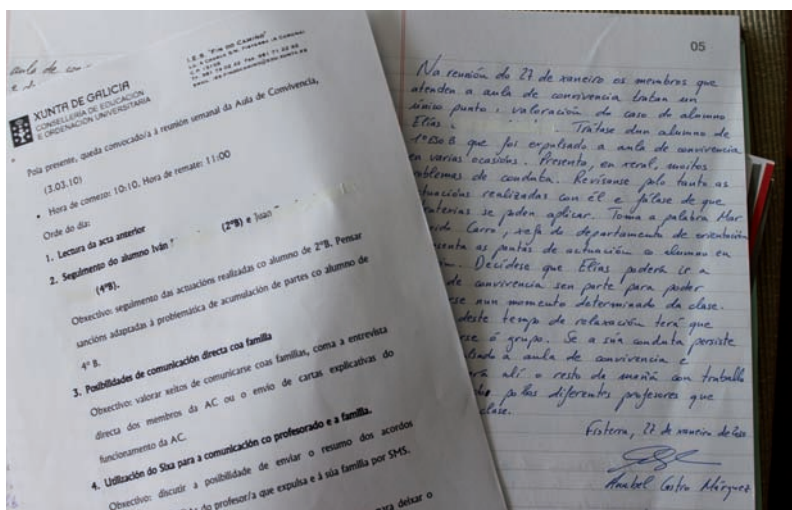
- Proponer soluciones sobre los conflictos que se detectasen durante la semana, adaptados a la problemática de cada alumno o alumna en particular, de cada grupo clase, profesor u organización de centro.
- Proceder coordinadamente en las entrevistas adaptadas al alumnado.



- Medir la conflictividad del centro usando la herramienta informática. Estudio sobre medidas preventivas.
- Proponer soluciones que afecten al conjunto de la comunidad educativa, como la convocatoria al equipo docente, la redistribución del alumno en el aula, la entrevista conjunta, la actuación del equipo de mediación o el tratamiento de un tema específico en la hora de tutoría.

La coordinación será viable debido a que primero se reunirá el OC (miércoles a tercera hora) y luego, se llevarán estas decisiones a la reunión de tutores y tutoras de 1º y 2º ESO (miércoles a cuarta hora) y a las de 3º y 4º ESO (miércoles a quinta hora), para comunicárselas después a las familias por SMS.

Cuando un alumno o una alumna acudan varias veces al aula de trabajo, se abrirá la ficha *Registro individualizado de conducta*. En ella se resume la información más relevante en cuanto a la conducta. Se utiliza cuando es necesario sancionar, pues aquí constan las soluciones intentadas anteriormente por los diferentes agentes (tutoría, dirección, mediación, etc.), así como hipótesis sobre qué está manteniendo el problema.



### Acta del observatorio semanal.

En caso de decidir la privación del derecho de asistencia al centro, el alumnado acudirá a realizar sus trabajos curriculares al ayuntamiento, bajo la supervisión de la educadora familiar.



### 3. La mediación y el alumno ayudante

La mediación entre iguales comenzó a implantarse como una iniciativa aislada en el año 2007. Previamente, se hizo un esfuerzo por discutir de una forma abierta los prejuicios en contra de la medida, insistiendo en la sensibilización del profesorado y diseñando una campaña publicitaria orientada al alumnado.



*Campaña de publicidad sobre la mediación, dirigida al alumnado.*

La mayoría de las mediaciones parten del coordinador y de la jefatura pero, poco a poco, se van solicitando mediaciones directamente por las partes.

Año a año, la mediación entre iguales ha ido cobrando mayor protagonismo y se ha llegado a integrar verdaderamente en los planes de centro y en las normas. Su funcionamiento se resume en el procedimiento de mediación. Aún así, se parte de la desventaja de que el alumnado formado se marcha al acabar 4º de ESO y de que son principalmente chicas las que solicitan el curso.

En el curso 2008-2009, se opta por dar un paso hacia la autoformación: dos profesores del centro fueron los encargados de formar a 11 alumnos y alumnas para el nuevo equipo, que se presenta en mayo de 2009.

Por otra parte, se afina en la sensibilización y en la selección de las personas mediadoras debido al alto número de solicitudes: es un proceso abierto a todo el centro, pero en el que se siguen una serie de requisitos. Además, se hace un esfuerzo por poner a nuestros mediadores y mediadoras en contacto con otros centros educativos, organizando encuentros y creando redes de apoyo provinciales.



En el curso escolar 2009-2010, se perfecciona el procedimiento de mediación, las herramientas de solicitud y de seguimiento de los casos. Se establece una reunión semanal por las tardes para facilitar la coordinación con los mediadores, estudiar los casos, entrenarse en la observación de conflictos y profundizar en la formación. También se ahonda en la relación entre mediación y sanción, tratando de dirimir el dilema existente entre centros en los que el acceso a la mediación supone atenuantes o agravantes de una sanción posterior, en función de si se cumplen o no los acuerdos a los que lleguen las partes, y centros en los que la mediación y la sanción discurren de forma independiente.

Por otra parte, se decide que sea la persona coordinadora (y no las partes en conflicto) quien asigne a los mediadores, porque así se combina a mediadores expertos con los nuevos, se elige a los mediadores en función del grado de complejidad y se evita que haya mediadores o mediadoras más solicitados que otros.

Se potencia la sensibilización entre el profesorado. Por ejemplo, en las jornadas de acogida a los nuevos profesores y profesoras, alumnos mediadores explican en qué consiste la mediación.

Se enfoca también la formación de mediadores hacia el modelo de alumnado ayudante, participando en las jornadas de acogida al alumnado de nueva incorporación, al alumnado de incorporación tardía, etc.

Finalmente, se sigue en la línea de generar encuentros con otros centros educativos de Galicia y España.



*Encuentro nacional de mediadores en Fisterra.*



## El programa ARCE

El IES Fin do Camiño es centro coordinador nacional de un proyecto de agrupación de centros docentes (Programa ARCE), que lleva por título *Implantación y mejora de medidas organizativas de gestión pacífica de conflictos*. Supone la agrupación de centros de diferentes comunidades autónomas en torno al avance de la convivencia escolar y al estudio de estrategias como la mediación escolar, el alumnado ayudante, las tutorías personales, los grupos de ayuda y las aulas de convivencia. Participan en el proyecto el IES Portada Alta (Málaga), el IES Montes Obarenes (Miranda de Ebro), el IES Alto Nalón (Barredos, Asturias) y el IES Fin do Camiño (Fisterra).

Se han realizado 5 encuentros entre el profesorado de estos centros:

- Primer encuentro, Málaga, 19 y 20 de febrero de 2009.
- Segundo encuentro, Barredos (Asturias), 24 de marzo 2009.
- Tercer encuentro, Miranda de Ebro, febrero de 2010.
- Cuarto encuentro, Fisterra, 22, 23 y 24 de abril 2010.
- Quinto encuentro, Madrid, días 5 y 6 de junio de 2010.

También se han celebrado dos encuentros nacionales del alumnado mediador.

- Primer encuentro, 40 alumnos y alumnas mediadores, Barredos (Asturias), 24 marzo de 2009.
- Segundo encuentro, 40 alumnos mediadores, Fisterra, días 22, 23, y 24 de abril de 2010.



*Encuentro nacional de mediadores en Asturias.*



El trabajo con el alumnado consistió en el ensayo y en la grabación de simulacros de conflictos y su resolución por la mediación escolar, para su posible utilización como material didáctico. También se trataron los miedos, las dudas y las técnicas básicas que juegan a favor o en contra de un buen mediador en cada fase del proceso. Fruto de este trabajo, pronto saldrán a la luz los siguientes resultados:

- Redacción de un **manual de implantación de un servicio de mediación escolar**. Supone un diagrama de flujo de 8 pasos que un centro podría dar para implantar un servicio de mediación con ciertas garantías de éxito. consejos basados en la experiencia en cada uno de estos puntos: análisis de la convivencia, aprobación e introducción de la mediación por parte del centro, captación y selección del alumnado mediador, formación del alumnado mediador, coordinación y seguimiento del servicio, evaluación formativa de la medida, creación de redes de apoyo, evolución del servicio.
- Una **agenda para el alumnado ayudante y mediador**, donde registrar los conflictos que vayan sucediendo a cada paso en el día a día, anoten las mediaciones y revisiones en las que participan, distribuyan roles, etc... Se utiliza como un material para la coordinación y el seguimiento en las reuniones semanales con el alumnado mediador.
- Diverso **material audiovisual** (vídeos de simulacros de mediación y tutoriales).

#### 4. Escuela de madres y padres

Como objetivo estratégico para mejorar la participación de las familias en el centro, quisimos impulsar la creación de una escuela de madres y padres. Se tenía el objetivo, a largo plazo, de conseguir un grupo de padres y madres estable y que de él saliera la decisión de crear una AMPA.

En esta escuela se realizan reuniones de padres y madres interesados en escuchar y discutir diferentes temas que les afectan a sus hijos e hijas, como la sexualidad, la adolescencia, la prevención de drogodependencias, etc. Al finalizar, juntos tomamos un pequeño pincho y hablamos sobre nuestras impresiones, en un ambiente de relajación y convivencia.

La asociación supracomarcial Neria lideró las primeras actividades de formación. Más adelante, viendo que la medida funcionaba, se fue contando cada vez con más profesionales de la zona (médicos, guardia civil, otras asociaciones, etc.) y variando las temáticas con una periodicidad mensual.

Hemos podido observar que el nivel de asistencia en la escuela de padres se mantiene y va en aumento. Por otra parte, la creación de la AMPA es ya una realidad.



## 5. Mejora de la relación entre el centro escolar y su entorno

El fuerte aislamiento de la zona hizo que nos planteásemos mejorar la oferta de actividades extraescolares y complementarias, abriendo la enseñanza al entorno próximo. Desde el curso 2008-2009, se han incrementado más de un 20% las salidas y visitas. La planificación del curso 2009-2010 incluye más de 25 visitas a museos, rutas literarias, teatros, etc. Por otro lado, se ha hecho un esfuerzo, principalmente desde la biblioteca escolar, en acercar a diferentes autores, periodistas, fotógrafos y científicos de la zona al centro, para ofrecer charlas-coloquio al alumnado.

Otro ejemplo de este esfuerzo es la Semana Cultural, organizada por los departamentos didácticos, que ha tenido gran difusión en la prensa local desde sus inicios. Desde el curso 2005-2006, se planifica una serie de actividades lúdico-culturales agrupadas en la semana justo después de los exámenes de la segunda evaluación. La Semana cultural del curso 2009-2010 ha contado con 22 actividades y 3 exposiciones permanentes.



*Semana cultural.*

Después de cada semana cultural, se realiza una encuesta entre el alumnado (una escala tipo Likert) para valorar qué actividades han gustado y, por tanto, podrán repetirse para el curso próximo en ese nivel.

Por otra parte, en el centro se realizan dos actividades extraescolares permanentes: la formación de mediadores y la actividad de **Acrosport**, ofertada gratuitamente por el profesor de educación física y cuyos resultados se pueden ver escribiendo 'IES Fin do Camiño/ Acrosport', en YouTube.



Acrosport.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Son muchos los problemas a los que debemos dar solución, pero podemos concluir como principales resultados:

- Se han implantado diferentes estrategias organizativas para la resolución pacífica de conflictos, diversificando las herramientas con las que contaba el centro, a saber: aula de reflexión, aula de trabajo, observatorio semanal, mediación escolar y alumnado ayudante. Estas estrategias están bien procedimentadas y adaptadas a nuestra realidad, siguiendo el principio de inclusión educativa.
- Se ha pasado de un sistema rígido de aplicación de sanciones, a un sistema flexible que tiene en cuenta cada caso en particular; y de un sistema de aplicación de las sanciones centralizado en la dirección, a un sistema de toma de decisiones en pequeño grupo y de asesoramiento a la dirección.
- Se ha dotado de mayor protagonismo al alumnado, proporcionándole la oportunidad de participar en la resolución de sus propios conflictos y de ayudar a otros iguales.
- Se ha mejorado la relación entorno-escuela, al aprovechar al máximo los recursos educativos de la zona, con el objeto de reducir el efecto del aislamiento geográfico.
- Se ha estimulado la participación de las familias en un entorno de baja participación. Actualmente, a raíz de la escuela de padres, se implantará una AMPA en el curso escolar 2010-2011.





## OBJETIVOS DE FUTURO

- Rediseñar el observatorio semanal del aula de convivencia. Se propondrá reducir el número de profesores en la reunión e introducir a dos madres o padres y una persona del personal no docente.
- Mejorar los errores de coordinación entre el profesorado del aula de convivencia y el profesorado del aula ordinaria.
- Solicitar al Ministerio una prórroga de un año del proyecto de integración de centros (ARCE), con el objeto de realizar nuevos encuentros nacionales y producir y finalizar los materiales.
- Formar a madres y padres y personal no docente en el nuevo servicio de mediación, de carácter integral, para comenzar con mediación entre desiguales.
- Diseñar un plan de transición de primaria a secundaria.
- Asesorar estrechamente y colaborar con la AMPA en su proceso de creación.

## **CENTROS PREMIADOS** **MODALIDAD C**



# Colegio Santa Cristina

## Granada

Ronda de Alfareros s/n – Casería de Montijo  
18011 Granada  
cristina@aces-andalucia.org



### EL CENTRO



El Colegio Santa Cristina es una Cooperativa de Trabajo Asociado, creada con el único fin de ofrecer educación obligatoria en una zona de privación socio-cultural de la ciudad de Granada. Se constituye en el año 1979 y, desde 1990, es Centro de Integración. En la Zona de Actuación Educativa Preferente (zona norte de Granada), el centro tiene por finalidad *“Contribuir a la igualdad de oportunidades educativas, paliando los efectos que la privación cultural y social ejerce en nuestros/as alumnos/as en este Centro de Zona de Actuación Educativa Preferente.”*

La barriada en la que se encuentra, Casería de Montijo, presenta características propias de una zona considerada tradicionalmente como “deprimida”. Un 55,81% de la población obtuvo el Graduado Escolar y un porcentaje muy bajo realizó estudios posteriores a los

primarios; solo un 10,94% ha realizado estudios universitarios. La zona se caracteriza por la convivencia de distintas etnias, con religiones, pautas culturales, situaciones socioeconómicas e interpretaciones de la misma realidad muy diferentes. Destacamos el elevado índice de familias procedentes de América del Sur, África y países del este de Europa.

En el curso 2009-2010, el centro tenía 26 unidades (3 de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria, 8 de ESO y 3 de Educación Especial y Apoyo a la Integración). Todas ellas se encuentran en **régimen de concierto** con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El ratio por nivel es, según acuerdo de la Consejería para centros concertados, de 25 alumnos/as por unidad. En el curso 2009-2010, el centro tenía escolarizados 444 alumnos/as.

### Características del alumnado

Nuestros alumnos y alumnas provienen de familias con niveles socioeconómicos medio-bajo y bajo. Un 13,7% es de etnia gitana y un 11,5% de origen extranjero, con más de 13 países de procedencia representados.

El grado de absentismo es elevado debido a la presión laboral, las condiciones sociofamiliares, la desmotivación, etc. y existe una baja participación. Asimismo se presentan dificultades de convivencia, desfase curricular, escaso acceso a la cultura (oficial), importancia de “la calle” como lugar de socialización, etc.

- Un 30% de nuestros alumnos/as se encuentra en una situación social, personal y familiar que les permite acceder con cierta normalidad al currículo ordinario y con perspectivas de cursar estudios post-obligatorios.
- Un 50% presenta dificultades de aprendizaje, desajuste curricular significativo y situación de desventaja socioeducativa, cursando los estudios con refuerzo.
- Un 20% presenta necesidades educativas especiales en mayor o menor grado.

En el curso actual tenemos una plantilla de 33 docentes (3 maestras de EI; 13 maestros y maestras de EP; 15 profesoras y profesores de ESO; 2 de Educación Especial, Apoyo Integración, Orientación y Logopedia. También contamos con 2 formadoras externas que coordinan y desarrollan el proyecto *Convive con el teatro*, como trabajadoras autónomas de la entidad independiente La Ciudad Despierta, de Granada.

Entre los planes y programas desarrollados se encuentran:

- Plan anual de Orientación y Acción Tutorial.
- Plan anual de Atención a la Diversidad.

- Plan de Convivencia.
- Programa *Escuela Espacio de Paz*.
- Plan de Educación Compensatoria, *Convive con teatro*.
- Otros, como el trabajo desarrollado como centro TIC, los cursos FPO, el servicio de Aula Matinal, los talleres y actividades extraescolares, el servicio de comedor...

## ACTUACIONES

Como ya hemos dicho, en el barrio conviven distintas culturas, en un sentido amplio, e interpretaciones de la misma realidad. Las características del barrio y el perfil del alumnado tienen un correlato evidente en la convivencia diaria del centro, que parte de un difícil equilibrio.

Muchos de nuestros alumnos/as presentan experiencias previas negativas en lo que se refiere a su estancia en el medio escolar y viven una fuerte competencia de “la calle” donde aprenden “normas” basadas en la fuerza y la agresividad; donde el diálogo, la tolerancia y el respeto se consideran cobardía o debilidad. También, se encuentran muchas veces “estigmatizados” por ser de la zona, lo que les lleva a “asumir” características “atribuidas”: creencia en la falta de habilidades sociales, incapacidad para expresarse, reacciones “rebeldes” y/o “violentas” frente al sistema establecido, autoestima baja, etc.

En el colegio, asistimos durante el pasado curso a un repunte considerable de los problemas de convivencia, en general, y de actitudes discriminatorias, en particular. Podemos notar la existencia de reacciones violentas (sobre todo verbales), de prejuicios discriminatorios, en general racistas, y sexistas en particular. El tipo de faltas de convivencia más habituales son las que afectan al desarrollo normal de la clase: perturbación del mismo, falta de colaboración en las tareas propuestas, falta de puntualidad. Persiste, sin embargo, un volumen considerable de faltas de convivencia relacionadas con el vocabulario inadecuado, que puede llegar a derivar en agresiones verbales, físicas –en número no excesivo– y en otras conductas perjudiciales.

Para responder a estas situaciones de violencia, intolerancia y discriminación, decidimos llevar a cabo en el colegio, además del Plan de Convivencia y del Programa *Espacio de Paz*, un proyecto global, ***Convive con teatro***, que trabaja la convivencia en general y la convivencia intercultural en particular, a través del teatro y las artes, y que requiere la intervención de la totalidad de la comunidad educativa.

Nos parece fundamental construir la convivencia entre todos mediante la creación de espacios de diálogo y participación social, donde cada miembro de la comunidad educativa pueda expresar sus necesidades y relacionarse entre iguales, buscando conjuntamente formas de convivir sin violencia ni relaciones de poder.

Aunque citaremos todos, nos centraremos particularmente en la presentación del proyecto *Convive con teatro* porque nos parece innovador y transformador, y por los buenos resultados.

## 1. Plan de convivencia

Acciones para prevenir/resolver conflictos:

### a) Tutoría semanal con el grupo-clase en Primaria.

**Objetivo:** mejorar la comunicación en el grupo y adquirir herramientas para prevenir y solucionar los conflictos de convivencia.

**Temporalización:** 1 hora semanal.

**Metodología:** juegos y trabajos en grupo, asamblea para la puesta en común.

**Implicados:** tutores y tutoras.

**Evaluación:** autoevaluación-evaluación participativa del alumnado en asamblea.

### b) Comisión de Convivencia de clase.

**Objetivo:** autorregular nuestra convivencia desarrollando la responsabilidad y corresponsabilidad para colaborar en la satisfacción personal y colectiva.

**Temporalización:** curso escolar.

**Implicados:** tutores y tutoras.

**Evaluación:** autoevaluación-evaluación participativa del grupo.

### c) “Cariñogramas” en Primaria.

**Objetivo:** permitir al alumnado de Primaria expresar sus emociones y valorar el comportamiento positivo de los demás. Cada alumno y alumna cuenta con un sobre para que los demás depositen en él mensajes escritos que valoran sus cualidades y su comportamiento con los demás. Semanalmente se leen y se comentan.

**Temporalización:** todo el curso.

**Implicados:** tutores y tutoras.

**Evaluación:** autoevaluación del grupo-evaluación participativa.

### d) Tutoría semanal con el grupo-clase en ESO.

**Objetivos:** reconocer y asimilar valores recogidos en la Declaración de Derechos Humanos; construir una imagen propia acorde con los valores personales; adquirir habilidades para el diálogo crítico y respetuoso.

**Metodología:** se plantea un conflicto o dilema a los alumnos como punto de partida a la reflexión y al debate en grupo. No se trata de enseñar los valores, sino de ayudar a construirlos a partir de la dinámica de grupo.

#### **e) Comisión de Mediación entre iguales en ESO.**

**Objetivos:** promover la resolución pacífica de los conflictos que se dan en la escuela; prevenir el conflicto desarrollando valores positivos para la convivencia.

Al inicio del curso se realiza un Taller de Mediación (en horario extraescolar, con un profesor) con el objetivo de formar a un grupo de alumnos y alumnas que actúen como mediadores (Comisión de Mediación).

#### **f) Aula de Convivencia en ESO.**

**Objetivo 2009-2010:** Favorecer una mejor comunicación de los/as niños/as, una mejor valoración de sí mismos/as como personas y entrenar en resolver conflictos.

**Destinatario:** alumnado que manifiesta conductas problemáticas y/o que, sin presentar problemas de conducta, pueda beneficiarse de un enfoque grupal y preventivo de mejora de la convivencia social.

**Contenidos:** habilidades sociales; autoconcepto y autoestima; solución de problemas.

**Evaluación del aula:** se ha trabajado con alumnos puntuales que han tenido algún conflicto con sus compañeros, así como con una clase con muchos problemas internos causados por un alumno y que afectaba a todos. La actitud de este alumno ha cambiado notablemente y se ha conseguido un buen ambiente en esta clase. Lo que más se ha trabajado han sido las habilidades sociales y la resolución de conflictos. Los resultados obtenidos son positivos, notándose cambios significativos en la actitud del alumnado. Algunos alumnos y alumnas han necesitado sesiones individuales extra aparte de las que recibían con el grupo, debido sobre todo a la dificultad para gestionar el autocontrol. También se ha trabajado con alumnado que, aun teniendo una buena conducta, manifestó un descenso notable de rendimiento en el 2º o 3º trimestre. Se han analizado las causas de esa circunstancia y una vez detectado el problema, normalmente de tipo familiar, se ha trabajado al respecto. Los resultados parecen satisfactorios.

Podemos decir que, en líneas generales, los resultados obtenidos en el Aula de Convivencia han sido positivos, aunque con algunos alumnos se seguirá trabajando en cursos siguientes.



Entre los resultados observados destacamos:

- Capacidad para identificar y expresar adecuadamente el estado de ánimo en uno mismo, en los demás.
- Capacidad de diálogo, participación y escucha en conversaciones y situaciones de interacción entre iguales.
- Habilidades de comunicación no verbal.
- Capacidad de trabajo en equipo, compartiendo responsabilidades y cooperando.
- Aptitud para solucionar conflictos entre niños y niñas.
- Capacidad para expresar deseos propios o peticiones con cortesía y amabilidad.
- Aplicación de la relajación muscular con ejercicios de respiración.

**Implicados:** profesor del Aula de Convivencia, el tutor/a y el equipo de orientación. Los criterios pedagógicos que se aplican son los establecidos por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

## 2. Programa *Escuela Espacio de Paz*

Un total de 28 profesores/as se han implicado en el desarrollo de las actividades del Programa *Escuela Espacio de Paz*.

### a) **Literatura para la Paz.**

**Objetivo:** valorar la paz en contraposición a la guerra. Expresarse a través de la poesía.

**Temporalización:** durante todo el primer trimestre.

Taller de poesía sobre el tema “la paz” durante el primer trimestre, con el objetivo de recitar las poesías el 29 de enero, que se celebra el Día Mundial de la Paz.

Además, el alumnado de 3º y 4º de Primaria crea una poesía colectiva, que aprenden y recitan ante sus compañeros y compañeras, y por las clases de ESO. En la ESO, se trabajan textos de diversos autores (cuento, relatos, teatro, novela) que traten el tema de la guerra, valorando su ausencia.

**Temporalización:** en tutoría, una sesión al trimestre.

### b) **Deseos de Paz (29 de enero, Día Mundial de la Paz).**

**Objetivo:** Apreciar las actitudes que nos llevan a vivir en paz. En Infantil, Primaria y ESO se procede a la lectura común de nuestros “deseos de paz”, preparados por el alumnado en sesiones de tutoría. Esta lectura está acompañada de una proyección audiovisual preparada por el alumnado de ESO en las clases de Tecnología e Informática.

### c) **Trabajos por la Paz.**

**Objetivo:** conocer la labor de las organizaciones no gubernamentales y sus proyectos para la justicia y la solidaridad.

**Responsables:** tutores/as y Comisión de Convivencia.

Realizamos trabajos de grupo sobre las ONG y una exposición en murales. Invitamos a miembros de alguna ONG para que cuente su experiencia en este tipo de organizaciones.

#### **d) Jornada de Juegos Deportivos.**

**Objetivo:** potenciar el espíritu deportivo de grupo, la convivencia y las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado.

**Responsables:** comisiones de actividades complementarias y fiestas.

**Temporalización:** 3 horas EI y EP y 3 horas ESO. Se celebra el 21 de junio.

En el polideportivo del centro se podrá jugar durante unas horas en equipo, eligiendo a voluntad entre una serie de deportes y juegos guiados por profesores: baloncesto, voleibol, ping-pong, voleipié, quema, pañuelo, saltar a la cuerda, etc.

### **3. Plan de Educación Compensatoria *Convive con teatro***

El objetivo general de *Convive con teatro* es “favorecer la convivencia, el diálogo, la comprensión y el intercambio mutuo entre las diferentes culturas, en general, y entre las culturas presentes en la escuela, en particular, mediante el Teatro Social y del Oprimido”. Pretende crear en el centro espacios para el diálogo y la participación desde la igualdad para construir la convivencia.

#### **3.1. Introducción y justificación del proyecto**

Nos parece fundamental abrir un espacio en el que participen conjuntamente las distintas culturas –entendidas en un sentido amplio: cultura de género, de país de origen, de religión, etc.– y dialoguen los distintos miembros de la comunidad escolar. Hablamos aquí de abrir un espacio de diálogo, interacción y participación entre iguales, rompiendo con las relaciones de poder y con la “linealidad y verticalidad” de la escuela (M. BARBERO: *Educación Expandida*, 2008).

Las investigaciones realizadas en centros a los que asisten diversos grupos étnicos reflejan que en ellos se produce con frecuencia una fuerte segregación que impide el establecimiento de relaciones interétnicas de amistad. De acuerdo con la teoría del contacto propuesta por Allport (1954), para favorecer la superación de este problema es necesario promover actividades en las que se produzca contacto intergrupar con la suficiente duración como para establecer relaciones estrechas; se proporcionen experiencias en las que

los miembros de los grupos tengan un estatus similar y cooperen en la consecución de los mismos objetivos. Las investigaciones realizadas en nuestro entorno sobre el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos apoyan dicha teoría así como la eficacia de la cooperación para favorecer la tolerancia y la integración de todo el alumnado en contextos interétnicos (Díaz-Aguado, 1992); con alumnado de necesidades especiales (Díaz-Aguado, 1994); con adolescentes con problemas de exclusión social (Díaz-Aguado, 1996) así como para ayudar a superar el sexismo y mejorar las relaciones entre alumnos y alumnas (Díaz-Aguado, 2002).

*Convive con teatro* propone, entre otros, la apertura de un espacio teatral en el que los miembros de la comunidad educativa puedan reflexionar, analizar y transformar en escena actitudes y comportamientos que impiden la buena convivencia en general, y entre culturas en particular. La transformación en escena es un ensayo para la vida real (Boal, 2002). Cuando hablamos de espacio teatral, nos referimos a un cierto tipo de teatro: el **Teatro Social**. Encontramos la base de nuestro trabajo en el **Teatro del Oprimido**, creado por Boal en Brasil en la década de 1960.

El Teatro del Oprimido es un conjunto de ejercicios, juegos y técnicas que tienen por objetivo el “análisis del pasado en el presente para inventar el futuro” (Boal, 2002). Gracias a distintas técnicas del Teatro del Oprimido, buscamos fomentar el diálogo en la escuela entre sus varios miembros; el diálogo que es, según nuestra opinión, la base de la convivencia.

A partir de experiencias similares en escuelas brasileñas, en comunidades y barrios “deprimidos”, podemos afirmar que las evidencias positivas de ese tipo de acción se traducen en la reducción de la violencia escolar, la mejora significativa del clima interno de la escuela, la transformación de la enseñanza formal en un espacio de acciones comunitarias y de iniciativas de valorización de la cultura local que toma en cuenta las necesidades de las familias y de la juventud (Metaxis, 2007).

Teniendo en cuenta el barrio, el alumnado y la comunidad educativa en general, *Convive con teatro* propone **trabajar la convivencia a nivel global y desde la base**, influyendo en las conductas y actitudes violentas, en la autoestima, en las habilidades sociales y emocionales y, sobre todo, abriendo el diálogo entre grupos que a priori pueden ser antagonistas.

Queremos desarrollar capacidades para el diálogo (en general y con otras culturas en particular), la participación y la comunicación no violenta. En cada acción, las perspectivas intercultural, de género e intergeneracional aparecen como líneas transversales.

### 3.2. Metodología del proyecto

Las distintas actividades de *Convive con teatro* tienen en común una **metodología altamente participativa, vivencial y dinámica**. Usamos el arte (principalmente el teatro, pero también las artes plásticas, la música, etc.) para desarrollar las capacidades de expresión individual y grupal, de análisis, comprensión y transformación de la realidad; para crear el encuentro y fomentar el diálogo.

El proyecto se basa en la ética y la metodología del Teatro del Oprimido y en **juegos pedagógicos vivenciales**, que permiten, entre otras cosas, simular ciertos aspectos de la realidad social.

Esto hace que el grupo adquiera un conocimiento creativo y vivido de la realidad social (Elias, ITECO). El aprendizaje se convierte en duradero y profundo por haber sido vivido, integrado, incorporado.

*Juego del regalo.*



### 3.3. Actividades llevadas a cabo

#### **Actividad 1: Taller permanente de Teatro del Oprimido y gira de Teatro-Foro.**

##### **Objetivos:**

- Desarrollar actitudes, conductas y habilidades para la expresión (verbal, corporal, artística), el diálogo y la comunicación no violenta a través de la práctica teatral.
- Favorecer el diálogo y la comprensión entre jóvenes, entre jóvenes de distintos orígenes y culturas, entre profesorado y alumnado, entre hijos e hijas y madres y padres mediante Teatro-Foro.
- Buscar conjuntamente, aplicar y entrenar en escena actitudes y comportamientos no violentos para la resolución de conflictos, para luego llevarlos a la realidad.
- Promover la participación ciudadana.

**Temporalización:** cursos escolares 2009-2010 y 2010-2011. 2,5 horas semanales. Horario extraescolar.

**Destinatarios:** alumnado ESO.

**Resumen de la actividad:** 1. Formación del grupo y diagnóstico de las situaciones de conflictos y opresiones vividas por los adolescentes; 2. Conocimiento de la herramienta e investigación del tema; 3. Creación de la obra de Teatro-Foro; 4. Gira de la obra.

## El Taller de Teatro-Foro

El taller es un proceso artístico de creación colectiva que culmina en la puesta en escena de una obra de Teatro-Foro, creada a partir de una situación de conflicto vivida por los participantes. En la parte del foro, tras la representación, se abre un debate y se invita al público a subirse a escena para actuar y buscar alternativas a esa situación.

El Teatro-Foro propone la reflexión/investigación/acción colectiva a partir de una opresión vivida por un sujeto/grupo social. Los actores y actrices (el alumnado) y el público (*espect-actores/actrices*) se observan en acción y, de forma democrática y propositiva, transforman la situación escenificada.



A partir de toda la información recopilada en el taller, se creó la obra ***Mi Mundo y Mi Familia*** que relata un conflicto entre una adolescente y su padre y/o madre que le prohíben salir porque se han enterado de que se está viendo con un chico. En el grupo formado por jóvenes españoles y de origen extranjero, se trató el tema de la interculturalidad de forma transversal, y se llegó a la conclusión de que independientemente del origen, “somos todos adolescentes y vivimos conflictos con nuestros padres y madres”.

Las relaciones de género también se trataron de forma transversal (socialización y discriminación de las chicas frente a los chicos).

## La Gira de Teatro-Foro

**Temporalización:** mayo-octubre 2010.

**Destinatarios:** alumnado de ESO, profesorado, padres/madres/familias, vecinos, población de Granada en general, y jóvenes en particular.

Hasta hoy, la obra *Mi Mundo y Mi Familia* se ha representado 15 veces, en el colegio (para profesorado, alumnado, padres, madres y



Conflicto central de Mi Mundo y Mi familia.

vecinos), y en otros centros educativos, cívicos y culturales de la zona y de la ciudad.

**Recursos para el taller:** el proyecto cuenta con una formadora en Teatro del Oprimido y con el asesoramiento de otra especializada en cuestiones de género (*La Ciudad Despierta* de Granada). El taller se realiza en una sala del colegio y los recursos materiales son aportados por el propio centro y por la Obra Social Fundación “la Caixa”.

Gran parte de la escenografía se realizó con cartones recuperados, lo que minimizó gastos y permitió que los alumnos vieran que se puede crear sin consumir, reciclando materiales y basura. La gira está financiada por la Obra Social Fundación “la Caixa”.

### **Actividad 2: Intervenciones sociocreativas sobre interculturalidad, convivencia y racismo.**

#### **Objetivos generales:**

- Visibilizar, tomar conciencia y fomentar el (auto)diagnóstico de los estereotipos, prejuicios, actitudes.
- Prevenir situaciones discriminatorias en general, xenófobas y/o racistas en particular.
- Fomentar el diálogo y las relaciones en igualdad.

**Temporalización:** de octubre 2009 a mayo 2010. 1 hora mensual en cada aula (9 horas en total).

**Destinatarios:** Alumnado de ESO (176 alumnos y alumnas al inicio de curso).

**Metodología:** Teatro Social y del Oprimido, teatro imagen, juegos pedagógicos vivenciales, debate, observación participante, cinefórum, Estética del Oprimido<sup>1</sup>, Teatro-Foro.

**Resumen de la actividad:** apertura de un espacio dinámico y participativo para la reflexión, el diálogo y la transformación mediante herramientas artísticas como el teatro, el cine y otros juegos didácticos y participativos.

Se desarrollaron, en las tutorías de la ESO, las sesiones:

- Introducción al Teatro del Oprimido-juegos de expresión personal y grupal.
- Teatro imagen sobre racismo e interculturalidad-diagnóstico.
- Interculturalidad, estereotipos y discriminación: las estatuas de distintos orígenes.



Teatro-imagen Creando familia.

- Vivenciar la discriminación. Juego de las pastillas-juego del rechazo.
- *El Tren de la memoria.* Fragmentos del documental.
- Estética del Oprimido: preparación de la exposición contra el racismo (sesión de 2 horas).

---

<sup>1</sup> La propuesta es promover, a través de distintas artes, la expansión de la vida intelectual y estética de los participantes, incentivar su capacidad de comprensión y transformación del mundo, fomentar sus posibilidades de transmitir a los demás los conocimientos adquiridos, descubiertos, inventados o re-inventados. Usamos las siguientes técnicas de Estética del Oprimido: pinturas y dibujos colectivos contra el racismo; sinestesia de un poema/una canción sobre el tema; creación de un ser humano intercultural a partir de reciclado; realización de poemas a partir de pinturas; pinturas y dibujos de “mi barrio como es - mi barrio como debería ser” (hablando de racismo).



Pintura colectiva contra el racismo.

- Corto y debate sobre las relaciones Norte/Sur-Documental: *Binta y la Gran Idea*.
- Teatro-Foro: Presentación de la obra *Mi Mundo y Mi Familia*.

**Recursos para las sesiones en el aula:** contamos con dos formadoras (*La Ciudad Despierta*) y con el apoyo de los tutores y tutoras. Los materiales y fotocopias han sido proporcionados por el Colegio y por la Obra Social Fundación “la Caixa”.

### **Actividad 3: Taller resolución no violenta de conflictos a través del teatro (aula taller).**

**Objetivos:** trabajar la resolución no violenta de conflictos, siguiendo unos pasos:

1. Observar la situación (mirar, describir, comprender).
2. Sentir e identificar las emociones que genera la situación.
3. Identificar necesidades a las que nos remiten.
4. Aplicar fórmulas de negociación.

**Destinatarios:** alumnado del aula taller (Necesidades Educativas Especiales).

**Temporalización:** 3 sesiones de 2 horas (abril-mayo).

**Metodología:** Juegos, dinámicas grupales y escenificaciones de situaciones vividas, aprovechando especialmente los conflictos generados en el propio taller para aplicar alternativas no agresivas hacia ellos. Las sesiones se van construyendo, a partir de una guía básica, según la información concreta que aporta el alumnado, el ritmo grupal en cada momento y los intereses que van expresando.





Sesiones de resolución no violenta de conflictos.

**Recursos:** Dos formadoras (*La Ciudad Despierta*) y apoyo del tutor. Los materiales y fotocopias han sido proporcionados por el Colegio y por la Obra Social Fundación “la Caixa”.

**Actividad 4: Exposición *Para un Mundo donde quepan Muchos Mundos.***

**Objetivo:** Prevenir y reflexionar sobre el racismo.

**Temporalización:** Cada clase dedicó 2 horas a la elaboración de las obras para la exposición. Las obras se expusieron durante tres semanas de marzo en el colegio y durante el mes de junio en el Centro Cívico de la Zona Norte.

**Destinatarios:** población de Granada en general, de la zona norte en particular.

**Metodología:** Ser humano de basura-humana intercultural; sinestesia de un poema y de una canción; mi barrio como es-mi barrio como debería ser; pintura colectiva contra el racismo.

**Recursos:** pinturas, ceras, papeles, telas, elementos reciclados, lámina de madera, etc. (financiado por la Obra Social Fundación “la Caixa”; coordinación: *La Ciudad Despierta*).

**Actividad 5: Formación del profesorado en Teatro del Oprimido.**

**Temporalización:** dos sesiones de 2,5 horas antes de Navidad (noviembre). Cinco sesiones de 3 horas entre marzo y mayo 2010.

**Objetivos:** visibilizar, analizar y tomar conciencia de los estereotipos y prejuicios; formar un grupo de profesores y profesoras en Teatro del Oprimido para que puedan aplicar la metodología; favorecer el diálogo y la comprensión entre profesorado y alumnado; buscar conjuntamente, aplicar y entrenar en escena actitudes y comportamientos no violentos para la resolución de conflictos, para luego trasladarlos a la realidad.



*Hablando de racismo: mi barrio como es;* JONATHAN FERNÁNDEZ MONTOYA Y JUAN ANTONIO GRANADOS MARTÍNEZ.



*Hablando de racismo: mi barrio como debería ser.* JONATHAN FERNÁNDEZ MONTOYA Y JUAN ANTONIO GRANADOS MARTÍNEZ.

**Recursos Humanos:** dos formadoras externas en Teatro del Oprimido (*La Ciudad Despierta*).

**Actividad 6: Realización de un documento vídeo recopilando las distintas actividades**

El documental pretende ser un material didáctico donde se recopilan la totalidad de las actividades realizadas a lo largo del proyecto *Convive con teatro*. Contiene la obra *Mi Mundo y Mi Familia* y los foros e intervenciones del público, fragmentos del proceso creativo de la obra, momentos de las tutorías, testimonios de los participantes en el proyecto, momentos de la formación de profesores e imágenes de la exposición.

**Temporalización:** grabación, de octubre de 2009 a noviembre de 2010; edición y montaje, 2010; difusión, febrero 2011.



Grabando el documental.

### 3.4. Implicación de la comunidad educativa

**a) Profesorado.** La principal implicación del profesorado en *Convive con teatro* se ha dado a través de su participación en la formación del profesorado (de 10 a 5 profesores), de la participación de los tutores y tutoras en las sesiones en el aula y de la participación en el taller y la gira (apoyo en la creación –escenografía, vestuario y de música– y apoyo en las salidas y actuaciones).

**b) Familias.** La participación de las familias ha sido principalmente en la gira, una vez la obra montada. La mayoría de los padres y madres del alumnado del grupo subió a escena para reemplazar nuestra protagonista y proponer alternativas al conflicto escenificado. Se realizó una representación específica para las familias del colegio.

Incrementar la implicación de los padres es uno de los objetivos de este siguiente curso escolar.

**c) Alumnado.** La implicación del alumnado del colegio se realizó principalmente mediante la asistencia a las tutorías, la realización de la exposición y mediante su participación en la obra y en el foro, actuando y buscando alternativas. Además, algunos alumnos participaron en ensayos, aportando comentarios y opiniones, y/o reemplazaron a actores y actrices que no podían asistir (muchas veces por conflictos familiares...) para que el grupo pudiera ensayar. Otros participaron en la creación de la canción y la música. Algunos de los ensayos se realizaron durante los recreos por la mañana para que otros alumnos pudieran acudir, aportar y opinar. En cuanto a la implicación y participación del alumnado del taller, podemos decir que ha sido global, continua y creciente.

**d) Otro personal del colegio.** El conserje del colegio se implicó en el montaje de la escenografía y en el apoyo técnico.

### 3.5. Implicación del entorno

Para la realización de *Convive con teatro* contamos, no solo con la Obra Social Fundación “la Caixa” sino, también, con *La Ciudad Despierta* que coordina el proyecto. La entidad hizo posible el contacto con otros grupos de Teatro del Oprimido, lo que permitió al grupo de jóvenes conocer a otros colectivos (adultos) y sus obras de Teatro-Foro. Contamos con la colaboración del Centro Creativo Joven y de distintos Centros Cívicos de Granada para presentar *Mi Mundo y Mi Familia* y la exposición *Para un Mundo donde quepan Muchos Mundos*. “Granada Acoge” colaboró en la exposición del 21 de marzo aportando paneles sobre la inmigración en España.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Cada actividad ha sido evaluada teniendo en cuenta la participación, la observación y los apuntes en los diarios de campo de las formadoras. Las tutorías se evaluaron mediante un cuestionario a priori y a posteriori. Para cada actividad se ha realizado un informe cualitativo desarrollado, y cada una ha sido evaluada cuantitativamente. Las alternativas propuestas por los distintos públicos de los foros (52) están en proceso de análisis. De forma general, no exhaustiva y muy resumida, podemos destacar los siguientes resultados:

**a) Desde el punto de vista cuantitativo.** Treintaycuatro alumnos y alumnas han participado en el Taller de Teatro, representado a 8 nacionalidades; se consolidó un grupo de 10 entre actores, actrices y músicos; se creó una obra de Teatro-Foro representada 15 veces para un total de 618 personas, de las cuales 52 intervinieron en el foro teatral, y algunas más en el debate oral.

- Una media de 155 alumnos y alumnas participaron con continuidad en las sesiones en el aula.
- Se creó una exposición de más de 60 obras, expuestas en dos lugares de la zona.
- 16 profesores y profesoras participaron en la formación en Teatro del Oprimido.
- Se creó un vídeo sobre el proyecto, del que se editarán 100 ejemplares; estará acompañado de un informe en papel.

**b) Desde el punto de vista cualitativo.** Resumimos algunas de las conclusiones que se pueden extraer:

- Mejora global de la convivencia en el centro escolar.
- Alta participación y gran implicación del grupo de jóvenes del Taller de Teatro.
- Implicación creciente de todo el alumnado a partir de la creación de la exposición y de su participación en la obra.
- Evolución actitudinal (autoestima, cooperación, análisis crítico, respeto, expresión verbal, no verbal y emocional, etc.) muy positiva observada y reconocida por el alumnado del taller. Se confirma la necesidad de desarrollar acciones continuadas que sean espacios de participación y diálogo, entre el alumnado y también con las formadoras y otros adultos, para transformar actitudes y valores, para construir la convivencia y los saberes.
- Alto interés de los públicos, en general, y del público adolescente en particular, por la pieza de teatro creada y muy buena participación en el foro.
- Formación de un pequeño grupo de docentes para la creación y representación de una obra de Teatro-Foro sobre conflictos entre profesorado y alumnado.
- Diagnóstico, realizado a partir de *Mi Mundo y Mi Familia*, en cuanto a las desigualdades de género vividas por las adolescentes y programación de acciones aplicadas.
- Alternativas propuestas por los 52 espect-actores/-actrices recopiladas y analizadas.
- Documento didáctico (en papel y vídeo) en proceso<sup>2</sup>.

**c) Plan de seguimiento.** El proyecto *Convive con teatro* ha sido presentado a tres convocatorias para poder seguir adelante con las actividades. Actualmente, seguimos con el taller por las tardes, ana-

---

<sup>2</sup> Para más información sobre la evaluación y demás procesos del proyecto *Convive con teatro*, contactar con *La Ciudad Despierta – Cultura y Desarrollo* <[laciudadespierta@gmail.com](mailto:laciudadespierta@gmail.com)>, y/o con el Colegio Santa Cristina <[cristina@aces-andalucia.org](mailto:cristina@aces-andalucia.org)>.

lizando y mejorando la obra desde la perspectiva de género. Este premio nos va a permitir retomar, a partir de 2011, otras actividades como las intervenciones en el aula, tratando particularmente la cuestión del sexismo (cinefórum, Teatro-Foro, exposición de estética...). Queremos retomar en 2011 la formación de profesorado y la creación de una obra de Teatro-Foro sobre sus opresiones.

Consideramos que es a partir de ahora cuando se van a poder desarrollar aún más las habilidades que se vienen trabajando globalmente y agudizar el espíritu crítico, la capacidad de dialogar, de convivir y cooperar, y la de transformar la realidad y el entorno.

**d) Difusión.** La difusión de las actividades realizadas se hizo en la escuela, en las familias, en el barrio y en otras zonas de Granada, principalmente mediante la gira de Teatro-Foro y la exposición *Para Un Mundo donde quepan Muchos Mundos*.

Se invitó a la prensa a actuaciones de la obra. El vídeo documental, que se editará en 2011, representa otra vía importante para la difusión de las actividades. También contamos con este premio de buenas prácticas de convivencia para seguir difundiendo nuestras actividades innovadoras y transformadoras.

## OBJETIVOS DE FUTURO

- Fomentar la igualdad de género y prevenir la violencia sexista.
- Visibilizar la socialización discriminatoria entre chicas y chicos desde la perspectiva de género.
- Visibilizar los estereotipos, prejuicios y actitudes sexistas
- Desarrollar y profundizar en la obra *Mi Mundo y Mi Familia*, desde la perspectiva de género y desde la perspectiva intergeneracional (visibilizar las relaciones de poder existentes para abrir posibilidades de cambio).
- Reflexionar, investigar y buscar conjuntamente alternativas a opresiones y conflictos por razón de género.
- Fomentar la participación ciudadana y el empoderamiento de la comunidad, principalmente del alumnado que ha sido más receptivo.
- Incrementar la formación del alumnado del taller en la metodología del Teatro del Oprimido para que la puedan aplicar de forma autónoma.
- Fomentar las capacidades de dinamización e intervención comunitaria del alumnado del taller para que dinamice la comunidad escolar, y luego el barrio.
- Fomentar el diálogo entre profesorado y alumnado.

- Formar al profesorado en la metodología del Teatro del Oprimido.
- Crear una obra de Teatro-Foro con el grupo de docentes.
- Abrir espacios de diálogo y de participación a partir de los cuales se definen las acciones a llevar a cabo<sup>3</sup>.
- Fomentar la relación e interacción entre el barrio, las familias y el colegio.
- Seguir trabajando las relaciones de desigualdad en general. Este año nos centraremos en las relaciones de género como resultado del diagnóstico/evaluación elaborada a lo largo del pasado curso escolar. Sin embargo, seguiremos trabajando las relaciones de poder presentes en el centro escolar y otras que surjan a lo largo de nuestra intervención<sup>4</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

ALLPORT, G.W.: *The nature of prejudice* (abridged). Garden City, NY; Doubleday, 1954.

BARBERO, M.: "Ciudad educativa: de una sociedad con sistema educativo a una sociedad del conocimiento y el aprendizaje". <<http://www.zemos98.org/simposio/spip.php?article81>> [Consulta: noviembre de 2010.]

BOAL, A.: *Juego para actores y no actores*. Alba, Barcelona. 2002.

DÍAZ-AGUADO, M.J.: *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos. Volumen I. Teoría*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

– *Todos iguales todos diferentes I: Niños con dificultades especiales*. Madrid, ONCE, 1994.

---

<sup>3</sup> Proponemos trabajar con una programación de antemano pero dejar mucho espacio a la adaptación y a lo que pide el alumnado. Resultó muy eficiente, principalmente en el taller de tarde y en el aula taller, usar los acontecimientos, actitudes y/o conductas que surgen en el grupo para aprender de ellas *in situ*, en vez de llegar con situaciones externas, inventadas o alejadas de la realidad. Trabajar a partir de lo que dan, dicen, hacen, etc.

<sup>4</sup> En general se detectó un contexto social de normalización de la agresión como forma de resolución de conflictos. Esto es, un estado latente de relaciones de poder donde a menudo el conflicto es una ocasión de mostrar públicamente quién tiene la posibilidad de dominar, como medio de adquirir un estatus superior con ello. Se tiene la expectativa de que mostrar la "fuerza" prevenga nuevos conflictos, lo cual no se constata, sino más bien al contrario.

- *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Volumen uno. Fundamentación psicopedagógica.* Madrid, Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996.
- *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Volumen dos. Pautas y unidades de Intervención.* Madrid, Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996.
- “Convivencia escolar y prevención de la violencia”. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. 2002.  
<[http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia\\_escolar/](http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/)>.

ELIAS, M.: “Pourquoi faire appel à des jeux pédagogiques?”. <[www.iteco.be/pourquoi-faire-appel-a-des-jeux](http://www.iteco.be/pourquoi-faire-appel-a-des-jeux)>. [Consulta: junio de 2010.]

METAXIS: *Teatro do Oprimido nas Escolas*. Informativo do Centro de Teatro do Oprimido, Rio de Janeiro: CTO Rio. Noviembre 2007.





# Colegio Ángeles Custodios

## Santander

c/ León Felipe, 15-17  
39004 Santander  
<http://www.angelescustodios.org>  
<http://angelescustodiosinfantil.blogspot.com>  
<http://angelescustodioseprimaria.blogspot.com>  
<http://angelescustodiossecundaria.blogspot.com>  
[ppumarejo@angelescustodios.org](mailto:ppumarejo@angelescustodios.org)



### EL CENTRO



La historia del Colegio Ángeles Custodios comienza en Santander en el año 1914 con una enseñanza laboral de talleres de bordado, planchado, corte y confección. En 1956, fue declarado centro de interés social, estableciéndose la Escuela Primaria bajo el Régimen de Patronato, y ampliándose con el Bachillerato Elemental y la Escuela-Hogar. Posteriormente funcionó como Escuela-Hogar desde 1967, y, en régimen de residencia, con niñas de la Junta Provincial de Protección de Menores y de la Diputación Provincial de Santander. Con la reforma educativa de 1975 pasó a ser Escuela de EGB y FP, trabajando desde entonces, con organismos como Escuela-Hogar o Bienestar Social. En el curso 1994-1995 se anticipó la implantación de la LOGSE.



## Contexto socio-económico y cultural

El 61,5 % de las **familias** del centro tienen estudios primarios; y el 24 % de las familias que utilizan el comedor escolar no pueden pagar el coste mensual.

| NO TRABAJAN | TRABAJA UN PROGENITOR | TRABAJAN POR CUENTA AJENA EN EL SECTOR TERCIARIO |       |
|-------------|-----------------------|--|-------|
| 20%         | 49,1%                 | 68%  |       |
|             |                       | Baja cualificación                               | Resto |
|             |                       | 51,8%  | 16,2% |

Respecto de las características del **alumnado**, los datos de la tabla siguiente se refieren a las etapas de Educación Infantil, Primaria y ESO.

| EXTRANJEROS | MINORÍAS ÉTNICAS | NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES | COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN |
|-------------|------------------|-----------------------------------|--|
| 66          | 13               | 29                                | 23   |
| 18,28%      | 3,6%             | 8%                                | 6,4%                                       |

En cuanto al número de grupos y de alumnos:

|          | EI | EP  | ESO | CFGM |
|----------|----|-----|-----|------|
| GRUPOS   | 3  | 10  | 10  | 5    |
| ALUMNADO | 57 | 145 | 159 | 150  |

En el centro presta sus servicios un total de 59 personas que se distribuye de acuerdo con la siguiente tabla.

|       | EI | EP | ESO | CFGM | PAS |
|-------|----|----|-----|------|-----|
|       | 4  | 17 | 21  | 10   | 7   |
| TOTAL | 59 |    |     |      |     |

Entre los **proyectos significativos** del centro podemos citar:

- Premio a las Actuaciones de Calidad en Educación. Premio a las Mejores Prácticas Educativas 2004-2005. Ministerio de Educación.
- Proyecto Escolar Comenius 1.1. *Aprender jugando*. (2004-2007).
- El aprendizaje cooperativo y el portafolio como estrategia metodológica de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



- Proyecto TIC.
- Programas Educativos de la Consejería de Educación de Cantabria.
- Plan para la potenciación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Anticipación de la 2ª Lengua Extranjera (Francés) en el 3º Ciclo de EP.
- Plan Lector y escritor (Educación Primaria y ESO).
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Interculturalidad.
- Aulas Digitales de 5º de EP. Plan Escuela 2.0.
- Uso de la Lengua Extranjera (Inglés), como vehículo para el aprendizaje de contenidos curriculares de Conocimiento del Medio; de 1º a 6º de Educación Primaria.

## ACTUACIONES

El trabajo del **Plan de Convivencia** en el centro comienza en el curso 2008-2009. Dentro del claustro de profesores surge un grupo de trabajo en materia de convivencia, con la intención de provocar una reflexión en toda la comunidad educativa, sobre el modelo de convivencia que tenía el centro –basado en un modelo meramente sancionador, insuficiente e inadecuado– y diseñar un plan que marcara una línea de trabajo en la gestión de los conflictos y mejora de la convivencia en todas las etapas. Esto nos sitúa en la necesidad de desarrollar un modelo de convivencia y clima escolar que tienda hacia un modelo integrado.

Se proponen cambios orientados a la adquisición y ejercicio de los valores propios de una sociedad democrática, que implica modificar la organización escolar, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las pautas de actuación del profesorado, la formación del alumnado y del profesorado y las relaciones con las familias.

Se realizó un sondeo entre familias, alumnado y profesorado, para posteriormente provocar una profunda reflexión sobre los resultados. De esa reflexión surge el trabajo desarrollado y plasmado en el Plan de Convivencia del centro, siendo los datos de partida los siguientes:

- El 77% del alumnado de EP considera que existe adecuado o mucho respeto entre compañeros.



- El 88% del alumnado de EP considera que existe un ambiente de colaboración adecuado o mucho para trabajar en las clases.
- El 75% del alumnado de EP dice conocer mucho o de manera adecuada las normas de convivencia del centro.
- El 96% del alumnado de EP considera que existe un adecuado o muy adecuado respeto mutuo entre alumnado y profesorado.
- El 80% del alumnado de EP muestra un interés alto o adecuado hacia las actividades del centro.
- El 57% del alumnado de ESO considera que existe poco o nada respeto mutuo entre ellos, frente al 43% que lo consideran adecuado o muy adecuado.
- El 62% del alumnado de ESO considera que no participa o participa poco en materia de convivencia, como la regulación de conflictos.
- El 71% del alumnado de ESO considera que existe un adecuado o muy adecuado respeto mutuo en su relación con el profesorado.
- El 79% del profesorado piensa que existe poco o nada respeto mutuo entre el alumnado de ESO.
- El 68% del profesorado considera que el alumnado de ESO participa poco o nada en el control y regulación de la convivencia de centro.
- El 58% del profesorado está poco o nada satisfecho con la actitud del alumnado de ESO, frente al 42%, que sí que está satisfecho con la actitud del alumnado.

Los **objetivos** de las actuaciones que hemos emprendido como respuesta a las necesidades del centro son los siguientes:

- Considerar el Plan de Acción Tutorial como eje dinamizador de la convivencia del centro.
  - Realizar actividades en la tutoría, antes de que surjan conflictos y problemas de convivencia.
  - Usar la tutoría para la creación, supervisión y evaluación de normas
  - Implicar al alumnado en aspectos de convivencia, creando estructuras dentro de la Tutoría (grupo-clase)
- Conseguir la participación del alumnado, en materia de convivencia, desde las materias curriculares.
- Crear actividades de centro en las que se pueda relacionar al alumnado de los diferentes niveles educativos.
- Concretar la participación de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) en materia de convivencia.



## 1. Actuaciones organizativas de centro

**a. Destinar tiempos para la coordinación de las actividades que se llevan a cabo en el centro.** Al inicio del curso el Equipo Directivo elabora un calendario anual con el que se organiza el trabajo del profesorado fuera del horario lectivo. En este calendario se contempla la coordinación de todos los planes y proyectos y de las actividades del centro durante dos horas semanales, todas las tardes de los martes, y una hora semanal, todas las tardes de los jueves.

De todas estas sesiones de trabajo sistemático, se destina a la coordinación de la convivencia, un martes al mes, durante todo el curso. En esta sesión se desarrolla el Plan de Convivencia y el trabajo es dinamizado por el **Grupo de Convivencia** (compuesto por profesorado de Educación Primaria y Secundaria, por el orientador de Secundaria y el Equipo Directivo).



*Reunión del Grupo de Convivencia.*

**b. Destinar importancia y tiempos a la acción tutorial en todo el centro.** Además de la hora semanal de tutoría del alumnado de Secundaria, el Equipo Directivo, gracias a un proyecto de ampliación de horario, facilita la existencia de una hora semanalmente en Primaria dedicada a la acción tutorial.

**c. Fomentar la formación permanente externa del personal responsable y del resto del profesorado participante en los planes y actividades de fomento de la convivencia escolar.**

- FERE-CECA y Fundación Tripartita. Madrid. Del 6 al 8 de julio de 2009. 18 horas: “Educar en la Convivencia”: Nuevas propuestas de intervención. Asistencia de varios miembros del Equipo Directivo y del Grupo de Convivencia.
- CEP de Santander: “Convivencia y mediación en conflictos”. 26 y 27 de febrero y 5,6 y 10 de marzo de 2010. 20 horas. Asistencia de un miembro del Grupo de Convivencia.
- CEP de Santander: “Seminario: Educación para la Ciudadanía en 5º de EP”. 30 de noviembre de 2009, 18 de enero, 8 de febrero, 1 y 22 de marzo, 19 de abril y 3 y 17 de mayo de 2010. 20 horas. Asistencia de un miembro del Grupo de Convivencia.



**d. Organizar y realizar un proceso de formación interna en materia de convivencia para el profesorado de todo el centro.**

- “Competencia del profesorado para mejorar la convivencia”. Colegio Ángeles Custodios. Santander. Del 2 de diciembre al 3 de diciembre de 2009. FERE-CECA y Fundación Tripartita. 8 horas. A cargo de José M<sup>a</sup> Bautista Guadalupe. Asistencia de la totalidad del claustro de E. Infantil y Primaria.
- “Convivencia en los Centros Escolares”. Colegio Ángeles Custodios. Santander. Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2009. FERE-CECA y Fundación Tripartita. 8 horas. A cargo de Alfredo Hernando Calvo, psicólogo y educador. Asistencia de la totalidad del claustro de ESO.
- Reunión de convivencia (EI, EP, ESO): un martes al mes, durante todo el curso.

**e. Impulsar y reforzar el trabajo de aula donde se implique al alumnado en la gestión de aula.** Es un aspecto fundamental en la transición de un modelo heterónomo a un modelo autónomo. Impulsamos responsabilidades dentro del grupo-clase. Aprovechamos la hora de tutoría semanal como reunión de grupo para tratar los aspectos de la vida de grupo (conocimiento, comunicación, confianza, aprecio...).



Asentamos la responsabilidad de delegado o delegada en parejas a partir de las decisiones colectivas, básicamente, representatividad, intervención en las sesiones de evaluación... Experimentamos con responsables en convivencia (futuros mediadores).

*Simulación de mediación  
en una sesión de tutoría.*

**f. Ofrecer propuestas de materiales para desarrollar en el aula.**

Desde el Grupo de Convivencia se han diseñado sesiones de trabajo para las tutorías de todo el centro. Posteriormente las propone al Claustro una vez al mes (martes por la tarde) y le hace vivenciar alguna dinámica, ejercitar alguna danza, involucrando al profesor de Educación Física. Plantea debates, proyecta las películas de *La Clase* y *Hoy empieza todo*, propone sesiones para la elaboración de normas, orienta la intervención de los delegados en las sesiones de evaluación, tutorías de valoración y autoevaluación del grupo-clase.



**g. Implicar a las familias en actividades de centro, en materia de convivencia, en colaboración con la AMPA.** Implicar a la AMPA, desde el Consejo Escolar y en contacto directo. Organización de sesiones de formación con expertos externos a las familias. Durante este curso, educar en el comportamiento en Internet a sus hijos e hijas: las plataformas sociales, mensajería, visita de páginas...

**h. Actividades y actuaciones dirigidas a favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.** En el Consejo Escolar se decide nombrar a una persona para el trabajo de coeducación, evitar la discriminación en función del sexo o por tendencia sexual y a prevenir conductas violentas por razón de género.

## 2. Actuaciones de coordinación

**a. Establecer un calendario de trabajo para todo el profesorado que coordine el trabajo de centro.** Esta acción se realiza teniendo en cuenta todos los planes de centro. En cuanto a la convivencia, se destina tiempo en dos momentos para el Grupo de Convivencia: martes de 15:30 a 16:30 h. (trabajo del Grupo de Convivencia con el Claustro) y miércoles de 8:30 a 10:00 h. (reunión del Grupo de Convivencia para abordar las necesidades del momento y preparar la dinamización del Claustro).

**b. Poner en común en el Claustro aspectos de convivencia.**

Dinamizado por el Grupo de Convivencia y durante los tiempos destinados (un martes al mes 2 horas de trabajo):

- Poner en común las responsabilidades establecidas en cada aula.
- Poner en común las normas creadas en el aula.
- Poner en común las dinámicas llevadas a cabo dentro de las sesiones de tutoría o de las clases, en el caso de que se hayan incluido.
- Poner en común los aspectos de trabajo que están sirviendo para implicar al alumnado en la regulación de su convivencia dentro del grupo-clase.

**c. Retroalimentarnos con nuestras propias experiencias.** Identificar qué medidas educativas provocan más colaboración, procesos de ayuda y asunción de responsabilidades entre el alumnado.

**d. Dinamizar procesos de evaluación.** Al finalizar el curso, el Grupo de Convivencia, ha dinamizado un proceso de reflexión del trabajo de convivencia llevado a cabo durante el curso. Ha diseñado cuestionarios individuales para recopilar información. Ha realizado preguntas para reflexionar en parejas de tutores por cursos; y ha planteado cuestiones para debatir en grupo. Todo ello se recoge en la memoria y servirá de base para el curso próximo.





### 3. Actuaciones curriculares de aula

#### a. Metodología por proyectos.

Se realiza en toda la EI y EP y en coordinación con el Plan Lector y Escritor; se lleva a cabo durante todo el año en el área de Conocimiento del Medio.

Además en 5º de Primaria, se relaciona directamente con el área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Además conlleva una **participación activa de las familias**, por medio del envío de unas instrucciones donde se detallan los parámetros de su colaboración. Así, ellas deciden en qué pueden aportar materiales o asistiendo al aula a desarrollar alguna tarea o actividad.



**b. La acción tutorial se ha extendido a todo el profesorado del centro (EI, EP y ESO).** Independientemente de que no sea el tutor del aula en el que trabaje en ese momento, el profesorado es consciente de su labor en la acción tutorial. Para conseguir esto se han elaborado murales con las responsabilidades del alumnado y con las normas establecidas en ese grupo-clase. De esta manera, el docente no tutor, sabe cuál debe ser el funcionamiento mínimo exigible en el aula.





**c. Utilizar el diálogo como herramienta básica en la regulación de la vida de centro.** Desarrollar tutorías entre iguales (informal) para momentos de ayuda entre compañeros o compañeras y asunción de responsabilidades.



**d. Actividades complementarias y extraescolares.** Estamos experimentando con el aprovechamiento sistemático de este tipo de actividades, con trabajo previo, durante y al final; resultan ser tareas auténticas para el alumnado en materia de convivencia. Plantear al alumnado su participación en la propuesta de salidas en relación a la temática que se esté tratando en la clase.

Contamos con un registro que sirve de memoria, ya que se evalúan y podemos tomar decisiones sobre el futuro. Observando dicho registro, se aprecia un incremento en los dos últimos años de este tipo de actividades.





#### 4. Actuaciones de tutoría

**a. Implicar al alumnado de EP y ESO en materia de convivencia.**

El Grupo de Convivencia ha propuesto al grupo de tutores y tutoras, sesiones de tutoría para desarrollar responsabilidades de grupo-clase además de la de delegado y subdelegado y para crear normas o pautas de funcionamiento tratando de llegar, por consenso, a acuerdos de grupo, elaborando autónoma y democráticamente las acciones de aula. Principalmente durante la hora de tutoría semanal del primer trimestre, aunque durante el curso también se ha realizado. El alumnado ha sido el protagonista del desarrollo de las sesiones formales e informales de tutoría creando con ayuda del tutor un decálogo de responsabilidades, además de la de delegado y subdelegado, consensuando las normas de aula y diversos acuerdos de grupo y clarificando su propia actuación con la participación activa de las estructuras ideadas por el Grupo de Convivencia y elaboradas por ellos mismos.

**b. Realizar dinámicas de conocimiento, comunicación, confianza, cohesión, y aprecio para favorecer la convivencia.**

El Grupo de Convivencia elabora y propone a los tutores sesiones de tutoría para desarrollar esta acción y son desarrolladas por el grupo de tutores. Durante la hora de tutoría semanal durante todo el curso.

**c. Elaborar el sociograma del grupo-clase.** Se ha elaborado al iniciar el curso y con el objetivo de visualizar la realidad del aula en cuanto al estado de las relaciones interpersonales y poderlas utilizar en el desarrollo de las clases.

**d. Construir normas y acuerdos de convivencia de su aula dentro del grupo-clase en EP.** El proceso consiste en que el alumnado acepta tres normas de aula no negociables a propuesta del adulto; pero también, ellos construyen, negocian y eligen otras tres. Por lo tanto se cuenta con seis normas de inicio.

**e. Elaborar “cajas-buzón”, para favorecer la expresión y comunicación de sentimientos y necesidades en EP.** Las cajas facilitan al alumnado la oportunidad, mediante tarjetas, de pedir disculpas, solicitar ayuda, manifestar su alegría y felicitar a quien quiera. Se reserva, semanalmente, y en la hora de tutoría, un espacio para el vaciado de las cajas, pero funcionan constantemente, dinamizando la vida de aula.

Todo se dialoga en asamblea con el fin de llegar a acuerdos que después quedarán escritos por ellos mismos en “el diario de aula”.

**f. Registrar sentimientos y necesidades.** Las felicitaciones recibidas son registradas en una tabla llamada “cariñograma”, que permite saber cómo discurre la vida y clima de aula.



*Asamblea en Educación Infantil.*

**g. Gener@lidades, actividades y actuaciones dirigidas a favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.** Se realizó en marzo una encuesta sobre roles de género a todo el alumnado de la ESO, con una doble intención; por un lado el autoanálisis y por otro contar con unos datos reales al respecto. Posteriormente se realizó una presentación dividida en dos partes: la primera mostraba imágenes que representa la educación sexista, y la segunda partía de un estudio reciente de la Universidad del País Vasco realizado a jóvenes sobre estereotipos de género y sexo, mostrando sus consecuencias actualmente en nuestra sociedad. En EP se realizó un análisis de cuentos, películas y anuncios sobre el tratamiento del hombre y la mujer.

**h. Construcción de normas y acuerdos de convivencia de su aula dentro del grupo-clase en ESO.** Primero se planteó una reflexión sobre los aspectos negativos y positivos del curso pasado.

**i. Diseñar la intervención de los delegados y subdelegados de la ESO en las sesiones de evaluación.** Desde el Grupo de Convivencia se han preparado las sesiones de trabajo en el grupo-clase. A partir de esa propuesta se iniciaba un debate una decisión conjunta a transmitir en la primera parte de la sesión de evaluación por parte de los representantes de los grupos.

**j. Plan lector y escritor.** En EI y EP aporta contenidos para el desarrollo de las tutorías, como la escucha activa, gestos de saludo, despedida, verbalizar experiencias, sentimientos, canciones, noticias... En ESO se ofrece abierta la biblioteca durante los periodos de



recreo, como un espacio alternativo para el ocio, la consulta, el préstamo, la realización de actividades organizadas en días prefijados y juegos de mesa, de tablero y de rol. Dentro del desarrollo lectoescritor de los primeros cursos de EP, se cuenta con un Taller de Imprenta, en el que se organiza un trabajo de cooperación entre iguales coordinado por el profesorado responsable; el alumnado pasa a imprimir los textos que previamente ha elaborado en el aula ordinaria.

**k. Proyecto TIC.** En la ESO se ofrece abierta el aula de ordenadores durante los períodos de recreo, como un espacio alternativo para el ocio, la consulta de páginas web, correo electrónico, redes sociales y terminar trabajos curriculares informáticos.

**l. Actividades internivelares con la intención de mejorar las relaciones entre el alumnado.**

- En EP se ha fomentado el intercambio de los libros de las bibliotecas de aula de todos los ciclos, mediante la digitalización de los fondos, creando un archivo que se encuentra en el escritorio de cada ordenador de aula y que da acceso al alumnado a todos los fondos, rompiendo la barrera de la edad para enfrentarte a cualquier lectura.
- Entre EI y ESO: representar una adaptación de la Odisea de Homero, con títeres elaborados por el alumnado de 3º y 4º de ESO de Educación Plástica y Visual.
- Exposición del alumnado de 3º de ESO del trabajo de la dignidad de la mujer en las distintas culturas y religiones a los diferentes cursos de la etapa.

**m. Organizar los espacios y dinámicas de los recreos en EP.** Consideramos importante mantener la presencia del profesorado en los patios y en los pasillos durante los recreos, así como organizar





los espacios de los patios para diferentes actividades, y que no sea el fútbol la única actividad. Es importante diseñar dinámicas y juegos no competitivos para que el recreo sea un tiempo lúdico de intercambio y aprendizaje.

## 5. Actuaciones con familias

**a. Departamento de Atención a las Familias en EI y EP.** El objetivo que se persigue es mejorar la atención a las familias de las etapas de Infantil y Primaria y aumentar el protagonismo de las mismas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este departamento atiende a las familias que demandan su intervención, o a aquellas que el equipo directivo considere oportuno, y es el encargado de las cuestiones relativas al absentismo escolar.

**b. Tratar aspectos de convivencia en las reuniones y entrevistas con familias.** Todos los tutores y tutoras del centro tratan aspectos de convivencia en las reuniones de grupo, al inicio de curso y durante las reuniones en las que se entregan los informes trimestrales, incluyendo valoraciones sobre el clima del aula. También se utilizan para este fin las entrevistas individuales con las familias.

**c. Informar a las familias de las actividades entre los niveles.** Todas las actividades que se van realizando con el alumnado se incluyen en los *blogs* de cada etapa.

**d. Charlas-coloquio dirigidas a las familias.** Se ha organizado una actividad para cada trimestre. En el primer trimestre se trabajó sobre las conductas alimentarias; en el segundo trimestre sobre los beneficios del consumo de pescado; y, en el tercer trimestre sobre el uso responsable en Internet. Todas tuvieron una gran participación de las familias.

- **Actuación musical en el Día del Libro de la Agrupación Coral Sardinero.** Esta actuación tuvo lugar en el mes de abril, y fue organizada por el abuelo de unas alumnas del centro.
- **Cuentacuentos (cuentos y fábulas) de familiares del alumnado de Infantil y Primaria.** Familiares del alumnado cuentan en el aula los cuentos y las fábulas que más le gusta a todo el grupo-clase.
- **Gran Teatro de la Asociación Cultural de Mayores de Castañeda.** En el mes de mayo se representó la obra *Doña Batracia, maestra de escuela*, organizada por la abuela de dos alumnos de Primaria.

## 6. Colaboraciones con instituciones del entorno

**a. Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria.** Con el Servicio de la Infancia, la Adolescencia y la Familia y Servicios Sociales, del Ayuntamiento de Santander. Con ambos servicios mantenemos



una comunicación fluida con respecto al alumnado usuario de dichos servicios. Colaboramos en sus visitas al centro en el seguimiento y evaluación del alumnado usuario y en la redacción de los pertinentes informes individualizados.

**b. Asociación VITAL ALSAR.** Proyecto *El Niño, La Mar, La Paz*; consiste en una travesía en barco desde Cozumel (México) hasta el Pireo (Grecia), con el objetivo de difundir a todo el mundo los valores de Paz, Derechos y Libertades individuales con respeto a todas las etnias, y en defensa de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. En octubre de 2009, el alumnado de 5º de EP participó, junto a la tripulación y otros centros de la comunidad, en un acto muy emotivo que tuvo lugar en la península de la Magdalena.

**c. Save the children.** ONG que lleva trabajando por los derechos del niño desde 1919. Este curso organizó por sexta vez consecutiva la carrera *Kilómetros de Solidaridad*, que consiste en la búsqueda de patrocinadores que aporten una cierta cantidad de dinero por cada kilómetro simbólico que cada alumno recorriese. El alumnado de 5º de Primaria (que cursa Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos) decidió participar y consiguió reunir 435,46 euros, que se han destinado a proyectos de la ONG en Costa de Marfil. La carrera tuvo lugar en el centro el día 20 de noviembre, Día Universal de los Derechos del Niño.

**d. COCEMFE.** Asociación que trabaja con personas que sufren alguna minusvalía física o cerebral. Con esta asociación se participó en una Jornada de Sensibilización sobre la Discapacidad, celebrada el día 3 de diciembre de 2009 en el Palacio de Deportes de Santander, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas con discapacidad.

En ella participaron el alumnado de 5º de Primaria y el de 3º de ESO y los tutores de dichos grupos, durante una jornada lectiva, en la que se realizaron diferentes talleres y juegos de simulación, dirigidos y asesorados por miembros de la asociación y personas con discapacidad, en una jornada de sensibilización y desarrollo personal y social.

Por pretender esta actividad el desarrollo integral de las personas, se relacionó y trabajó dentro de la acción tutorial y en la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

**e. ATTITUDES.** Plataforma social de la compañía Audi, que entre sus diversas actividades, ofrece participar en su escuela infantil de Educación Vial. Enseñan a los niños actitudes preventivas y positivas en diferentes contextos (como peatones, como ciclistas, como pasajeros de vehículos y como usuarios de transporte público). Este curso ha participado el alumnado de 3º y 5º de EP.

**f. AMICA.** Asociación que trabaja en Cantabria con personas con discapacidad, ofreciendo una oportunidad laboral a este grupo de



personas. El alumnado de 5º EP visitó su planta de reciclaje. El alumnado apreció la necesidad de reciclar por el bien de nuestro planeta y por la necesidad de seguir ofreciendo a este colectivo una oportunidad laboral.

**g. CAVAS.** Es el Centro de Atención a las Víctimas de Agresiones Sexuales, que tiene su sede en las inmediaciones de nuestro centro. Por eso, junto a ella y la Plataforma de la Infancia, el colegio desarrolló una dinámica sobre “Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia”, coincidiendo con el XX Aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en la que se abordaron los temas y talleres:

- Educación (sobre el éxito y el fracaso escolar). Elaboraron historias.
- Exclusión (sobre los problemas de movilidad por nuestro entorno cercano). Entrevista a una persona con discapacidad.
- Derecho al juego (sobre los espacios de juego disponibles). Análisis de la ciudad y el entorno cercano por medio de fotografías de dichos espacios.
- Menores extranjeros (sobre la inmigración infantil). Creación de un poema visual y presentación en PowerPoint.
- Medios de comunicación (sobre la imagen de los adolescentes en los medios). Elaboración de murales en papel continuo y portadas de revistas.

En este proyecto participaron: el alumnado de 3º de ESO; dos personas de la asociación CAVAS; y por parte del profesorado del centro 5 profesores: el orientador, los coordinadores de Plan Lector e Interculturalidad y dos miembros del Grupo de Convivencia.

**h. Entreculturas (ONG).** Año tras año nos van donando un material para trabajar en el centro el tema de los Valores Universales, en las diferentes materias y tutorías.

**i. Brigadas Internacionales de Paz.** Se trata de una ONG que ha elaborado un material para trabajar valores de interculturalidad, mediante diferentes dinámicas destinadas al alumnado de la ESO preferentemente.

## RESULTADOS OBTENIDOS

El proceso de valoración de las actuaciones en convivencia se ha llevado a cabo a través de instrumentos que tratan de provocar una reflexión, en el profesorado y en el alumnado, sobre el trabajo llevado en materia de convivencia.





El **profesorado** (EI, EP y ESO) ha realizado un cuestionario individual en el que manifestó su punto de vista sobre el desarrollo de las actuaciones en materia de convivencia.

- **Actuaciones organizativas de centro:** un 60 % del profesorado considera que se han iniciado medidas organizativas de centro y conseguidas en un 34,1%.
- **Actuaciones de coordinación:** se valora positivamente con un 55,5% de actuaciones iniciadas y un 33,6% de actuaciones conseguidas.
- **Actuaciones curriculares de aula:** considera que el 56,4% de las actuaciones se han iniciado y que el 32,6% se han conseguido.
- **Actuaciones de tutoría:** un 68,6% actuaciones iniciadas y un 27,5% conseguidas.
- **Actuaciones con familias:** percepción muy positiva, con el 29,4% de las respuestas en actuaciones iniciadas y el 64,7% en conseguidas.

Además, hemos planteado otro cuestionario para debatir en pequeños grupos la actuación del Grupo de Convivencia. A cada grupo se le presentaba una serie de cuestiones para posteriormente ponerlas en común, tratando de darnos cuenta de los puntos fuertes y puntos débiles de nuestro propio recorrido.

A continuación mostramos los **resultados** y la valoración de las cuestiones planteadas **sobre el trabajo desarrollado por el Grupo de Convivencia:**

- El **nivel de reflexión** planteada y realizada entre el profesorado en materia de convivencia, se considera un aspecto positivo que ha tratado de dinamizar el Grupo de Convivencia durante el presente curso.
- En cuanto a los **materiales**, son valorados en positivo puesto que han resultado muy adecuados y bien orientados a los temas que hemos querido tratar.
- En lo que respecta al **nivel de respuesta** ofrecida por el Grupo de Convivencia, se valora tener a un grupo que trabaje en este sentido.
- Por parte del profesorado, se observa un **bajo nivel de implicación del alumnado** en cuestiones de convivencia, como si lo quisieran delegar en el profesorado.
- El **trabajo con familias** es bajo en la ESO, aunque se pretende educar en los procesos que va sistematizando el centro a las familias.
- El profesorado considera que **es necesario seguir incidiendo** en la participación del alumnado, en la relación entre etapas y niveles, continuar con el trabajo de valores: responsabilidad, esfuerzo, respeto, voluntad activa...



- Destacamos para **mantener** las líneas abiertas y el trabajo del Grupo de Convivencia en su labor de dinamización en materia de convivencia.
- Como **propuestas de mejora** se plantean nuevas ideas para involucrar al alumnado en los procesos de convivencia. Concretar normas de convivencia desde el alumnado. Darnos más tiempo para los temas de convivencia. Realizar más puestas en común de los materiales, encuestas, para saber o tener mayor conocimiento, es muy rico el debate, el intercambio... Trabajar la implicación de las familias, formato charlas-taller.

**En cuanto al alumnado de EP** en el mes de mayo se les planteó un cuestionario, (2º y 3º ciclo), sobre las relaciones con el profesorado, cuyas reflexiones reflejamos:

- El **alumnado de 3º de EP** considera que se trabaja la importancia del respeto mutuo y eso se refleja en el ambiente de colaboración entre compañeros existente en el aula. Consideran que se han trabajado mucho las normas, que ellos se esfuerzan en respetar. Valoran satisfactoriamente las relaciones con el profesorado aunque creen que el profesorado no está del todo satisfecho con su comportamiento.
- El **alumnado de 4º de EP** ha valorado muy positivamente el trabajo de tutoría, el ambiente existente en el aula y todo lo relacionado con el trabajo de establecimiento de normas de aula. Consideran que existe mucho respeto entre ellos y el profesorado valorando el trato recibido.
- El **alumnado de 5º de EP** manifiesta que en el grupo se percibe claramente un ambiente adecuado y participativo.
- Existe un porcentaje alto entre nuestro **alumnado de 6º EP** que opina positivamente sobre el respeto y la convivencia.

**En cuanto al alumnado de la ESO**, se han provocado diversa reflexiones utilizando el trabajo de tutoría y su traslado a las sesiones de evaluación del profesorado, donde se entablaba un debate muy enriquecedor; además al finalizar el curso, se pasó un cuestionario en el que reflejaban su percepción de las relaciones entre ellos, su implicación en la vida de centro, incidiendo en los aspectos de convivencia; y sobre las relaciones con el profesorado:

- Las **tutorías de 1º ESO**, consideran que se trabaja poco la importancia del respeto mutuo. Piensan que existe un ambiente adecuado en los trabajos en grupo. Han trabajado mucho las normas de convivencia, pero consideran que se esfuerzan poco por mantenerlas, participando poco en la gestión de los problemas. Consideran que es adecuada la relación de respeto entre alumnos y profesores, y su participación activa en la organización de las actividades tutoriales y en el control de conflictos.



- Las **tutorías de 2º ESO** consideran que el alumnado ha trabajado de forma adecuada, el respeto mutuo, colaborar en grupo, las normas de convivencia y la participación. También la actitud de respeto entre alumnado y profesorado, la participación en las actividades de tutoría, el interés por las actividades, el trato con el profesorado y la participación en los conflictos. Como aspectos a mejorar aparece el hecho de seguir trabajando sobre el respeto a las normas de convivencia para que el alumnado siga construyendo procesos de autorregulación.
- Las **tutorías de 3º ESO** destacan la percepción que va teniendo el alumnado sobre su participación en la resolución de sus problemas, su participación en las tutorías y la valoración sobre la relación positiva con el profesorado.
- Las **tutorías de 4º ESO** piensan que el alumnado considera se trabaja de una manera adecuada la importancia del respeto mutuo, que existe un ambiente adecuado de colaboración en los trabajos en grupo que se trabajan de forma adecuada las normas de convivencia; aunque creen que el alumnado se esfuerza poco por respetar las normas de convivencia y en participar en los problemas de la vida de la clase y colegio.

En cuanto al **análisis de los criterios de evaluación que aparecen en el Plan de Convivencia** valoramos lo siguiente:

- **Consecución de los objetivos propuestos:** se ha puesto en marcha un cambio de enfoque en el centro a la hora de abordar la convivencia, potenciado la acción tutorial y la participación del alumnado, destacando su intervención en las sesiones de evaluación de la ESO. Hay que seguir mejorando en la implicación de las familias y su participación en la vida del centro, sobre todo en la ESO.
- En el **clima de relación en el centro**, se aprecian cambios notables y se cuenta con un clima positivo.
- **Percepción de la convivencia** por parte del profesorado, como materia de atención en el trabajo educativo, es algo muy notable, sobre todo el cambio que ha supuesto el enfoque del Plan de Convivencia.
- La **formación del profesorado**, tanto interna, como externa, se ha centrado en proporcionar estrategias y materiales para la participación democrática y pacífica en materia de convivencia.

## OBJETIVOS DE FUTURO

- **Actividades con familias en Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria.** Se realizarán reuniones trimestrales donde se implementará el Programa *Educando juntos* para



recuperar espacios de diálogo entre padres y profesorado y promover la formación conjunta, a través de estrategias dinámicas.

- **Alumnado ayudante en materia de convivencia.** Pretende dar continuidad a la implicación del alumnado siguiendo los siguientes pasos: realización de un sociograma, formación a los candidatos, y presentación del funcionamiento en el grupo-clase.
- **Trabajo en la evaluación en materia de convivencia.** Dar continuidad a la participación del alumnado en las sesiones de evaluación para evaluar la tarea docente y tutorial, reflexionar sobre el cumplimiento de las normas, así como la colaboración en clase.
- **Incidir en la evaluación por competencias:** social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal.
- **Hacer más partícipes a las familias de la evaluación de sus hijos.** Entrega de notas y potenciación de las entrevistas.
- **Trabajo en la autoevaluación** del desarrollo docente en materia de convivencia:
  - Opinión de alumnos y familias sobre el clima de aula y de centro.
  - Desarrollo de la participación del alumnado desde las materias curriculares.
  - Actividades para interrelacionar a los alumnos de distintos niveles del centro.
  - Reflexiones familiares en la evaluación de la práctica docente.
- **Relacionar las líneas del Plan TIC y del Plan Lector y Escritor en materia de convivencia.** Conseguir que el trabajo de estos planes tenga relación con la convivencia, por lo que la CESPAD deberá coordinar las propuestas a través de las coordinaciones de dichos planes.



# Colegio Corazón de María

## Zamora

Carretera de Almaraz, 18  
49026 Zamora  
<http://www.elcora.org/>  
[secretaria@elcora.org](mailto:secretaria@elcora.org)



### EL CENTRO



El Colegio Corazón de María, de Zamora está situado a unos cuatro minutos del centro de la ciudad en una amplia zona que constituye un espacio natural, en la que se distribuyen las diferentes instalaciones que forman el complejo educativo. Como colegio claretano, trabaja en una misión compartida con la familia por el desarrollo de los niños y jóvenes en todas y cada una de sus dimensiones que comportan su formación integral, según los valores y el espíritu del Evangelio.

Los alumnos, en **Educación Infantil**, se reparten en aulas con una media de 24 alumnos por aula, exceptuando en el primer curso donde hay 20 y 19 alumnos por aula. La agrupación es mixta y por orden alfabético.

En **Educación Primaria** la agrupación de los alumnos es mixta, para favorecer las relaciones entre ambos sexos, por orden alfabético y en dos líneas por curso. La media de cada grupo es de 25 - 26 alumnos.



Durante el curso 2009-2010, nuestro centro ha pasado de tener dos a tener tres líneas tanto en Educación Infantil como en Primaria. La tercera línea proviene del centro San Vicente de Paúl, cuya titularidad ha pasado, a partir de este curso, de las Hijas de la Caridad a los Misioneros Claretianos. Por ello durante el curso nuestro centro ha tenido dos sedes con aulas funcionando en ambas; el edificio San Vicente de Paúl, sito en la Avenida de la Feria 30 y el edificio Corazón de María, sito en la Carretera de Almaraz, 18.

Como consecuencia de este cambio de titularidad, se incorporan al centro un total de 12 nuevos profesores, 4 personas de administración y servicios, y un total de 110 alumnos.

En **ESO** y **Bachillerato** la agrupación es mixta, por orden alfabético, y con dos líneas en 1º y 4º de ESO y Bachillerato, y tres líneas en 2º y 3º de ESO.

Las relaciones entre el **profesorado** son cordiales, respetuosas y dialogantes. Los docentes cumplen con sus obligaciones laborales y profesionales, intentando llegar a todos los alumnos mediante una apuesta decidida por una formación personalizada. El profesorado tiene una actitud positiva para colaborar con los padres en la educación de sus hijos a través de tutorías y de otras formas diversas de relacionarse. Posee una actitud abierta y dispuesta a los nuevos planteamientos educativos exigidos para alcanzar una mejor calidad de la enseñanza, y realiza cursos de actualización y perfeccionamiento a lo largo del curso escolar. En nuestro centro existe estabilidad laboral.

En cuanto a las **familias**, la mayoría pertenecen a una clase social media (profesionales liberales, funcionarios, industriales,...) trabajando, en la mayoría de los casos ambos progenitores. Los motivos por los que eligen este colegio son: la calidad de la enseñanza, las instalaciones y servicios que se les ofertan, y el clima favorable para la educación, el seguimiento y el control de sus hijos.

## ACTUACIONES

### 1. Buen trato al maltrato

Como consecuencia de que durante el curso 2009-2010 nos ha surgido algún problema relacionado con el **ciberbullying**, dos profesoras, de la etapa de Secundaria, y la psicopedagoga, de Primaria, recibieron formación sobre ese tema y otros relacionados con *bullying* e igualdad de sexos. Entre los ponentes del curso cabe destacar a D. José María Avilés Martínez, Doctor en Psicología y experto en acoso escolar.

### a. Objetivos.

- Detectar posibles casos de *bullying*, *ciberbullying* y otras situaciones discriminatorias relacionadas con cuestiones de igualdad de sexos.
- Ayudar a prevenir el maltrato entre nuestro alumnado.
- Concienciar al alumnado sobre la importancia de denunciar las situaciones de maltrato.
- Advertir a las familias y al alumnado de las consecuencias de la mala utilización de las Nuevas Tecnologías.

**b. Procedimientos.** Después de recibir la formación se procedió a realizar unos test entre el alumnado para detectar, en primer lugar, a los alumnos agresores y a las víctimas de cada grupo. El siguiente paso fue trabajar con el “método Pikas” y a hacer acuerdos reeducativos (se propone que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación en que participan a través de charlas individuales por separado, en las que afloran sus miedos y reservas sobre el comportamiento intimidatorio en el que están participando. En la parte final del método se comprometen agresores y víctima al cese de actitudes hostiles).

Con las víctimas hemos trabajado el método del “círculo de amigos”; consiste en generar una coraza de personas alrededor de la víctima para que la protejan del agresor. Para ello, el tutor avisa a cuatro o cinco alumnos amigos de la víctima o alumnos de confianza, para que estén pendientes de la víctima y no la dejen sola ante el agresor.

Con los espectadores se ha trabajado en las tutorías para que rompan la ley del silencio y denuncien los hechos; en análisis de casos, dilemas morales y mediación.

**c. Recursos.** D. José María Avilés Martínez nos facilitó material para pasar test en el centro sobre estos temas. Como material de evaluación utilizamos *INSEBULL. Instrumentos para la Evaluación del Bullying*, de la Editorial CEPE.

**d. Ámbitos de actuación.** Los test se pasaron en el último ciclo de Primaria y en Secundaria.

**e. Temporalización.** Primer trimestre.

**f. Evaluación y seguimiento.** Los resultados nos han dado una visión general de cada grupo de alumnos, con la tipología del maltrato que se da en ese grupo con mayor frecuencia, y un informe detallado de cada alumno en el que se mide la falta de integración, el grado de inadaptación social, lo consciente que es de la situación de maltrato que se da en su grupo, si identifica a las víctimas y a los agresores, el grado de vulnerabilidad ante la situación, si carece de



soluciones a la hora de solucionar conflictos, si es víctima, agresor o ninguna de las dos...

En cuanto a la tipología de maltrato que se da en nuestras aulas predominan, en primer lugar, los insultos, seguido de reírse o hablar mal de alguien, y el rechazo social. No abundan ni las amenazas ni los daños físicos.

**g. Implicados.** Tutores y departamento de orientación.

## 2. Mediación escolar

Hemos observado que en nuestro centro los problemas de convivencia se crean fundamentalmente porque algunos de nuestros alumnos carecen de habilidades sociales; por este motivo decidimos ponernos manos a la obra para implantar la **mediación**.

### a. Objetivos.

- Prevenir la violencia.
- Enseñar habilidades sociales: empatía, mensajes en primera persona, escucha activa...
- Fomentar una cultura de la mediación en el centro para ser capaces de crear un clima afectivo entre los miembros de la comunidad educativa.

### b. Procedimientos.

- Sensibilización al claustro de profesores sobre la importancia de la mediación escolar como medida para prevenir y solucionar conflictos escolares.
- Visualizado por parte de los alumnos de ESO y Bachillerato de un vídeo sobre mediación de conflictos.
- Formación del alumnado interesado (59 alumnos) en tres talleres:
  - **Taller I:** *Los conflictos y sus elementos.*
  - **Taller II:** *Ideas previas sobre la mediación. Técnicas alternativas de resolución de conflictos.*
  - **Taller III:** *Pasos de la mediación. Representación y análisis de casos.*
- Selección de **candidatos para la mediación**: formación más intensiva de 27 posibles mediadores. Este taller consistía en la representación de casos de mediación escolar y el análisis de errores que se pueden cometer al hacer mediación.



*Sesión formativa para alumnos mediadores.*

- Selección del **equipo de mediación**. Actualmente contamos con 15 mediadores.
- Creación del **logotipo** de mediación.

**c. Recursos.** Vídeo explicativo dirigido por D. Juan Carlos Torrego y editado por la UNED, *Manual para la formación de mediadores. Mediación de conflictos en instituciones educativas*, editorial Narcea.

**d. Ámbitos de actuación.** Secundaria y Bachillerato.

**e. Temporalización.** Un mes.

**f. Evaluación y seguimiento.** Reuniones periódicas para aclarar dudas y captar nuevos mediadores.

**g. Implicados.** Dirección, departamento de orientación y tutores.





*Representación de un caso de mediación.*

### 3. Aula de guardia (ESO) y Aula sin recreo (Primaria)

Esta idea nace fruto de la necesidad de actuación ante situaciones de indisciplina provocadas en el aula reiteradamente.

#### a. Objetivos.

- Unificar criterios entre el profesorado en la amonestación.
- Solventar comportamientos disruptivos en nuestras aulas.
- Mejorar la coordinación docente.

**b. Procedimientos.** Con el fin de concretar y adaptar a nuestro centro el Decreto 51/2007, de 17 de Mayo, “por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León”, el claustro trabajó en septiembre, por grupos, proponiendo amonestaciones a las conductas más comunes y así unificar criterios, puesto que era uno de los problemas más graves que existía en nuestro. Era común que cada profesor actuase de una manera distinta ante la misma conducta de un alumno.

Después, se creó un protocolo para poder enviar a estos alumnos al **Aula de guardia** o al **Aula sin recreo** y la hoja para cumplimentar y firmar.

En el caso de ESO se envía a los alumnos al Aula de guardia después de haber repetido tres veces o más la misma falta de disciplina en un mismo trimestre. Esta medida solo es válida para las siguientes sanciones:

- No traer el material.
- No traer realizados los deberes de casa.
- Interrumpir la clase continuamente.
- Falta de respeto a un compañero.

El **profesor** que ha registrado la misma falta ya durante tres veces se lo informa al **tutor** a través de la hoja de notificación donde indica las actividades a realizar, los días que tiene clase con ese alumno y lo firma. El tutor por teléfono notifica a los padres que su hijo va a ser expulsado en la hora de la asignatura que imparte ese profesor durante dos días para hacer las actividades que le mande o las que tenga atrasadas de la asignatura.

Después el tutor entrega la hoja a la **coordinadora de convivencia** quien se encargará de informar al **profesor de guardia** para que atienda a ese alumno durante el periodo indicado.

**c. Recursos.** Profesorado, aula, hojas de notificación al tutor y Decreto 51/2007.

**d. Ámbitos de actuación.** Etapas ESO y Primaria.

**e. Temporalización.** Dos meses.

**f. Evaluación y seguimiento.** Ha sido una herramienta de trabajo bastante valiosa para el conjunto del profesorado puesto que los chicos han tenido menos conductas inapropiadas referidas a la tarea y también relacionadas con las faltas de respeto hacia los compañeros.

También ha sido beneficiosa puesto que se han unificado criterios a la hora de sancionar a los chicos y se han respetado los pasos a seguir, ya que antes algunos profesores enviaban a los alumnos a Dirección con demasiada frecuencia por cuestiones poco relevantes.

De esta forma el profesorado ha visto aumentado su respeto y autoridad. Esta herramienta nos ha servido tanto para sancionar como para prevenir.

**g. Implicados.** Claustro de profesores y dirección del centro.

## 4. Teatro-Musical

La idea de escenificar el teatro-musical surge en el año 2002, por dos motivos fundamentalmente: recaudar fondos para la ONG del centro y fomentar la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

**a. Objetivos.**

- Conseguir un trabajo en equipo vertical en el que se vea implicado todo el Centro con el fin de fomentar la convivencia entre alumnos y profesores de forma lúdica y cultural.



- Obtener una recaudación para la colaboración en países del sur a través de la ONG del colegio Proclade.

**b. Procedimientos.** El modo en que se monta el musical de principio a fin es el siguiente:

- Buscar el musical que queremos hacer durante el verano.
- Adaptar el guión: escribir el guión, distribución de escenas, personajes, canciones, coreografías, escenografía...
- Pedir permisos y derechos de autor en caso de que sea necesario.
- Pedir el Teatro Principal de la ciudad, puesto que es un espectáculo organizado a lo grande y es necesario un teatro que da cabida a todos.
- *Casting*  a los participantes en septiembre:
  - Poner listado en las clases y sala de profesores para que se apunten al  *casting* .
  - Recoger listados para organizar los días de  *casting*  por cursos.
  - Realización de  *casting*  de cante, baile; actuación y selección del conjunto, siempre durante los recreos.
- Comunicación de los elegidos y convocatoria.
- Inicio de ensayos a partir del mes de octubre:
  - Texto, Coreografías, canciones.
- Realización de decorados a partir del mes de febrero.
- Diseño de vestuario a partir de noviembre.
- Grabación de CD con la música necesaria a lo largo de todo el curso
- Diseño de luces durante todo el curso.
- *Merchandising*  (camisetas, bolígrafos, chapas...) y búsqueda de patrocinadores a partir del mes de febrero.
- Realización del diseño gráfico del musical, entradas, camisetas, pósters... durante todo el año.
- Maquetación de entradas y venta de las mismas en el mes de mayo.
- Ensayos generales en varios fines de semana de todas las personas que participan: aproximadamente 60 participantes entre padres, alumnos, profesores y PAS. Durante todo este tiempo se fomenta la convivencia y la participación de todos.
- Traslado de todo al teatro para el estreno.



Musical Rock and Love (2009-2010).

- Un día de pre-estreno al que pueden asistir los alumnos más pequeños del colegio.
- Dos días para estreno, actuación y celebración.

**c. Recursos.** Los recursos con los que se cuentan son principalmente humanos, ya que los económicos y materiales son muy limitados, si tenemos en cuenta que se trata de un grupo totalmente altruista, y que el dinero que se obtiene va destinado a una tarea de ayuda a países del sur. Siempre se parte de un presupuesto cero y los gastos corren por cuenta del grupo musical DYMAES, formado por las tres profesoras del centro Dyana Atanes, María E. Monteso y Estela Celador, que son las que llevan el peso de la producción teatral desde el año 2003. Una vez vendidas las entradas y *merchandising*, se recupera parte del dinero empleado.

De igual modo, los claretianos, colaboran con material para la escenografía. Los propios alumnos y familias, hacen los disfraces necesarios, así como el resto de profesores que también actúa en algún momento de la obra.



Participación de profesores en el musical Rock and Love.

**d. Ámbitos de actuación.** Desde 4º de Primaria a 2º de Bachillerato. Todo el profesorado desde Infantil a Bachillerato. Padres y Personal de Administración y Servicios, así como claretianos.

**e. Temporalización.** El curso escolar completo.

**f. Evaluación y seguimiento.** El colegio lleva realizando esta actividad desde el año 2003 y siempre con resultados muy positivos.

Con la representación en el Teatro Principal de Zamora de *Antígona tiene un plan* el año pasado, la recaudación fue destinada a un proyecto en Honduras llamado *Madres maestras*, con la finalidad de formar madres para poder ser maestras en las zonas periféricas de las ciudades hondureñas donde escasean los maestros y abundan los niños de la calle cuya vida está basada en vivir robando y esnifando pegamento.

Se recaudaron 4.500 euros gracias a la venta de entradas y a la venta del DVD con la grabación de la representación.



*Participación de profesores en el musical Antígona tiene un plan, durante el curso pasado.*

Este año el nuevo proyecto que ya está en proceso de ensayo y diseño de vestuario y escenografía, será una adaptación del cuento infantil *La Bella y la Bestia*. El estreno será los días 1, 2 y 3 de junio de 2011 en el Teatro Principal de la ciudad.

**g. Implicados.** El año pasado se representó *Antígona tiene un plan*. Contó con la participación de la directora, personas de la Congregación, más de 50 alumnos desde 4º de Primaria a 2º de Bachillerato, con más de 20 profesores de todas las etapas educativas, pasando por guardería, infantil 2º ciclo, primaria, secundaria y bachillerato, padres y personal de administración y servicios.

Este año, de nuevo, contamos con un gran número de alumnos, así como de profesores y otras personas que voluntariamente quieren unirse. Está en proyecto dar un paso más, y unificar el musical con las actividades de la AMPA, que este año tiene como proyecto el realizar una carroza para carnaval, que llevará el mismo hilo conductor que el musical de *La Bella y la Bestia*, para de este modo, ampliar el campo de intervención en convivencia a la Asociación de Madres y Padres y más alumnos del colegio.



*El musical Antígona tiene un plan triunfó en el Teatro Principal.*

## 5. Charlas de sensibilización y prevención

El departamento de pastoral junto con la Asociación de Madres y Padres de alumnos de nuestro colegio, nos presentaron algo novedoso en el colegio: la **1ª Semana de la Familia** con el **objetivo** de ayudar a los padres en la educación de sus hijos, para acompañarles en su crecimiento y conseguir su bienestar, descubrir cómo influyen hoy los medios de comunicación e Internet en las familias, sin olvidar la pregunta de si estamos transmitiendo bien los valores del Evangelio de Jesús.

- **Charlas.** *Cómo influyen los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en nuestras familias* (Dr. Gerardo Pastor Ramos. Misionero Claretiano. Ex Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca); *¿Educamos a nuestros hijos en valores religiosos?* (Equipo Laicos-Familia. Provincia Claretiana de Santiago).



- **Día de la Familia.**

- Charla: *Cómo acompañar el crecimiento de mi hijo... y conseguir que sea feliz* (M<sup>ra</sup> Ángeles Almacellas, Dra. en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora de la Escuela Pensamiento y Creatividad de Madrid).
- Actividades para los niños: Talleres y Juegos; tiempo libre.
- Comida.
- Charla: 2<sup>a</sup> parte y coloquio.
- Actividades para los niños: *cuentacuentos* (Charo Jaular. Zamora)
- Merienda.
- Fiesta solidaria por Haití; donativo voluntario (que se canalizó a través de PROCLADE, la ONG de los claretianos).
- Concierto del cantautor zamorano Rogelio Cabado.
- Espectáculo de magia de José Mari (mago zamorano).

- **Talleres formativos para padres.** Como las charlas tuvieron bastante éxito y atendiendo a las propuestas de continuidad, se impartieron unos talleres formativos para padres en el mes de mayo:

- *Conocimiento general sobre drogas. Factores de riesgo y protección. ¿Qué hacer ante la sospecha de consumo? Posición familiar.*

Dirigido a padres y madres de alumnos de todas las etapas. Impartido por Ana M<sup>ra</sup> Bravo (Psicóloga). Programa MONEO. Concejalía Asuntos Sociales. Ayuntamiento de Zamora.

- *Comunicación entre padres e hijos y vínculos familiares. Establecimiento de normas y límites. Actuación ante el incumplimiento.*

Dirigido a madres y padres de alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato. Impartido por Ana M<sup>ra</sup> Bravo (Psicóloga). Programa MONEO. Concejalía Asuntos Sociales. Ayuntamiento de Zamora.

- *Prevención de accidentes infantiles. ¿Qué hacer para evitarlos? ¿Cómo actuar cuando se producen?*

Dirigido a madres y padres de alumnos de la Guardería y Educación Infantil. Impartido por Víctor Manuel Marugán (Pediatra). Hospital *Virgen de la Concha*. Zamora.

## 6. Proyecto Comenius

Los objetivos de este proyecto son:

- Motivar a todo el personal del mismo para lograr una mayor integración en el bilingüismo.
- Mejorar la competencia lingüística en inglés del profesorado.
- Elaborar materiales didácticos actualizados, especialmente en temas relacionados con aspectos socioculturales, desde la perspectiva de un joven actual: música, deportes, lecturas,...
- Los alumnos podrán conocer en directo la lengua inglesa y la cultura que le es propia, mediante situaciones reales de comunicación.
- Comprobar que lo que están estudiando es realmente práctico y les permite conversar en inglés.
- Trabajar la tolerancia y el respeto hacia quienes son diferentes, al conocer y aceptar las distintas costumbres de otros países.
- El proyecto lleva tres años en funcionamiento. Los países con los que trabajamos son Turquía y Polonia.



*Logotipo realizado por los niños de los tres países.*

## 7. Procesión de Semana Santa

Con esta actividad, se pretende aceptar al prójimo y respeto a su persona, por encima de toda ideología, interés o convicción. Potenciar el diálogo, el perdón, el amor a todos incluso al enemigo, la caridad, la misericordia y la compasión. Fomentar en el alumnado la importancia de la Semana Santa. Entender la vida, pasión y resurrección de Jesús.

Se contó con la participación de 250 alumnos (Infantil y 6º de Primaria) y 10 profesores (9 de Educación Infantil y la profesora de música de 6º de Primaria). Los alumnos salieron en procesión alrededor del colegio ante numeroso público: los alumnos de Primaria, Secundaria y familiares. Fue muy positiva.



## 8. Celebración del Día de la Paz

*Cada niño con su paloma.* La celebración comienza con una bienvenida al acto y su presentación. Los alumnos de Educación infantil interpretan una canción y se celebra una lectura de poesías; los alumnos de 5º de primaria interpretan el baile de la paz, y se realizan peticiones por parte de los alumnos de Primer ciclo y acción de gracias por los de Segundo ciclo.

Los alumnos de 6º de Primaria interpretan una canción y leen un manifiesto, tras el que los participantes agitan palomas, sueltan globos con mensaje, se reza una oración y ¡a jugar en paz!



Manifiesto y agitación de palomas.



Profesoras en el Día de la Paz.

## 9. Periódico del colegio

Con la elaboración del periódico de nuestro centro se pretende:

- Facilitar la convivencia entre alumnos y profesores.
- Promover la lectura del periódico entre los más jóvenes dentro de la comunidad escolar.
- Acercar a los jóvenes a los distintos eventos que se dan dentro y fuera de la ciudad.
- Fomentar el gusto por la lectura al incluir en sus secciones apartados tales como los videojuegos, juegos de palabras, pasatiempos, en castellano, en inglés y en alemán.

## 10. Convivencias de formación humana y cristiana, excursiones y viajes de estudios: Coventry (Inglaterra) e Italia

- Lograr la convivencia y el trabajo en grupo de los alumnos. Facilitar y potenciar la unidad y cohesión de grupo.
- Favorecer la interacción de los tutores con sus alumnos.
- Detección de posibles problemas de convivencia escolar.
- Compartir experiencias con alumnos británicos de su misma edad.
- Conocer las culturas italiana e inglesa.



*Las convivencias fomentan y facilitan la cohesión del grupo.*

## 11. Fiesta del colegio

Esta celebración tiene los siguientes objetivos:

- Proponer a los adolescentes y jóvenes modelos de fiesta desde el encuentro y la amistad.
- Reivindicar la música (con mensaje), el humor (sin ofensas, no vale todo), el encuentro con otros (sin sexo irresponsable), y la noche (sin alcohol ni drogas) como expresión de la fiesta, imprescindible en el crecimiento como personas.
- Educar en la responsabilidad y en la confianza, también en el ocio y la fiesta.
- Educar en la convivencia y solidaridad.



Escena del musical Rock and Love.

## RESULTADOS OBTENIDOS

El resultado de las encuestas que se pasan anualmente a padres, alumnos y profesores, demuestran que la convivencia en el centro va mejorando durante los últimos cursos, a medida que se van incluyendo nuevos proyectos de convivencia.

## OBJETIVOS DE FUTURO

- **Crear el policía de patio.** Los niños de 6º de Primaria, a través de la asignatura de Conocimiento del Medio, concienciarán a los demás de la importancia de mantener limpio el patio y velarán por la seguridad y buen comportamiento de los alumnos como si fueran auténticos policías. Tendrán poder para poner “multas” que serán entregadas a los profesores que cuidan el patio para que tomen las medidas oportunas.



- **Formar en mediación a los alumnos de 6º de Primaria.** Se formará al alumnado de 6º de Primaria en mediación escolar para que ya vayan concienciados al cambio de etapa y para crear cultura de mediación.
- **Implantar el sociograma “IES socio” de la junta de Castilla y León.** Pondremos en marcha el programa informático para valorar las relaciones entre los alumnos ya que es más completo y rápido que el sociograma que estábamos aplicando.
- **Continuar con las obras de teatro-musicales.**









GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

# CONVIVENCIA 2009-2010

## Premios a las buenas prácticas



[educacion.es](http://educacion.es)